

**CARACTERIZACIÓN DEL SUBEMPLEO EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE
LA CIUDAD DE PASTO PARA EL AÑO 2011**

MARÍA EDILMA MUÑOZ MARTINEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO**

2012

**CARACTERIZACIÓN DEL SUBEMPLEO EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE
LA CIUDAD DE PASTO PARA EL AÑO 2011**

MARÍA EDILMA MUÑOZ MARTINEZ

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de
Economista**

Asesor

Dr. NORBERTO FABIO ROMO

Economista

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO**

2012

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son de responsabilidad exclusiva de su autora”

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

IGNACIO GARCES
Jurado

IVAN FREDY ERAZO ANDRADE
Jurado

NORBERTO FABIO ROMO
Asesor

San Juan de Pasto, Noviembre de 2012

DEDICATORIA

A Dios, quien nunca se ha separado de mi y ha sido mi esperanza en tiempos difíciles.

*A mi madre, **MARIA OLGA MARTÍNEZ**, quien ha luchado incansablemente por mí, para que sea una mejor persona y quien ha logrado con su fortaleza, ser ejemplo y guía en el logro de mis objetivos e ideales.*

*A mi padre, **DAGOBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ**, por enseñarme que con entrega y esfuerzo los sueños se pueden alcanzar, por su lucha constante para ayudarme a hacer este sueño realidad.*

*A mi hermano **NELSON MUÑOZ MARTINEZ**, quien desde el cielo ha iluminado cada paso de mi vida.*

*A mis hermanos **EIDER MUÑOZ MARTINEZ**, **MARIA MARTINEZ** y de un manera especial a mi hermanito **DAGOBERTO MUÑOZ MARTINEZ**, por ser el motor que mueve mi existir.*

A todas las personas que de una u otra forma han contribuido y me han apoyado para lograr esta meta.

María Edilma Muñoz Martínez

AGRADECIMIENTOS

A la todos y cada uno de mis profesores, quienes impulsaron en mí el deseo de aprender y de ser mejor cada día, a mis compañeros de estudio por su amistad y cariño.

*La autora agradece de una manera muy especial la tutoría del profesor **Norberto Fabio Romo**, quien me ha acompañado y guiado en la elaboración de este documento.*

*A **Fernando Nicolás David Portilla**, Coordinador Banco de Datos DANE-Pasto, por su colaboración, asesoría y disponibilidad de información.*

*A **Miyerlandi Fajardo Valenzuela**, Coordinadora Temática Social DIMPE - DANE, BOGOTÁ, por su asesoría técnica sobre medición del subempleo.*

*A mis jurados de tesis **Iván Fredy Erazo** e **Ignacio Garcés**, de quienes tuve la oportunidad de recibir instrucción y formación para enfrentar los innumerables desafíos de la vida.*

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	19
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.1 TEMA	22
1.2 TÍTULO.....	22
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	22
1.3.1 Antecedentes del problema	22
1.3.1.1 El mercado laboral en Colombia	22
1.3.1.2 Panorama laboral en la ciudad de Pasto.....	28
1.3.2 Situación actual del problema	65
1.3.3 Formulación del problema.....	74
1.3.3.1 Formulación general del problema.....	74
1.3.3.2 Formulación específica el problema:.....	74
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	75
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
1.5.1 Objetivo general.....	77
1.5.2 Objetivos específicos.	77
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	78
1.6.1 Universo de estudio.	78
1.6.2 Espacio geográfico	78

1.6.3 Espacio temporal	78
2. MARCO DE REFERENCIA.....	79
2.1 MARCO TEÓRICO	79
2.2 MARCO CONTEXTUAL	95
2.3 MARCO LEGAL.....	98
2.4 MARCO CONCEPTUAL	99
3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	107
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	107
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	107
3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS.....	110
3.3.1 Fuentes de información primaria.....	110
3.3.2 Fuentes de información secundaria.	110
3.3.3 Fuentes de información terciaria	110
3.4 TÉCNICA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	111
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	113
4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN SUBEMPLEADA SEGÚN INGRESOS COMPETENCIAS Y HORAS TRABAJADAS EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO, PARA EL AÑO 2011.....	115
4.1.1 Identificación de la población subempleada en el subsector comercio de Pasto para el año 2011.....	116
4.1.2 Clasificación del subempleo por categorías	119
4.1.2.1 Insuficiencia de horas	120

4.1.2.2 Empleo inadecuado por competencias	121
4.1.2.3 Empleo inadecuado por ingresos.....	121
4.1.2.4 Empleo inadecuado por trabajo excesivo.....	121
4.1.2 Subempleo objetivo y subjetivo.....	122
4.2 FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN SUBEMPLEADA EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO PARA EL AÑO 2011.....	126
4.2.1 Clasificación por género.....	128
4.2.2 Clasificación según la edad	131
4.2.3 Clasificación de acuerdo al estado civil.....	133
4.2.4 Clasificación por estrato social.....	134
4.2.5 Número de personas que conforman el hogar	135
4.2.6 Número de personas a cargo del trabajador	137
4.2.7 Número de personas en la familia que se encuentran laborando actualmente.....	137
4.2.8 Tipo de vivienda ocupada por el hogar	139
4.2.9 Clasificación de acuerdo al nivel educativo.....	140
4.3 CONDICIONES LABORALES BAJO LAS CUALES SE VINCULAN AL MERCADO LABORAL LOS SUBEMPLEADOS DEL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO PARA EL AÑO 2011	142
4.3.1 Salario devengado mensualmente por el trabajador	143
4.3.2 Incremento salarial.....	146

4.3.3 Tipo de contrato laboral	147
4.3.4 Tiempo que lleva laborando en el empleo actual	139
4.3.5 Número de hora laboradas semanalmente	148
4.3.6 Seguridad social y prestaciones legales	152
4.3.7 Afiliación a salud.....	154
4.3.8 ¿Cuál ha sidio la limitante para conseguri un buen empleo?	155
4.3.9 Periodo de tiempo que permaneció desempleado y disponible para trabajar, antes del empleo actual	157
5. CONCLUSIONES	159
6. RECOMENDACIONES.....	164
BIBLIOGRAFIA.....	176
ANEXO	181

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Pasto. Población ocupada por rama de actividad 2004-2008. (Valor en miles).....	34
Cuadro 2. Colombia. Estructura del empleo, trece áreas metropolitanas con base en el segundo trimestre 2001-2006	45
Cuadro 3. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos por sexo 2001-2010.....	56
Cuadro 4. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos por edad 2001-2010.....	57
Cuadro 5. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos según nivel escolar 2001-201	57
Cuadro 6. Colombia. Distribución del ingresos de los hogares urbanos por quintiles.....	61
Cuadro 7. Colombia. Número de establecimientos de comercio según subsector económico y tamaño.....	68
Cuadro 8. Pasto. Movimiento de los establecimientos de comercio por número de empleos generados 2010	69
Cuadro 9. Total 24 ciudades y áreas metropolitanas. Indicadores del mercado laboral. Abril-Junio de 2010. (Valor porcentual)	71
Cuadro 10. Total población subempleada. Subsector comercio de Pasto 2011.....	117

Cuadro 11. Subempleo. Clasificación por categorías. Subsector comercio de Pasto 2011	119
Cuadro 12. Subempleo. Calsificación por categorías del empleo objetivo y subjetivo. Subsector comercio de Pasto 2011	124
Cuadro 13. Relación entre el número de persdonas que trabajan en la familia y el promedio de ingreso mensual. Subsector comercio de Pasto 2011	139
Cuadro 14. Porcentaje del salario que el empleado gasta mensualmente. Subsector comercio de Pasto 2011	145

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Colombia. Tasa de ocupación y PIB. Promedio 7 ciudades, 1991-2007.....	23
Gráfico 2. Colombia. PIB anual, 2001-2008.....	24
Gráfico 3. Colombia. Tasa de desempleo 2002-2008.....	25
Gráfico 4 . Colombia. Tasa de desempleo y ocupación 2002-2008.....	26
Gráfico 5. Colombia. Población informal como porcentaje de la población cupada, por sexo (Total 13 areas. Segundo trimestre 2002-2007).	27
Gráfico 6. Pasto. Tasa global de participación y tasa de ocupación anual Promedio primer semestre 2001-2008.....	30
Gráfico 7. Pasto y total 13 ciudades-áreas metropolitanas. Tasa de desempleo promedio primer semestre 2001-2008.....	33
Gráfico 8. Pasto. Determinantes de la Calidad del Empleo. Porcentajes año 2008.....	42
Gráfico 9. Colombia. Tasa de informalidad y subempleo. Trece áreas metropolitanas segundo trimestre 2006.....	47
Gráfico 10. Tasa de Desempleo para las siete ciudades (Mar/84-Dic/01). (Porcentajes trimestrales).....	48
Gráfico 11. Tasa de subempleo para las siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales).....	49
Gráfico 12. Tasa de subempleo y desempleo para las siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales).....	50

Gráfico 13. Tasa de desempleo y subempleo por componentes para siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales)	51
Gráfico 14. Colombia. Tasa de subempleo 1984-2010 (primer trimestre).....	53
Gráfico 15. Colombia. Tasa de desempleo y subempleo objetivo por componentes 2001-2010	55
Gráfico 16. Colombia. Compensación salarial para subempleo subjetivo 2006-2010.....	59
Gráfico 17. Colombia. Crecimiento del PIB, desempleo y subempleo para las siete ciudades, (%) 1991-1999.....	64
Gráfico 18. Pasto. Población Ocupada por rama de actividad económica.....	62
Gráfico 19. Total 13 Áreas Metropolitanas. Variación de la población ocupada. Abril- Junio de 2010.....	67
Gráfico 20. Pasto. Participación en la generación de empleo de acuerdo al tamaño de la empresa 2010	108
Gráfico 21. Nivel de subempleo. Subsector comercio de Pasto 2011	118
Gráfico 22. Subempleo. Clasificación por categorías. Subsector comercio de Pasto 2011	120
Gráfico 23. Subempleo Objetivo y Subjetivo. Subsector comercio de Pasto 2011.....	122
Gráfico 24. ¿Qué medio utilizó para buscar otro empleo o trabajar horas adicionales? Subsector comercio de Pasto 2011	123
Gráfico 25. Clasificación según el número de categorías por trabajador. Subsector comercio de Pasto 2011	125

Gráfico 26. Clasificación de acuerdo al género. Subsector comercio de Pasto 2011.....	129
Gráfico 27. Clasificación por rango de edad. Subsector comercio de Pasto 2011.....	132
Gráfico 28. Estado civil. Subsector comercio de Pasto 2011.....	134
Gráfico 29. Clasificación según estrato social. Subsector comercio de Pasto 2011.....	135
Gráfico 30. Número de personas que conforman el hogar. Subsector comercio de Pasto 2011	136
Gráfico 31. Número de personas a cargo del trabajador. Subsector comercio de Pasto 2011	137
Gráfico 32. Personas en la familia que se encuentran laborando actualmente. Subsector comercio de Pasto 2011	138
Gráfico 33. Tipo de vivienda que ocupada por el hogar. Subsector comercio de Pasto 2011	140
Gráfico 34. Nivel educativo. Subsector comercio de Pasto 2011.....	141
Gráfico 35. Salario mensual. Subsector comercio de Pasto 2011.....	144
Gráfico 36. ¿Ha tenido incremento en su salario durante el tiempo que viene laborando en este establecimiento? Subsector comercio de Pasto 2011	146
Gráfico 37. Tipo de contrato laboral. Subsector comercio de Pasto 2011	147
Gráfico 38. ¿Cómo considera que es su empleo actual?. Subsector comercio de Pasto 2011	148
Gráfico 39. Tiempo que lleva laborando en el empleo actual. Subsector comercio de Pasto 2011	149

Gráfico 40. Número de horas laboradas semanalmente. Subsector comercio de Pasto 2011	150
Gráfico 41. ¿Cómo considera que son su horario de trabajo y sus responsabilidades familiares. Subsector comercio de Pasto 2011.....	152
Gráfico 42. Seguridad social y prestaciones legales. Subsector comercio de Pasto 2011.....	153
Gráfico 43. Régimen de seguridad social en salud. Subsector comercio de Pasto 2011.....	155
Gráfico 44. Cuál ha sido la limitante para conseguir un buen empleo. Subsector comercio de Pasto 2011	156
Gráfico 45. Periodo de tiempo que permaneció desempleado y disponible para trabajar antes del empleo actual. Subsector comercio de Pasto 2011	157

RESUMEN

La presente investigación ha asumido como escenario de investigación el subsector comercio de pasto donde los resultados revelan un alto grado de subempleo por ingresos y por trabajo excesivo en tanto el subempleo por competencias y por insuficiencia de horas, presentan porcentajes bajos debido básicamente a las características propias de la actividad comercial, en cuanto a demanda de mano de obra y horarios de trabajo.

Dentro de las características de la población subempleada en el subsector comercio de Pasto, se ha podido visualizar la precariedad de su situación, los resultados han permitido deducir que sus condiciones tanto socioeconómicas como laborales entrañan un gran problema, teniendo en cuenta que la economía de Pasto esta basada en la comercialización de productos y es por lo tanto la que mayor empleo genera.

Finalmente se plantea que la transformación en la estructura productiva es el factor clave para dar solución al problema, de tal manera que la economía se oriente a un sector productivo que genere mayor valor agregado y le imprima dinamismo al mercado laboral. Para lograr este cometido es importante destacar que la educación y capacitación son de gran trascendencia así como el trabajo mancomunado de todos los actores de la sociedad, para lograr que los esfuerzos conduzcan a un mejor desarrollo del aparato productivo de la ciudad de Pasto y que ésta influencia positiva se vea reflejada en el mercado laboral.

ABSTRACT

This research has made it a research setting trade subsector of grass where the results show a high degree of underemployment by income and overwork as the time-related skills and underemployment, have lower rates mainly due to the characteristics in business, in terms of demand for labor and working hours.

Among the characteristics of the underemployed population in the trade subsector Pasto, has been able to see the precariousness of their situation, the results have been drawn to their work both socioeconomic conditions pose a big problem, given that the economy of Pasto is based on the marketing of products and is therefore the greatest employment generated.

Finally it is argued that the transformation in the productive structure is the key to resolving the problem, so that the economy is oriented to a productive sector that generates more value added and labor market dynamism print. To achieve this goal is important to note that education and training are of great importance and the joint efforts of all actors in society, to ensure that efforts will lead to better development of the productive apparatus of the city of Pasto and that this positive influence is reflected in the labor market.

INTRODUCCIÓN

*“Que tiemblen las clases dominantes ante la Revolución Comunista. Los proletarios nada tienen que perder sino sus cadenas, y tienen un mundo a ganar.
¡Proletarios de todos los países, uníos!”*

Karl Marx

La incongruencia en los indicadores económicos presentados por las diferentes entidades como el DANE, CEDRE Y CEGA, al igual que la constante volatilidad de los indicadores económicos y laborales en la ciudad de Pasto, no ha permitido la construcción y desarrollo de políticas pertinentes que puedan generar procesos dinámicos de desarrollo. Teniendo en cuenta estos factores, además de la marcada tendencia de indicadores como el desempleo, informalidad y subempleo, a estar por encima de la media nacional, se aborda este último para tratar de dar respuesta a muchos interrogantes que sobre el tema se han discutido.

El presente estudio busca dar una visión a cerca de las condiciones que caracterizan al subempleo, el cual se concibe como una situación donde las personas se sujetan a condiciones laborales inadecuadas que son inferiores a sus capacidades productivas, reciben bajos ingresos o queriendo trabajar por más tiempo, no lo pueden hacer por falta de oportunidades de empleo, esta condición hace que se presente un deterioro en la calidad de vida y en el desarrollo tanto laboral como personal de la población.

El subempleo es un flagelo que afecta negativamente la calidad de vida de las personas por cuanto estas se sienten limitadas al no poder desarrollar todas sus capacidades, dentro de un entorno laboral circunscrito a políticas gubernamentales cuya capacidad no ha alcanzado a advertir que el problema no radica solamente en la cantidad de empleos generados, sino que implica también tener en cuenta la calidad de los mismos; en este contexto el talento humano que la ciudad posee se ve coartado por las pocas oportunidades laborales que

prevalecen y que tienden a agravarse con el transcurrir de los años convirtiéndose éste, en un fenómeno de tipo estructural y causando frustración y desconcierto en los trabajadores.

Al asumir esta realidad, es importante adentrarse en el escenario en que vive esta población de ocupados que no han encontrado en su actual empleo la forma de desarrollar todas sus capacidades y se sienten insatisfechos con su salario y horas laboradas, esto con el fin de saber cuales son sus necesidades más sentidas y las circunstancias que los conlleva a permanecer en estas condiciones que restringe la posibilidad de tener un trabajo y una vida digna, lo cual esta establecido como un derecho constitucional.

La precaria situación de los trabajadores es el punto neurálgico a resolver, bajo esta perspectiva se ha establecido que el subsector comercio es el escenario propicio para realizar la investigación teniendo en cuenta que éste, es el que absorbe la mayor parte de mano de obra en la ciudad de Pasto, aunque no se ha podido establecer si ha surgido como una salvación para la gran masa de desempleados, o por el contrario ha sido el gestor del continuo rezago de la economía local y no ha permitido además posibilitar la estructuración de un aparato productivo más eficiente.

El presente estudio describe en primera instancia cómo está distribuida la población subempleada entre las diferentes categorías de subempleo (por ingresos, por competencias, por insuficiencia de horas y por exceso de horas), lo cual dará pautas para poder establecer los análisis pertinentes y determinar entre otros aspectos, cual es la que afecta en mayor medida a este grupo de trabajadores. Cabe destacar que los resultados del estudio de esta variable tienen un alto contenido de subjetividad por lo tanto lo que se espera es que los porcentajes de subempleo sean altos.

Es importante mencionar que los resultados obtenidos distan en cuanto a la metodología de los que puede presentar los realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ya que al no tratarse del total de la población no es posible determinar tasas (para establecer las tasas el DANE realiza la relación de subempleo con respecto a la Población Económicamente Activa), sólo se pueden determinar porcentajes, pero de igual manera es válido el proceso ya que da cuenta de la proporción de población que se encuentra en cada categoría de subempleo.

En segunda instancia se abordan aspectos determinantes con los que se puede establecer las condiciones económicas y sociales de los trabajadores que son afectados por el flagelo del subempleo, como por ejemplo; edad, sexo, estrato, nivel educativo, entre otros.

El tercer componente de la presente investigación está dirigido a determinar las condiciones laborales con las cuales se vinculan los trabajadores subempleados a la actividad comercial, detallando entre otros aspectos el nivel de ingreso, tipo de contratación y prestaciones sociales.

Finalmente y como todo trabajo de investigación no tendría sentido si una vez identificado el problema y el entorno en el que se desarrolla no se plantean alternativas de solución, que si bien puede que no recojan en su totalidad el sin número de condiciones que están inmersas dentro del tema de investigación puede constituirse en el paso inicial para reconocer la relevancia de un problema que a diario se vivencia junto con sus consecuencias y al que poca atención se le ha prestado, pese a constituirse en un fenómeno creciente que afecta directamente la calidad de vida de una gran parte de la población ocupada.

Las fuentes primarias son en este caso el insumo fundamental para el logro de los objetivos propuestos y poder determinar qué tipo de políticas se podrían implementar.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

"El trabajo constituye un deber indispensable para el hombre social. Rico o pobre, poderoso o débil, todo ciudadano ocioso es un pillo".

Jean-Jacques Rousseau

1.1 TEMA

La presente investigación está inmersa dentro de las ciencias sociales y la ciencia económica, correspondientes al mercado laboral, dentro del cual se realizara el estudio a cerca del subempleo con el fin de determinar su incidencia en los ámbitos económico, social y laboral de la población.

1.2 TITULO

“CARACTERIZACIÓN DEL SUBEMPLEO EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE LA CIUDAD DE PASTO PARA EL AÑO 2011”

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

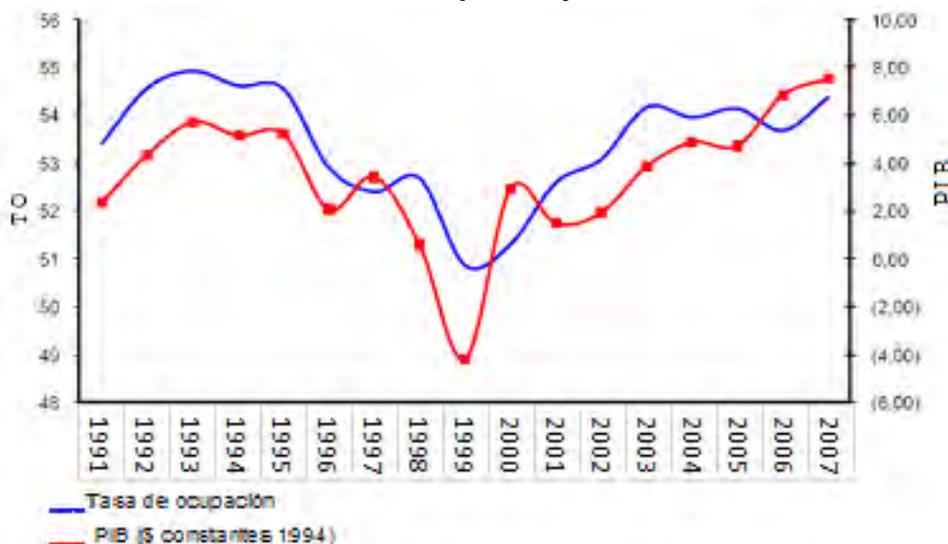
1.3.1 Antecedentes del problema. Para abordar los antecedentes se realizó inicialmente una mirada hacia el mercado laboral en Colombia y la ciudad de Pasto, posteriormente se toman algunos estudios que tratan específicamente sobre el subempleo y calidad del empleo.

1.3.1.1 El mercado laboral en Colombia. Para realizar el análisis del mercado laboral en Colombia, se ha iniciado con los acontecimientos que se suscitaron en la gran crisis de 1.999, hecho de gran trascendencia en la historia económica de Colombia y que generó grandes estragos en el mercado laboral.

La economía colombiana presenta para el año 1999, una de sus recesiones más profundas, donde el PIB cayo un 4.4%. Según el DANE

este comportamiento se debió principalmente al negativo desempeño del sector de la construcción, cuya actividad cayó un 24,33%, al descenso del 18,9% en los servicios de intermediación financiera y a que la producción industrial manufacturera bajó un 12,81%. Por el contrario, los sectores de explotación de minas y canteras así como las comunicaciones contrarrestaron parcialmente la caída del Producto Interior Bruto (PIB), ya que crecieron un 6,5% y un 3,3%, respectivamente¹.

Gráfico 1. Colombia. Tasa de ocupación y PIB. Promedio 7 ciudades 1991-2007.



Fuente: Cálculos del Departamento Nacional de Planeación, con base en datos DANE.

“La pérdida de dinamismo de la economía colombiana fue, a su vez, el producto de la conjugación de dos factores: i) la gran inestabilidad macroeconómica de 1998 y 1999 – fruto del desajuste de las finanzas públicas y de los graves problemas de financiación externa que se acentuaron con las crisis internacionales -, y ii) el mercado deterioro del clima de inversión”².

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE

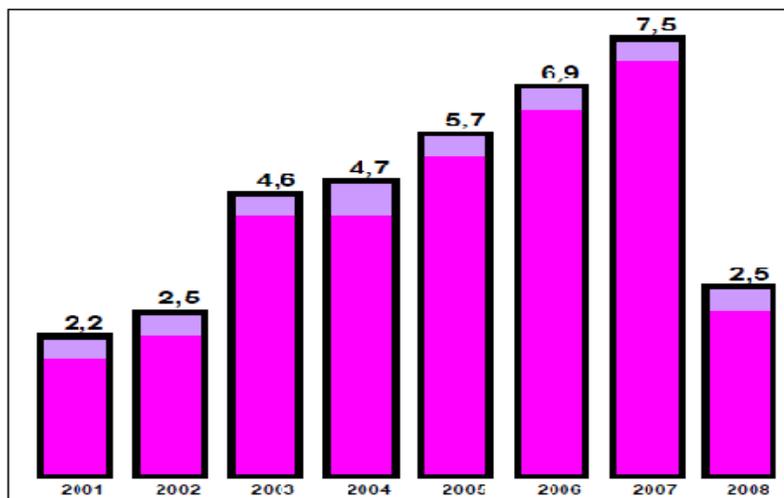
² MONTENEGRO, Armando. El problema del desempleo: si hay salida. En: COLOMBIA. BANCO DE LA REPÚBLICA. Empleo y economía. Memorias. Bogotá. Miguel Urrutia, 2001. p. 111.

“Las altas tasas de interés, más de 20 puntos por encima de la inflación, agravaron la situación de un sector real sobre endeudado y afectado por la recesión de la economía. El desempleo comenzó a elevarse desde el año 95 hasta bordear el 20% en el año 2000 y el precio de la propiedad raíz se vino abajo”³.

Se produjo una pérdida de reservas internacionales, con la consiguiente presión sobre la tasa de cambio. La demanda de divisas se torno bastante elevada, en tanto el banco para defender la banda cambiaria vendió divisas retirando liquidez a la economía con el consecuente incremento en el costo del dinero

La exagerada expansión del gasto público, terminó por ocasionar una revaluación del peso y la posterior perdida de competitividad del país. “La economía se mantuvo en recesión y creciente desempleo entre 1998 y 2001”⁴.

Gráfico 2. Colombia. PIB anual, 2001-2008.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

³ ORDÓÑEZ NORIEGA, Sara. LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA EN LA CRISIS DE LOS NOVENTA. p. 5.

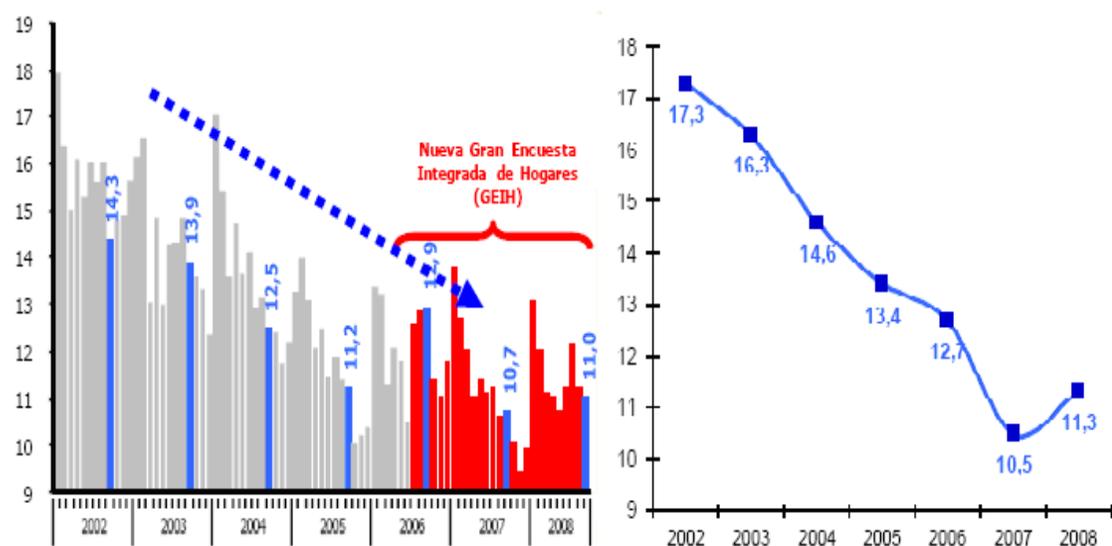
⁴ SARMIENTO PALACIO, Eduardo. El Modelo Propio: Teorías Económicas e Instrumentos. Bogotá: Norma. 2002. p. 303.

A partir del año 2002 en Colombia se inicia un proceso de crecimiento económico, acompañado de una reducción en los niveles de desempleo, y crecimiento del PIB.

Ya para el año 2008 esta tendencia comienza a desdibujarse. A partir de este año se comenzaron a sentir los estragos del inicio de la crisis económica mundial, tanto en el mercado laboral como en el crecimiento del PIB, el cual se ubico en 2.5% en el año 2008, después de haber crecido 7.5% en el año inmediatamente anterior, la tasa de desempleo comenzó a tener una tendencia creciente, superando el 20% para el año 2009.

La desaceleración en la economía colombiana fue la respuesta a la crisis que se esta viviendo a nivel internacional, y que pone en jaque a una de las economías mas sólidas del mundo, Estados Unidos. Esta crisis originalmente se gesta en Estados Unidos, pero rápidamente se expande por todo el mundo. De una crisis inicial hipotecaria norteamericana se convierte en una crisis de solvencia del sistema financiero americano y europeo.

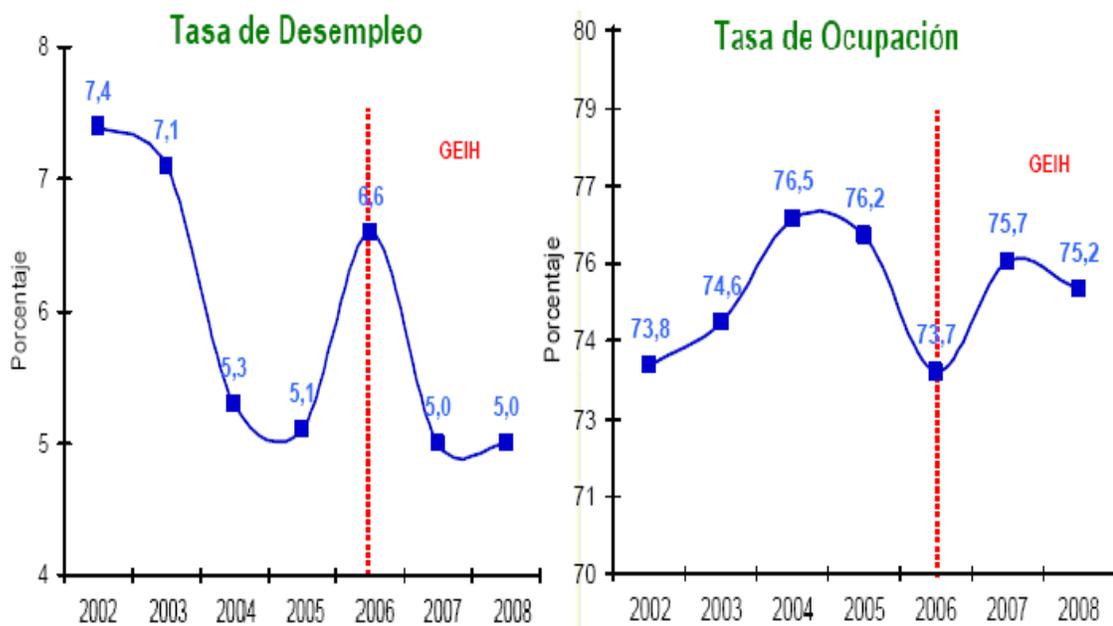
Gráfico 3. Colombia. Tasa de Desempleo 2002-2008.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El anterior gráfico muestra la tendencia de la tasa de desempleo para Colombia durante el periodo 2002-2008, la cual presenta una evidente recuperación en su comportamiento tendencial. Alrededor de la reducción en este indicador se han tejido diversas posturas. Por su parte el gobierno, presume que este buen comportamiento se debe a las políticas encaminadas a la generación de empleo basadas en reformas laborales como la aprobada a finales del 2002. Los que contradicen esta postura atribuyen el descenso en la tasa de desempleo a políticas que buscan ocultar o disfrazar la realidad del mercado laboral ya que dicho descenso en el desempleo coincide con los cambios introducidos por el DANE en la metodología para medición de indicadores laborales.

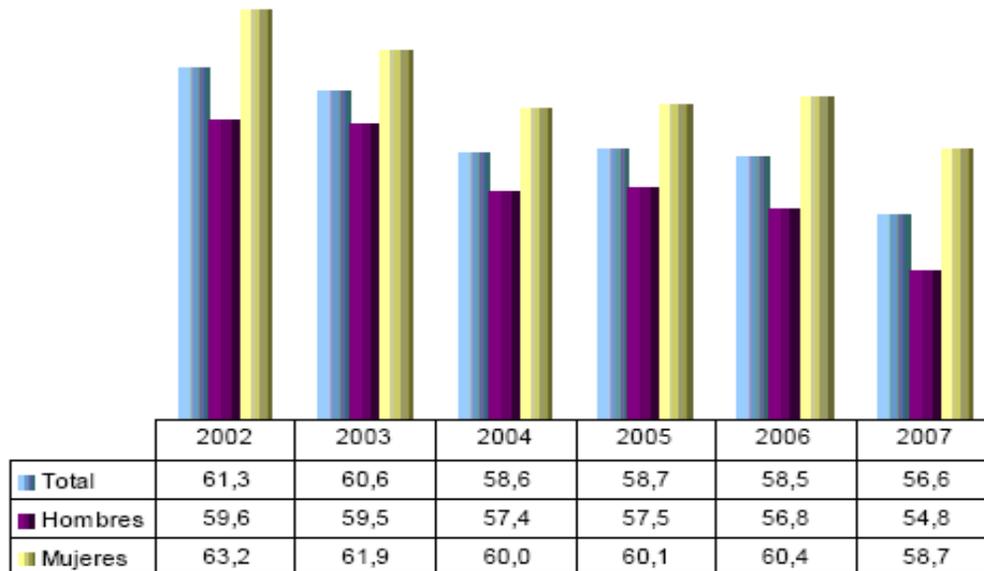
Gráfico 4. Colombia. Tasa de Desempleo y Ocupación 2002 – 2008.



Fuente: Cálculos del Departamento Nacional de Planeación, con base en datos DANE.

Al realizar una comparación entre la tasa de ocupación y desempleo, se evidencia un comportamiento inverso en la evolución de sus tasas, este comportamiento es mas notable en el año 2006 durante el cual se presenta un pico en el nivel de desempleo y un descenso en la tasa de ocupación.

Gráfico 5. Colombia. Población informal como porcentaje de la población ocupada, por sexo (Total 13 areas. Segundo trimestre 2002-2007).



Fuente: Cálculos del Departamento Nacional de Planeación, con base en datos DANE.

A nivel general el porcentaje de personas que se encuentran en la informalidad ha ido disminuyendo en los últimos años. Este comportamiento es más visible en la población masculina. Según datos del DANE, tomando como referencia el año 2002 hasta el 2007, se observa que para los hombres pasa de 59.6% en 2002 a 54.8% en 2007, mientras que para las mujeres pasa de 63.2% a 58.7% respectivamente.

Según estudios del DNP basados en datos DANE dos de cada tres nuevos puestos de trabajo se genera en el sector formal, lo cual significa que es el sector que esta generando la mayor parte del empleo en el país en este año (2008). El sector que más contribuye en la generación

de empleo fue el financiero. Solo el 12% de los nuevos empleos en este sector fueron informales⁵.

A partir del año 2008 en el mercado laboral se presenta un incremento abrupto en el número de trabajadores independientes, lo cual refleja que la economía del rebusque comienza a ser el único camino ante la falta y pérdida de plazas laborales.

1.3.1.2 Panorama laboral en la ciudad de Pasto. Para realizar el análisis del mercado laboral en la ciudad de Pasto, se ha tomado los datos obtenidos por el DANE mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares y procesados mediante el Informe de Coyuntura Económica Regional (ICER).

Según los resultados de la Encuesta Continua de Hogares para Pasto durante el cuarto trimestre de 2005, los indicadores del mercado laboral muestran un comportamiento discreto en participación y ocupación laboral y satisfactoria en términos de desempleo y subempleo.

Por posición ocupacional, la mayor cantidad de empleos se presentaron para obreros, empleados tanto particular como del gobierno (57.386 y 14.495 personas respectivamente), que en conjunto aportaron 45.53% del total de la mano de obra empleada en la ciudad y su área metropolitana. Lo siguieron, trabajador por cuenta propia (58.355) y patrón o empleador (10.850).

En el último trimestre de 2005, Pasto registró una disminución en la tasa de ocupación ($TO = O/PET \times 100$) de 0.6 puntos porcentuales, al obtener 54.1% después de haber presentado 54.7 % durante el mismo periodo de 2004. Pese a esto, los niveles de ocupación se incrementaron durante el último trimestre de

⁵ ESCOBAR ARANGO, Andrés. La política de empleo en Colombia. Transformación Institucional y generación de empleo. Disponible en <http://WWW.dnp.gov.co>

2005 al totalizar 157.868 personas frente a 154.411 del trimestre correspondiente a 2004.

El impacto descendente sobre la tasa de ocupación puede ser explicado por una menor tasa de crecimiento de los ocupados (2.24%) frente a la de la población en edad de trabajar (3.24%).

Por ramas de actividad económica, los mayores niveles de ocupación se presentaron en comercio, servicios e industria; estos dos últimos adicionalmente generaron la mayor cantidad de nuevos puestos de trabajo. Es de destacar que las ramas referidas a actividades inmobiliarias, otras ramas e intermediación financiera redujeron la generación de empleo.

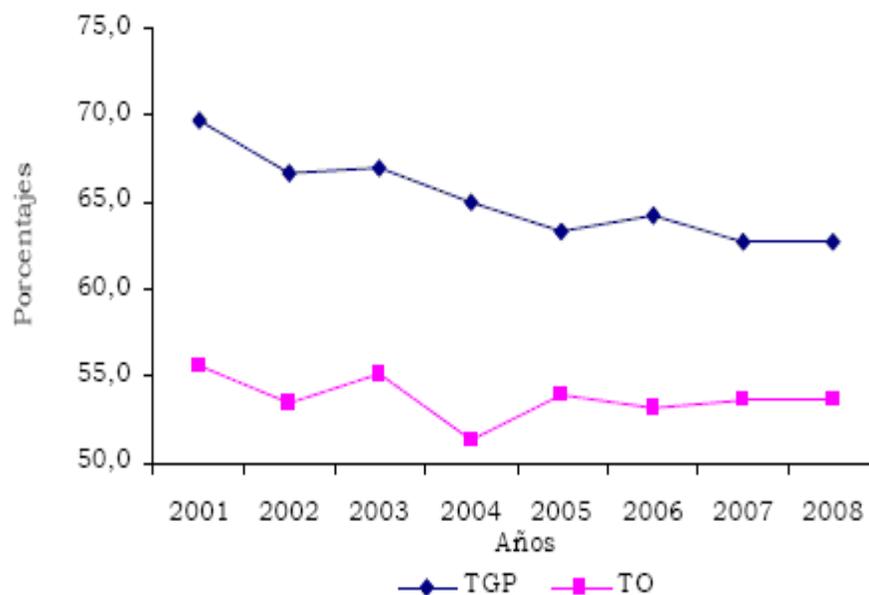
Los resultados obtenidos en términos de desocupación dejan un balance positivo para la ciudad, a pesar que este comportamiento es característico en esta época del año. Al finalizar el 2005 la tasa de desempleo en Pasto se redujo a 14.5% después de haber estado en 16.0% en idéntico trimestre de 2004. El desempleo en Pasto se ubicó por encima del presentado para el total de las “trece ciudades”⁶.

La desocupación cesante vista por ramas de actividad económica muestra, que los desocupados que habían trabajado anteriormente por lo menos dos semanas consecutivas, se ubicaron principalmente en comercio (7.776), servicios (5.612) e industria (2.862). En términos de reducción de la desocupación, servicios, construcción e industria lograron liberar 2.691 puestos, situación explicada por favorable situación económica de la ciudad, que sigue presentando síntomas de reactivación tal como se está evidenciando a nivel nacional.

⁶ Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Montería, Medellín, Pasto, Pereira, Villavicencio.

La tasa global de participación ($TGP=PEA/PET \times 100$) para la ciudad de Pasto, indica que se presentó una disminución de 1.7 puntos porcentuales al registrar 63.3% frente al 65.0% del mismo trimestre de 2004. Lo anterior es el resultado del discreto comportamiento de la población económicamente activa que creció en 0.5% frente a la población en edad de trabajar que lo hizo en 3.2%.

Gráfico 6. Pasto. Tasa global de participación y tasa de ocupación anual Promedio primer semestre 2001-2008.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Al analizar conjuntamente la tasa global de participación y la tasa de ocupación, se observa que ambas presentan comportamientos que siguen la misma tendencia, y al comparar el periodo 2000-2005 se presencié un descenso cercano a los 5 puntos porcentuales en promedio.

Aunque la tendencia de la tasa de ocupación ha sido relativamente constante, mientras lo que ha venido en descenso es la Tasa Global de Participación, la explicación a tal fenómeno puede estar relacionada con la introducción de cambios en la metodología para la medición del mercado laboral.

La tasa de subempleo para el año 2005 en Pasto ($TS = S/PEA \times 100$) se ubicó en 30.0%, después de haber presentado 30.7% en el cuarto trimestre de 2004. Los resultados indican que la población inconforme con su situación laboral disminuyó ante lo cual se obtiene que el empleo generado durante este periodo, en términos relativos, fue de mejor calidad. Al comparar la situación evidenciada en Pasto, respecto de la tasa presentada para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, se confirma lo anterior dado que la tasa de subempleo local se ubicó por debajo del promedio (32.2%).

En términos reales, el número de subempleados disminuyó en 1.045 personas, al totalizar 55.389 en el cuarto trimestre de 2005 frente a 56.434 de idéntico trimestre de 2004. Consecuentemente con el comportamiento de los ocupados, el mayor número de empleados inconformes se ubicó en los rangos comprendidos entre 25 y 55 años (43.584 personas) y 18-24 años (7.790); estos dos grupos explicaron el 92.8% de la población subempleada.

El punto mas bajo de subempleo se lo observa a mediados del año 2005. Aunque se ha visto que los indicadores económicos de Pasto muestran un comportamiento diferente a los nacionales, se puede relacionar esta baja tasa de subempleo con el auge económico que venia presentando la economía colombiana para ese periodo.

En los dos primeros casos los niveles de subempleo ascendieron rápidamente en un corto periodo de tiempo, lo cual deja a la luz, la volatilidad de la variable de estudio. Cabe mencionar que tal característica es visible para todas las variables económicas de la ciudad de Pasto, lo cual se debe a la falta de políticas apropiadas ya que no se tiene un sistema investigativo que permita aplicar unas estrategias económicas que estén acorde con las necesidades de nuestra región. La falta de recursos ha sido el principal limitante para tener un sistema

investigativo que provea de herramientas, que permitan encaminar políticas eficientes en procura de una economía más estable.

Los resultados de la Encuesta Continua de Hogares para Pasto en el año 2006, muestran un incremento en la tasa de desempleo, promedio del año, de 0.4 puntos porcentuales al pasar de 14.9% en el 2005 a 15,3% en el año 2006. Esta tasa se mantiene por arriba de la Nacional en 2.3 puntos porcentuales.

Si bien se presentó un aumento en la tasa de desempleo, la tasa de ocupación presentó igualmente un incremento, aunque en menor proporción, al pasar de 53.6% en el 2005 a 53.8% en el año 2006. Es decir, que si por un lado hubo un aumento de 4.426 nuevos ocupados, se presentó igualmente un incremento en 1.691 desocupados.

La tasa global de participación presentó un incremento en igual periodo de 0.5 puntos porcentuales, explicado en el aumento de la fuerza laboral (PEA) en 6 mil personas, no solo por la nueva población en edad de trabajar, que aumentó en 7 mil 14 personas, sino también por el desplazamiento de inactivos que decidieron buscar trabajo 1 mil personas.

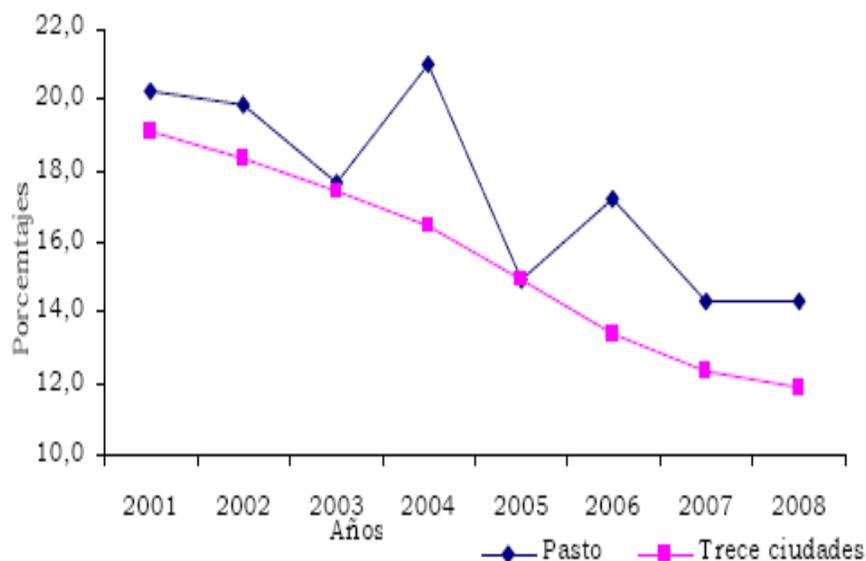
Por ramas de actividad, la estructura de la población ocupada muestra la importancia para la ciudad de sectores como el comercio, hoteles y restaurantes que participó con el 34.4% de la generación de empleo, seguido por servicios comunales, sociales y personales con el 29.2%. Por su parte la población que ocupa la industria manufacturera representa el 12%, transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 9.9%, construcción 5.7% y actividades inmobiliarias con 5.3%, del total de la población ocupada.

La tasa de subempleo para el segundo trimestre de 2006 fue de 33.8%, lo cual indica que tuvo un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de 7 puntos porcentuales. Este periodo se caracterizó por un crecimiento del

subempleo en todas sus categorías, el que reforzó en mayor medida el crecimiento del subempleo fue el subempleo por competencias, el cual creció en un porcentaje mayor al 500% al pasar de 3.7% en 2005 a 19.1% en 2006.

Al analizar la variable desempleo para el periodo 2001- 2008, en la ciudad de Pasto se observa un comportamiento volátil, aunque con tendencia decreciente y siempre por arriba del desempleo para las trece ciudades, el cual corresponde a una tendencia visiblemente decreciente a partir del año 2002, cuyo comportamiento no presenta la volatilidad que presenta el desempleo en la ciudad de Pasto.

Gráfico 7. Pasto y total 13 ciudades-áreas metropolitanas. Tasa de desempleo promedio primer semestre 2001-2008.



Fuente: Cálculos del Departamento Nacional de Planeación, con base en datos DANE.

La evolución del desempleo tanto para las trece ciudades como para la ciudad de Pasto tiene un comportamiento visiblemente descendente para el periodo de tiempo 2001-2008, aunque para la ciudad de Pasto el comportamiento es muy inestable y superior al de las trece ciudades.

El reporte del DANE indica que la tasa de desempleo para el año 2007 fue de 11,1 por ciento, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en 2006 cuando llegó a 12 por ciento, al finalizar el 2007 en el país había dos millones 281 mil desocupados; es decir, 167 mil menos que en 2006. La tasa de desempleo más alta para el año 2007 en las trece ciudades fue registrada por la ciudad de Ibagué (15.7%), seguida por Pasto (14.0%), Pereira y Cartagena (13.6%). El subempleo presentó un promedio trimestral de 41,5% para el año 2007 contribuyendo en gran medida en el desempleo total que fue en promedio de 14.025 para el mismo año.

Cuadro 1. Pasto. Población ocupada por rama de actividad 2004-2008. (Valor en miles).

Rama de actividad	2004	2005	2006	2007	2008
Total	126	132	135	138	140
Comercio, restaurantes y hoteles	43	45	47	47	48
Servicios, comunales, sociales y personales	36	37	38	41	41
Industria manufacturera	16	17	17	15	16
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12	13	14	16	14
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7	7	7	7	9
Construcción	7	7	8	7	7
Otras ramas ¹	4	4	3	2	3
Intermediación financiera	2	2	2	2	2
No informa	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Agricultura, ganadería, pesca, caza y silvicultura.; explotación de minas y canteras y suministro de electricidad, gas y agua.

Al analizar por ramas de actividad, los ocupados se concentraron principalmente en comercio, restaurantes y hoteles, servicios comunales sociales y personales, los cuales han ido creciendo progresivamente.

Para entender e interpretar el comportamiento del subempleo, es importante analizar los diferentes estudios que sobre él se han desarrollado. A continuación se presenta un análisis que diferentes autores e instituciones han desarrollado a cerca del subempleo y calidad de empleo.

En el actual contexto, donde el empleo ha perdido su fuerza como generador de bienestar en la sociedad, resalta la importancia de perfeccionar el análisis de los problemas del empleo inadecuado y contribuir a la elaboración y evaluación de políticas y medidas de corto y largo plazo, destinadas a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido, como lo establece la OIT.

El subempleo ha sido objeto de estudio por entidades como la OIT, donde se establece que las estadísticas sobre el subempleo y los indicadores de situaciones de empleo inadecuado deberían utilizarse para complementar las estadísticas sobre mercado laboral de un país.

La medición del subempleo debería considerarse como parte integrante del marco para la medición de la fuerza de trabajo, según se establece en las normas internacionales vigentes en materia de estadísticas sobre la población económicamente activa; y los indicadores de situaciones de empleo inadecuado, deberían, en la medida de lo posible, ser compatibles con este marco⁷.

La medición del desempleo no es suficiente para comprender las deficiencias del mercado de trabajo, una tasa de desempleo baja no necesariamente implica que el mercado de trabajo este bien, ya que el desempleo se constituye en solo una parte del problema. La calidad del empleo, la cual esta reflejada en el subempleo

⁷ Organización Internacional de Trabajo, OIT. (1998). Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la Decimo Sexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, octubre de 1998. p. 1. Disponible en: <http://www.ilo.org/stat/public/english/120stat/res/index.htm>

no ha sido objeto de un estudio minucioso y objetivo que conlleve a formular políticas para combatirlo.

En la Décimo Sexta Conferencia Internacional del Trabajo se expone la necesidad de estudiar el subempleo en relación con otras dimensiones del empleo inadecuado. Este concepto es objeto de uno de sus principales convenios, el convenio sobre la política del empleo, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1964 con objeto de estimular el crecimiento y el desarrollo económico, de elevar el nivel de vida, de satisfacer las necesidades de mano de obra y de resolver el problema del desempleo y del subempleo.

De acuerdo a la Décimo Sexta Conferencia Internacional del Trabajo, el pleno empleo productivo y libremente elegido debe asegurar que: i) habrá trabajo para todas las personas dispuestas a trabajar y que busquen empleo, ii) que dicho trabajo será tan productivo como sea posible; y iii) que habrá libertad para escoger empleo y que cada trabajador tendrá todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y utilizar en ese empleo dicha formación y las facultades que posea. Las situaciones en que no se cumple el objetivo i) se refieren al desempleo, y aquella en que no se cumplen los objetivos ii) o iii) se refieren principalmente al subempleo⁸.

En el caso colombiano las políticas nacionales de pleno empleo se han centrado en reducir principalmente el desempleo, indicador sobre el cual se basa la evaluación del desempeño de este mercado. Se concede por lo tanto menos importancia a la medición del subempleo, o si se lo mide son muy pocas sino nulas las políticas tendientes a mejorar la calidad de los empleos, pese a que

⁸ MATA GREENWOOD, Adriana. Definiciones Internacionales y Futuro de las Estadísticas del Subempleo. p. 2.

hace tiempo que se ha reconocido que no basta con medir el desempleo para entender las deficiencias del mercado de trabajo sobre todo en los países en desarrollo donde la precariedad del empleo es un fenómeno bastante común. El mercado de trabajo no será eficaz con el solo hecho de mantener indicadores de desempleo bajos pues este constituye tan sólo una parte del problema.

La estructura laboral colombiana es impactada profundamente por las transformaciones que se dieron en la década de los 90, como la desregulación de los mercados cuyos efectos se hacen claramente visibles en el aumento del desempleo, del subempleo y de la informalidad. Todo este panorama que se acrecienta con la tendencia a la liberalización de los mercados se agudiza con la tendencia a adoptar una legislación flexibilizada que responde con una inocua protección al trabajador. La profunda crisis de finales de siglo compromete seriamente este nuevo diseño institucional, a la vez que, paradójicamente, se profundiza con sucesivas reformas, en especial en el campo laboral: ley 789 de 2002, que evidentemente dejó como damnificados a la clase trabajadora.

El Departamento de Seguridad Social y Mercado de Trabajo de la Universidad Externado de Colombia, elabora un análisis para el año 2003, tendiente a realizar un seguimiento a la Ley 789 de 2002, la cual fue aprobada en respuesta al proceso de libre mercado que se ha venido suscitando y que se ha profundizado en los últimos años. El estudio manifiesta que una de las consecuencias que acarrea la reducción en los costos de la mano de obra, “se traduce en una contracción de los salarios reales y puede inducirse el efecto del trabajador adicional, efecto que aumenta la presión sobre la oferta laboral por parte de las familias y tiende a contrarrestar la disminución de la tasa de desempleo”⁹.

⁹ Universidad Externado de Colombia. Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social. “Seguimiento a la Ley 789 de 2002, de Reforma Laboral Año 2003”. Cuaderno de trabajo No. 5. Bogotá, Junio de 2004. p. 5.
Disponible en: www.uexternado.edu.co/derecho/pdf/observatorio.../cuaderno_5.pdf

Al respecto, se puede afirmar que lo que se está realizando es una redistribución del ingreso, al reducir el ingreso de los trabajadores actuales para poder contratar nueva mano de obra, lo cual lógicamente va a reducir el número de personas desempleadas pero utilizando una vía nefasta en realidad para resolver el problema del desempleo, que conlleva a la precarización de las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Este es un síntoma que prueba lo que se ha venido recalando en esta investigación sobre la falta de interés por mejorar la calidad del empleo, una muestra contundente de que al gobierno nacional lo que más le preocupa es reducir el índice de desempleo a toda costa, aun cuando esto reporte un descenso en la calidad de los empleos y por ende en la calidad de vida de los trabajadores.

En el caso del contrato de aprendizaje, las medidas tomadas por la ley 789 son ampliamente criticadas, ya que se asegura que se puede dar una sustitución de trabajadores por aprendices, dado que, como se ha visto, ahora las empresas son obligadas a contratar más aprendices a costos unitarios inferiores¹⁰.

Para el observatorio del mercado de trabajo las medidas tomadas mediante la ley 789, no tienen un carácter universal, ni tienden a focalizarse hacia los más desfavorecidos, además los servicios ofrecidos y el monto de los subsidios entregados a los desempleados apenas pueden definirse como modestos. Definitivamente son insuficientes para enfrentar la compleja problemática relacionada con el desempleo.

“En conclusión, no es de esperar que los efectos de la reforma laboral de 2002 sobre el empleo y el desempleo agregado sean muy importantes, o bien porque las medidas aprobadas no reducen sustancialmente los costos laborales de las empresas consideradas en su conjunto o bien porque presentan serias dificultades de implementación”¹¹.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 7

¹¹ *Ibíd.*, p. 8

Además, es importante recalcar que no se ha podido establecer qué parte de ese incremento en el empleo es atribuible a la reforma laboral y que parte del mismo se debe a las condiciones favorables de la economía para ese momento.

“La reforma laboral puede haber abierto grietas en las relaciones entre trabajadores y sus empleadores e inducido consecuencias negativas sobre las relaciones interpersonales, la productividad y en últimas la competitividad de las empresas”¹². Al respecto, la Asociación Colombiana de Relaciones Industriales y Personales (ACRIP), mostró mediante una encuesta realizada en 2004, que el 99% de las firmas declaró que las relaciones laborales habían sido afectadas con la aprobación de la ley 789. La encuesta no indagó a cerca de la razón, pero es lógico pensar que este resultado se debió a que la reducción de los costos laborales de las empresas se obtuvo mediante la precarización de las condiciones de los trabajadores.

El Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social, continua con esta línea de investigación a cerca de la reforma laboral aprobada en el 2002 y en el 2005 realiza un estudio denominado “Mitos y Realidades de la Reforma Laboral Colombiana, la Ley 789 dos años después”

En el estudio se expresa que al reducir los costos laborales de las empresas, debe haber estimulado el enganche de nueva mano de obra asalariada en el sector formal. A pesar de ello, no se tiene la certeza de que esta relación de carácter positivo pueda haberse transformado en las cuantiosas ganancias ocupacionales estimadas por el Gobierno, que ascienden a más de 600 mil nuevos empleos en cuatro años.

¹² *Ibíd.*, p 15

Al realizar el análisis de la evolución en el número de nuevos empleos creados no se toca el tema de la **calidad del empleo**, el cual debería ser un tema primordial en el planteamiento de políticas de empleo, la discusión se centra en la cuantificación de esta ganancia ocupacional.

A continuación se expone los planteamientos que formula el observatorio del mercado de trabajo, al analizar los resultados de la reforma dos años después de iniciada su aplicación.

- Deberían abolirse los regímenes especiales de aportes (artículos 13 y 14). Su impacto sobre el empleo es imperceptible y su manejo implica costosos controles administrativos. Además, se trata de medidas que discriminan en contra de los trabajadores que supuestamente se quieren favorecer, los cuales no gozan de los mismos derechos frente a las Cajas de Compensación Familiar.
- Los servicios que prestan las Cajas de Compensación Familiar a los desempleados (artículo 9) podrían complementarse con un plan básico de salud. Actualmente incluyen solamente a los de educación, capacitación, recreación y turismo.
- El FONEDE debería ser reestructurado. En particular, debería eliminarse el componente de microcrédito (artículo 7) y redimensionarse aquel de capacitación para la inserción laboral (artículo 12). Los recursos así liberados, en vez de destinarse a la vivienda de interés social (Ley 920 de 2004), podrían emplearse para fortalecer el sistema de subsidio al desempleo.
- El fortalecimiento del subsidio al desempleo, a su vez, debe necesariamente pasar por un replanteamiento del concepto de indemnización por despido sin justa causa.

- El sistema de aprendizaje debe ser sometido a un monitoreo muy atento de sus resultados para evaluar las efectivas consecuencias sobre el empleo y sobre los costos y las necesidades de las empresas.
- Es conveniente mantener los subsidios al empleo (artículo 2) y el Fondo Emprender (artículo 40). A pesar de ello, estas medidas deben ser sometidas a rápidas y estrictas evaluaciones de impacto con el fin de verificar la magnitud de los conocidos efectos (peso muerto, sustitución y desplazamiento) que les restan contundencia ocupacional.
- El Gobierno debería aclarar cuáles son sus intenciones con respecto al subsidio al desempleo a su cargo (artículo 8)¹³.

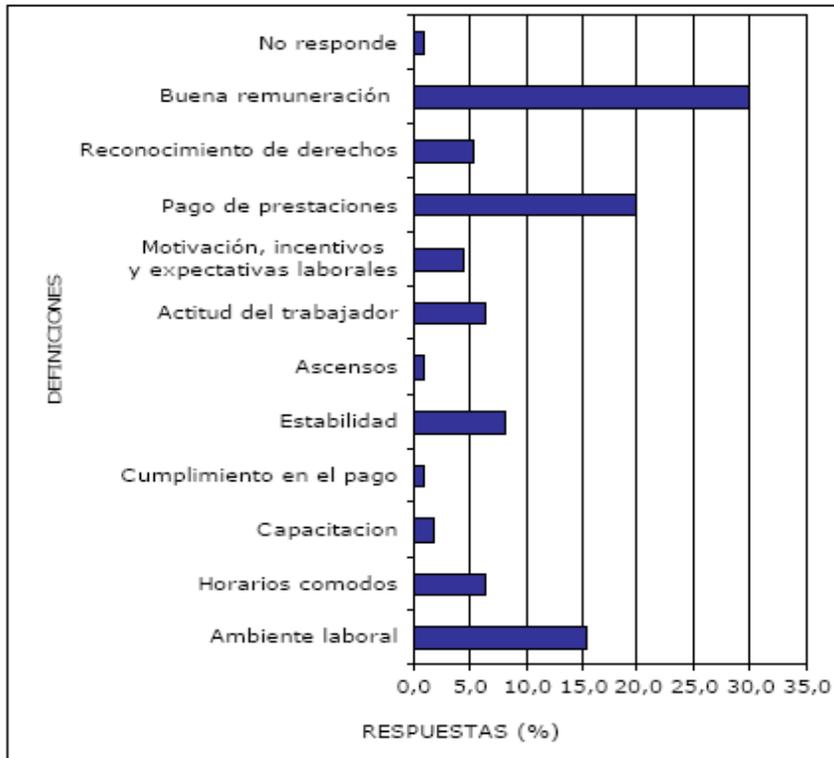
A nivel regional, se elaboró un estudio denominado “Reforma Laboral y Calidad de empleo en Pasto”¹⁴, la cual tenía como objetivo determinar la calidad del empleo en la ciudad, después de haber aplicado la ley 789 de 2002.

Una de las primeras indagaciones se orientó a identificar la definición que el trabajador hace sobre un empleo de calidad; los resultados apuntan a demostrar que son diversas las motivaciones que los empleados tienen. Entre ellas se puede diferenciar algunas que le son inherentes al trabajador, como su actitud; otras relacionadas con la contraprestación recibida a cambio de su fuerza de trabajo, como el pago de prestaciones y la misma remuneración; otras referidas al contexto laboral como el buen trato, los horarios cómodos; entre otras, tal como se indican en la gráfica respectiva.

¹³ Universidad Externado de Colombia. Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social. “Mitos y realidades de la Reforma Laboral en Colombia, la Ley 789 dos años después”. Cuaderno de trabajo No. 6. Bogotá, Marzo de 2005. p. 21. Disponible en: www.uexternado.edu.co/derecho/pdf/observatorio.../cuaderno_6.pdf

¹⁴ MARTÍNEZ E, Andrea y RODRÍGUEZ G, Mónica. Reforma laboral y calidad de empleo en el Municipio de Pasto. Diciembre 2008. Disponible en: www.udenar.edu.co/observatoriodeltrabajopasto.aspx.

Gráfico 8. Pasto. Determinantes de la Calidad del Empleo. Porcentajes año 2008.



Fuente: Cálculos Observatorio del Mercado de Trabajo. Pasto 2008.

Se considera una *buena remuneración*, como el principal factor que define a un empleo de calidad, por cuanto la misma garantiza el acceso a los diferentes bienes y servicios que el trabajador y su familia requiere para su bienestar, opinión respaldada por el 30% de los consultados.

Así mismo, el 20% de los trabajadores opina que el pago de las *prestaciones sociales* es un factor importante a la hora de definir un empleo de calidad.

Otro factor a considerar en esta percepción se relaciona con el ambiente laboral que incluye relaciones amistosas entre compañeros o el buen trato por parte de los directivos; así lo evidencia el 15.5% de la muestra.

El 34.5% restante de las opiniones, señalan aspectos como un horario cómodo; las posibilidades de recibir capacitación y ascensos; el cumplimiento en el pago de su salario; la estabilidad en el empleo; la misma actitud del trabajador; la motivación, incentivos y expectativas que los directivos desarrollen y el reconocimiento de otros derechos laborales.

Por otra parte, Stefano Farne, elaboró un estudio sobre la calidad del empleo en Colombia, donde determina que ésta se encuentra vinculada a factores relacionados con sus ocupaciones que redundan en su bienestar.

En el estudio determina que la calidad del empleo se puede definir como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores. “En esta línea, un buen empleo es aquel que lleva altos (crecientes) salarios, estabilidad laboral y de ingresos, horario de tiempo completo, seguridad social, posibilidad de formación y ascenso, etc.”¹⁵.

Existen factores no salariales ligados a un empleo, que son muy importantes al determinar su calidad. Estos factores no salariales contribuyen al bienestar de los individuos, aunque no se puedan medir fácilmente en términos monetarios. Por lo tanto, un análisis adecuado de la calidad del empleo no puede limitarse a considerar sólo los beneficios salariales, sino que también debería tener en cuenta las múltiples dimensiones relacionadas con el bienestar de los individuos que trabajan.

“La calidad de los empleos se determina a través de un índice sintético que se fundamenta en cuatro variables básicas: el ingreso, la modalidad de contratación, la afiliación a la seguridad social y el horario de trabajo”¹⁶.

¹⁵ FARNE, Stefano. Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia. Lima, OIT / Oficina Sub regional para los Países Andinos, 2003. p. 15.

Disponible en: white.oit.org.pe/osra/documentos/farne_dic9.pdf

¹⁶ *Ibíd.*, p. 23

Stefano Farné, en su estudio sobre la calidad del empleo en Colombia define la calidad del empleo como un conjunto de factores vinculados al trabajo que son expresión de características objetivas, dictadas por la institucionalidad laboral y por normas de aceptación universal, que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores.

En su trabajo Stefano Farne afirma que la formación de los salarios es un tanto compleja, por lo cual un análisis adecuado de la calidad del empleo no puede limitarse a considerar solamente los salarios, sino que también debería tener en cuenta las múltiples dimensiones relacionadas con el bienestar de los individuos que trabajan.

“La calidad del empleo se puede definir como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores”¹⁷

Para la OIT, la calidad del empleo hace referencia al nivel de ingreso, la aptitud, la capacidad, la calidad de vida de los trabajadores y se relaciona con características de la situación laboral como el uso de las competencias profesionales, el ingreso y la estabilidad económica, el régimen y el horario de trabajo, la necesidad de desplazamiento al lugar de trabajo, la protección social y el bienestar del trabajador, entre otros factores. A la vez se relaciona con la mayor estabilidad, que contribuye al aumento de la productividad de las empresas, los trabajadores y de la economía en su conjunto¹⁸.

José Ignacio Uribe, Carlos Humberto Ortiz y Gustavo Adolfo García, realizan un estudio que se enmarca en el periodo de tiempo 2001-2006 para Colombia, donde

¹⁷ *Ibíd.*, p. 16

¹⁸ Organización Internacional del Trabajo, OIT. (1998). *Op. Cit.*

tratan de mostrar mediante la utilización del modelo Probit bivariado la relación que existe entre la informalidad y el subempleo.

En este estudio se presenta algunos aspectos en común de estas dos variables y realiza a su vez un análisis de las mismas.

Cuadro 2. Colombia. Estructura del empleo, trece áreas metropolitanas con base en el segundo trimestre 2001-2006.

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Porcentaje de población en edad de trabajar	76,5	76,7	77,1	77,4	77,7	77,9
Tasa global de participación	63,2	64,1	63,8	61,9	62,1	62,2
Tasa de ocupación	51,7	52,6	52,9	52,1	53,3	54,2
Tasa de desempleo	18,2	17,9	17,2	15,9	14,1	12,8
Cesantes	81,6	81,7	82,8	82,8	83,0	83,2
Aspirantes	18,4	18,3	17,2	17,2	17,0	16,8
Tasa de informalidad	60,3	61,1	60,5	58,5	58,4	58,6
Tasa de subempleo	28,1	31,7	32,3	29,9	31,3	32,1
Insuficiencia de horas	11,3	12,9	12,7	13,1	11,7	11,0
Empleo inadecuado por competencias	3,9	3,3	3,4	3,3	3,5	7,3
Empleo inadecuado por ingresos	22,5	25,5	26,0	23,0	25,1	26,9

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el cuadro se puede observar que la tasa de informalidad para estos años tiene una ligera tendencia decreciente al pasar de 61,1% en 2002 al 58,6% en 2006. Este es un comportamiento típico de los períodos de recuperación económica, cuando la mayor actividad permite que el sector moderno de la economía aumente la demanda de trabajo. Al respecto, cabe mencionar que la tasa de crecimiento

promedio anual del producto interno bruto (PIB) en el período 2000-2006 fue de 3,8% ¹⁹.

Por parte del subempleo lo que se observa es que experimenta una tendencia creciente; de 28,1% en 2001 a 32,1% en 2006. Esta tendencia se explica por una insatisfacción en aumento respecto a los ingresos (la tasa específica correspondiente aumenta en el período de análisis de 22,5% a 26,9%), y en el 2006, además, se presenta un súbito incremento en la insatisfacción por competencias.

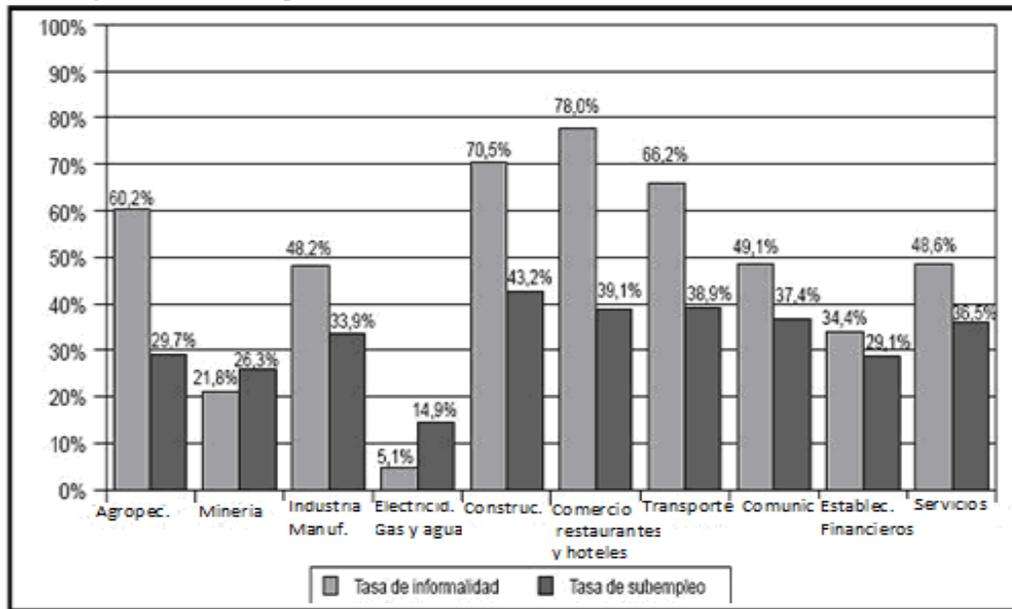
Esto puede desdibujar la idea que se plantea de la relación entre informalidad y subempleo, pero los autores plantean que se puede deber a la técnica de medición de las variables ya que la informalidad se la hace de acuerdo a la ocupación y el subempleo de acuerdo a la PEA. Tomando el número de personas para cada año se puede visualizar que siguen la misma tendencia.

Como los mercados se equilibran *ex post*, no es extraño que la percepción de la baja calidad del empleo desde el lado de la oferta (subempleo) y la misma aproximación desde el lado de la demanda (informalidad) se muevan de forma coordinada; sin embargo, claramente persiste una brecha, que se puede explicar porque no todos los informales ni todos los subempleados tienen el mismo nivel de calidad del empleo (para algunos puede ser incluso relativamente alto ²⁰.

¹⁹ URIBE, José Ignacio; ORTIZ, Carlos Humberto y GARCIA, Gustavo. "Subempleo y desempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda". p. 215. Disponible en: www.economialaboral.univalle.edu.co/inforsubempleo.pdf

²⁰ *Ibíd.*, p. 217

Gráfico 9. Colombia. Tasa de informalidad y subempleo. Trece áreas metropolitanas segundo trimestre 2006.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El subempleo es usualmente menor que la informalidad en las diferentes ramas de actividad económica. También se observa que existe, en general, una relación directa entre estas dos dimensiones: en las ramas donde la tasa de informalidad es alta, la tasa de subempleo también lo es.

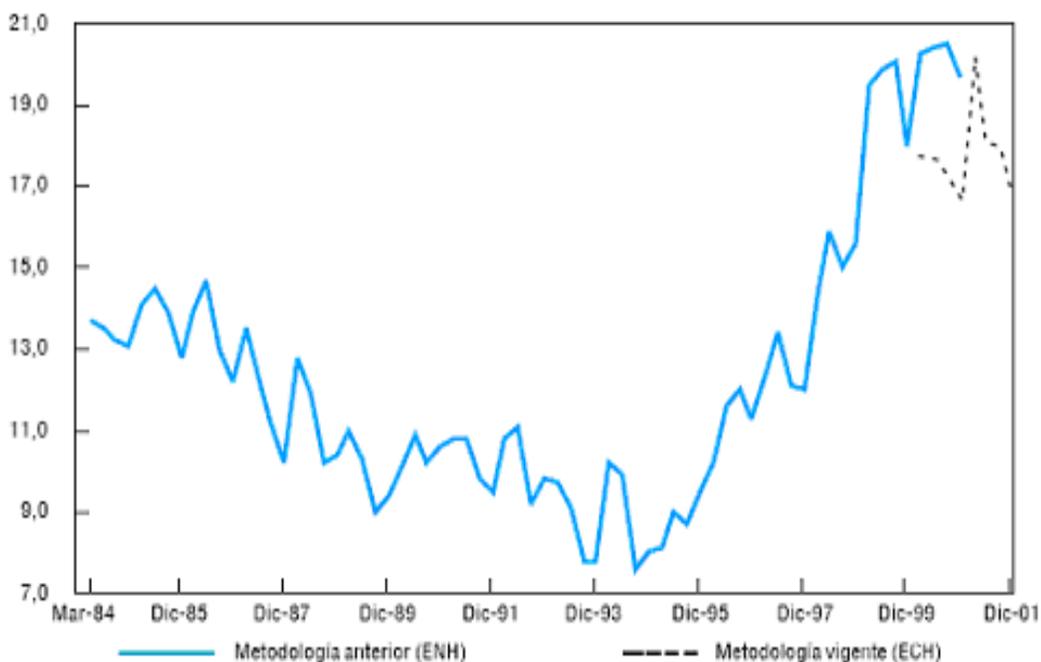
Finalmente se concluye sobre la hipótesis central de este trabajo (correlación positiva entre informalidad y subempleo). Se corrobora, tanto desde el punto de vista descriptivo como econométrico, que la informalidad y el subempleo son variables estrechamente relacionadas, pero el subempleo captura más adecuadamente el comportamiento de la oferta laboral y la informalidad captura más adecuadamente el comportamiento de la demanda²¹.

El Banco de la República elabora un estudio donde se establece que el cambio de la metodología utilizada para la medición del desempleo por el DANE es lo que ha

²¹ *Ibíd.*, p. 235

permitido que en los últimos años la tasa de desempleo haya reducido lo cual lo muestran en el siguiente grafico.

Gráfico 10. Tasa de Desempleo para las siete ciudades (Mar/84-Dic/01). (Porcentajes trimestrales).



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

“Se observa que para los cuatro trimestres del año 2000, cuando se hicieron estimaciones bajo las dos metodologías, la tasa de desempleo derivada de la ECH resultó menor que la correspondiente a la ENH”²².

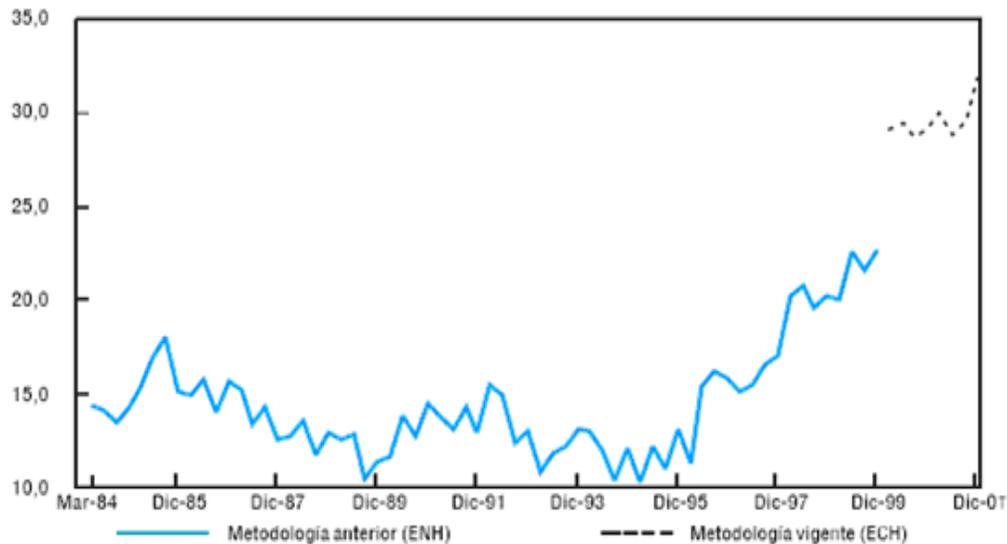
Es evidente la brecha que se ha generado al cambiar de la ENH a la ECH, lo cual favorece el indicador. Cosa contraria ocurre con la medición del subempleo el cual tiende a ser mayor con la nueva metodología adoptada.

²² Banco de la Republica. “EL SUBEMPLEO EN COLOMBIA”. Nota editorial No 898, Revista Banco de la República. Bogotá, Agosto de 2002. p, 7. Disponible en: www.banrep.gov.co/documentos/.../revista...notas/2002/agosto.pdf

El estudio menciona también algunos de los cambios que explican en parte los altos niveles de subempleo que hoy registra el país.

La Encuesta Continua de Hogares permite captar situaciones en las que simultáneamente se presenta subempleo por insuficiencia de horas y condiciones de empleo inadecuado, o en las que simultáneamente se registran subempleo por competencias y bajos ingresos.

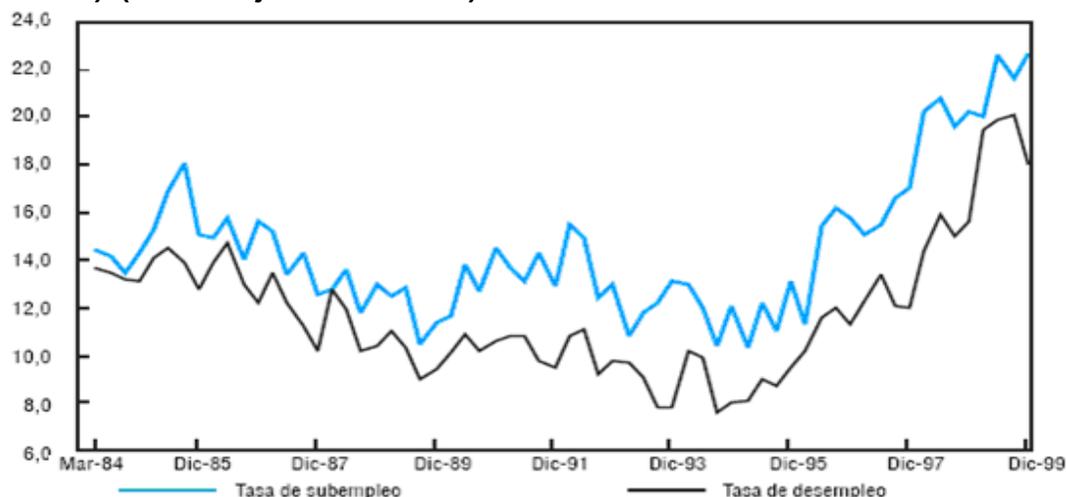
Gráfico 11. Tasa de subempleo para las siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el anterior gráfico se puede observar el comportamiento de la tasa de subempleo mediante la Encuesta Nacional de Hogares y la nueva metodología que se adoptó a partir del año 2001 (ECH) donde es evidente la influencia del cambio de metodología en la medición del subempleo, el incremento es bastante considerable.

Gráfico 12. Tasa de subempleo y desempleo para las siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el Gráfico anterior se presentan las series de las tasas de desempleo y subempleo entre 1984 y 1999, ambas en frecuencia trimestral, para siete ciudades, donde se evidencia una asociación entre las dos.

Es una razón para esperar tal asociación que en situaciones de alto desempleo los salarios de reserva tienden a caer a causa del deterioro del ingreso de hogares con miembros desempleados. Como resultado, se presenta el caso de personas en busca de empleo que optan por oportunidades que luego ellas mismas juzgan inadecuadas debido al bajo salario que obtienen en relación con el salario de los ocupados²³.

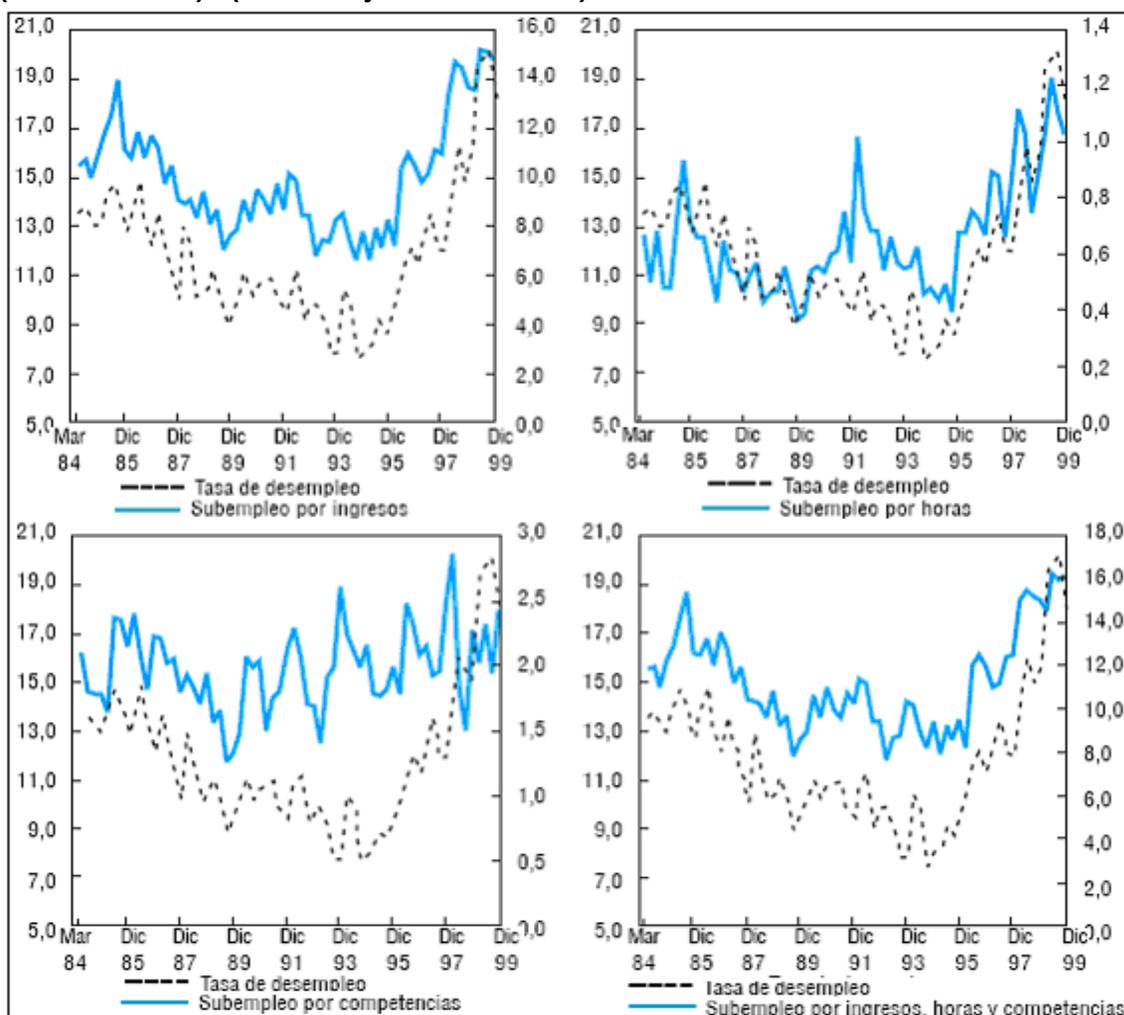
Dicho gráfico sugiere una asociación positiva entre las dos variables: a mayor tasa de desempleo mayor subutilización de la fuerza laboral²⁴. Además de este vínculo

²³ *Ibíd.*, p. 10

²⁴ Rodríguez (2001) observó la correlación positiva entre las tasas de subempleo y desempleo; supuso que la causalidad va de desempleo a subempleo tanto visible como invisible; el canal de la segunda causalidad (desempleo a subempleo invisible) es a través del efecto negativo del desempleo sobre los ingresos de los subempleados, y por inducir a las personas a aceptar ocupaciones "precarias". Henao (2001) mostró de manera gráfica el movimiento común en la misma dirección, durante el período de 1994-1999, entre tasas de subempleo y salario real de los

entre desempleo y subempleo, los gráficos siguientes sugieren también que los subempleos por ingresos, horas y competencias presentaban movimientos similares a los de la tasa de desempleo.

Gráfico 13. Tasa de desempleo y subempleo por componentes para siete ciudades. (Mar/84-Dic/99). (Porcentajes trimestrales).



Nota: El eje vertical izquierdo mide la tasa de desempleo.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y cálculos del Banco de la República. SGEE.

ocupados, y entre tasas de informalidad y subempleo. También mostró que la tasa de subempleo tuvo algún movimiento asociado al ciclo económico de los años 90.

Resultados de ejercicios de cointegración entre los diversos componentes de la tasa de subempleo y la tasa de desempleo permiten señalar que efectivamente cada uno de aquellos registra un movimiento coincidente de largo plazo con esta.

Un incremento del desequilibrio del salario real como el sucedido en la segunda mitad de los años 90 (derivado, a su vez, de expectativas de inflación formadas con base en información desactualizada, falta de credibilidad en las metas de inflación en medio de un programa de reducción de la inflación, incrementos salariales decretados por el Gobierno más allá de los aumentos de productividad, etc.) contribuyó a aumentar la tasa de desempleo (Arango y Posada, 2001); esto condujo a un mayor subempleo, tanto del relativo a disponibilidad de tiempo como al de ingresos.

Una parte del aumento en el subempleo a partir de 1999 se debió a un cambio en su medición. De otro lado, la mayor proporción del subempleo corresponde a una categoría, insuficiencia de ingresos, cuya estimación parece estar inflada a causa del alto grado de subjetividad que incorpora la pregunta de la encuesta dirigida a medirlo.

El subempleo después de 1999 tiene un comportamiento totalmente diferente, las variables no siguen la misma tendencia como en la década anteriormente descrita.

Al analizar un fenómeno es importante determinar las causas que dieron lugar a su ocurrencia. Al respecto, se pudo identificar para Colombia un estudio denominado “Determinantes del Subempleo en Colombia: Un Enfoque a Través de la Compensación Salarial”.

El estudio realiza inicialmente un análisis de la variable a través del tiempo y su relación con el desempleo, posteriormente presenta una caracterización de la población subempleada, culminando con la aplicación de un modelo para determinar si la compensación salarial incide en la variable subempleo.

El nivel de subempleo, una medida que se asocia a un indicador de la calidad del empleo y de la utilización de la mano de obra, ha presentado grandes cambios a lo largo del tiempo. Mientras a principios de la década de los 90 se ubicaba en valores bajos, desde mediados de la misma comenzó a incrementarse fuertemente, llegando a máximos históricos luego de la crisis de 1999 y permaneciendo relativamente alta en la década del 2000. Adicionalmente, el subempleo presentó nuevamente una tendencia fuerte al alza en los dos años posteriores a la desaceleración de la actividad productiva en 2008²⁵.

Gráfico 14. Colombia. Tasa de subempleo 1984-2010 (primer trimestre).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

²⁵ PUYANA, Rafael; RAMOS, Mario Andrés y ZARATE, Héctor. "Determinantes del Subempleo en Colombia: Un Enfoque a Través de la Compensación Salarial". Borradores de Economía No 652. Bogotá 2011. p. 3.

Al realizar un empalme de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), se observa que el subempleo presentaba tasas relativamente bajas hasta 1994 y 1995, oscilando entre el 10% y el 15%. Desde ese momento, el empleo comenzó a mostrar peores condiciones, y la tasa de subempleo llegó a su máximo histórico en el año 2002, cerca del 35% de la PEA. Posteriormente, el subempleo se mantuvo siempre en niveles altos, sólo reduciéndose ligeramente entre 2008 y 2009 hasta un poco menos del 25%. Sin embargo, su nivel volvió a deteriorarse en 2010 y se ubicó nuevamente en niveles similares a los de principios de la década del 2000.

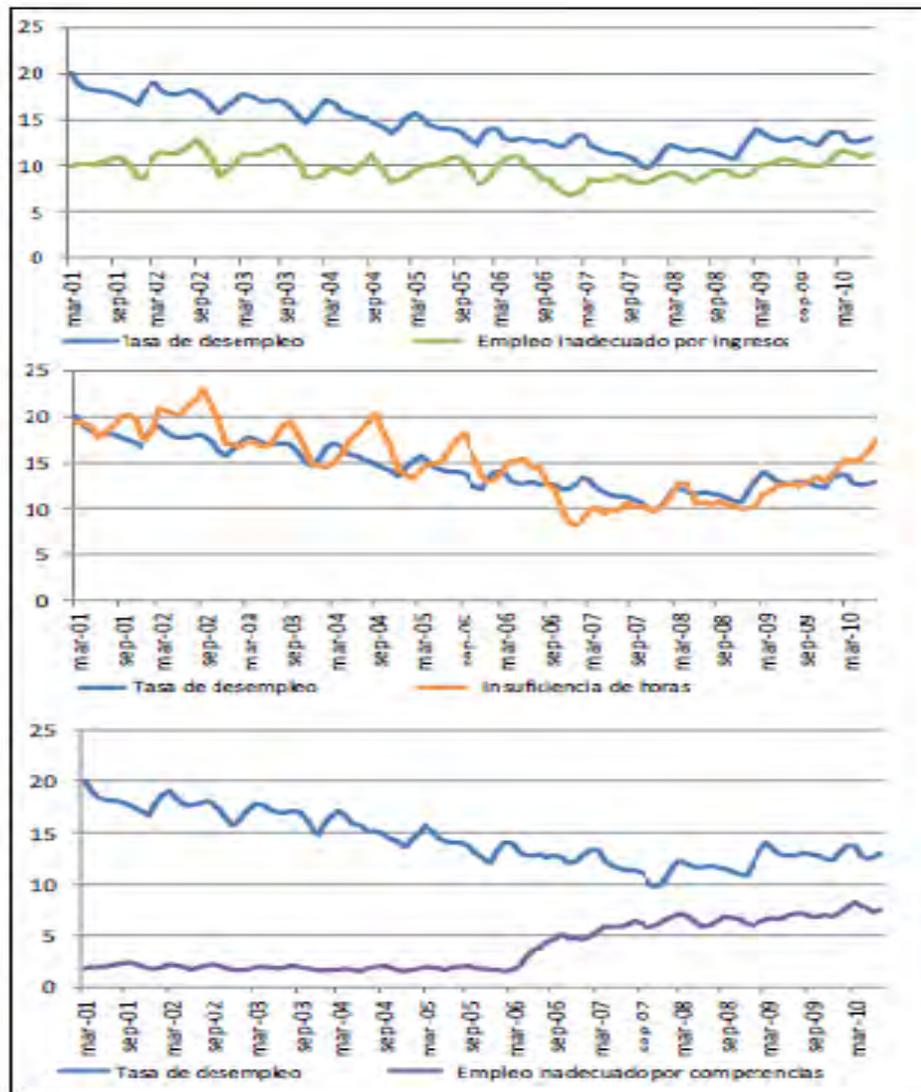
Cuando se compara el subempleo con la tasa de desempleo se pueden observar algunos hechos estilizados. A primera vista, la razón detrás de ello no es clara ya que se trata de variables que reflejan grupos poblacionales distintos: la tasa de desempleo atañe a los individuos que no tienen empleo mientras que la tasa de subempleo se refiere a individuos que sí están empleados. Cuando se incrementa el desempleo, los salarios de reserva pueden disminuir debido a un deterioro de los ingresos de los hogares que se ven afectados. Por lo tanto, aquellas personas que buscan empleo pueden aceptar trabajos que posteriormente pueden calificar como inadecuados.

El subempleo depende de la tasa de desempleo y a través de ella del ciclo económico. De esta manera, en la fase recesiva los hogares que experimentan el desempleo entre sus miembros pueden ver reducido su salario de reserva. Esto llevaría a una entrada de agentes al mercado que aumenta la fuerza laboral y lleva a que acepten trabajos que posteriormente califican como inadecuados, incrementando el subempleo²⁶.

²⁶ *Ibíd.*, p. 34

Al inspeccionar la relación de cada una de las categorías de subempleo objetivo con el desempleo se observa que el subempleo por ingresos y, en mayor medida, el subempleo por insuficiencia de horas son los que están más relacionados con la tasa de desempleo. Incluso ignorando el cambio en la metodología, el subempleo por competencias no parece tener una relación cercana con el desempleo. Lo anterior es evidencia de que las tres categorías de subempleo tienen determinantes distintos, y puede tratarse de mercados independientes.

Gráfico 15. Colombia. Tasa de desempleo y subempleo objetivo por componentes 2001-2010.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

El estudio elaborado por Puyana, Ramos y Zarate, tiene un componente muy parecido al presente estudio, que radica en la caracterización de la población que se encuentra en condición de subempleo como el sexo, la edad y el nivel de escolaridad. Al respecto los autores obtuvieron los siguientes resultados:

Para la caracterización de la población subempleada los autores realizan una desagregación inicialmente por sexo, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos por sexo 2001-2010.

	Porcentaje Subempleado Subjetivo	
	Hombres	Mujeres
2001	36.0	37.4
2002	38.8	41.1
2003	37.6	39.8
2004	35.5	38.2
2005	35.4	38.2
2006	35.0	36.8
2007	34.7	36.6
2008	30.3	32.8
2009	30.2	32.4
2010	33.9	37.4

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

Aunque la tendencia tanto para hombres como para mujeres son similares desde el 2001, se observa que las mujeres tienden a estar más subempleadas que los hombres, y en promedio en el año 2010 el 37,4% de las trabajadoras estaban subempleadas, frente al 33,9% de los hombres. Adicionalmente, a lo que ya se pudo establecer se observa que la brecha entre los dos parece haberse ampliado en este período.

Cuadro 4. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos por edad, 2001-2010.

	Porcentaje Subempleado Subjetivo					
	12-17 Años	18-24 Años	25-29 Años	30-39 Años	40-59 Años	Más de 60 Años
2001	43.3	45.1	38.9	37.0	33.0	22.8
2002	42.6	48.9	43.7	40.3	35.9	24.8
2003	41.4	47.9	42.1	39.2	34.2	25.3
2004	40.0	46.5	40.7	36.8	32.6	22.9
2005	37.7	44.8	40.5	37.4	33.1	22.6
2006	34.4	43.1	39.2	37.0	32.5	22.5
2007	31.3	44.2	39.6	36.4	32.1	21.7
2008	31.7	38.8	34.9	32.3	28.8	16.7
2009	29.2	40.7	34.1	32.0	27.8	19.7
2010	34.7	43.3	39.2	36.6	32.6	22.6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Al desagregar por edad, como se muestra en la anterior tabla, la mayor incidencia del subempleo se encuentra en los jóvenes. Específicamente, el grupo más afectado es aquel de los 18 a los 24 años, con tasas superiores al 40% de los trabajadores en ese rango. Los siguen de cerca los trabajadores entre 12 y 17 años, y los de 25 a 29 años. Por su parte, los trabajadores mayores presentan porcentajes menores de subempleo, lo cual puede indicar que son los jóvenes que comienzan su trayectoria laboral los que están más dispuestos a aceptar trabajos en condiciones de subempleo.

Cuadro 5. Colombia. Porcentaje de subempleados subjetivos según nivel escolar, 2001-2010.

	Porcentaje Subempleado Subjetivo			
	Menos	Primaria	Bachillerato	Superior
2001	36.6	39.0	37.7	32.0
2002	37.3	43.0	41.4	34.1
2003	37.8	42.2	40.3	32.5
2004	32.3	39.8	38.1	32.3
2005	36.4	39.5	38.3	31.5
2006	25.6	39.1	39.2	31.6
2007	39.1	37.5	38.2	30.2
2008	31.7	34.0	33.6	26.8
2009	36.1	33.5	33.4	26.1
2010	38.9	39.7	38.2	29.0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Al analizar por nivel educativo se observan pequeñas diferencias en la incidencia del subempleo, tal vez con la excepción de la educación superior. Sin embargo, todos los niveles educativos presentan altas tasas de trabajadores subempleados, e incluso en aquellos trabajadores con niveles superiores al bachillerato el subempleo representa alrededor del 30%.

Después de analizar algunas características de la población subempleada los autores abordan las causas del subempleo como se presenta a continuación.

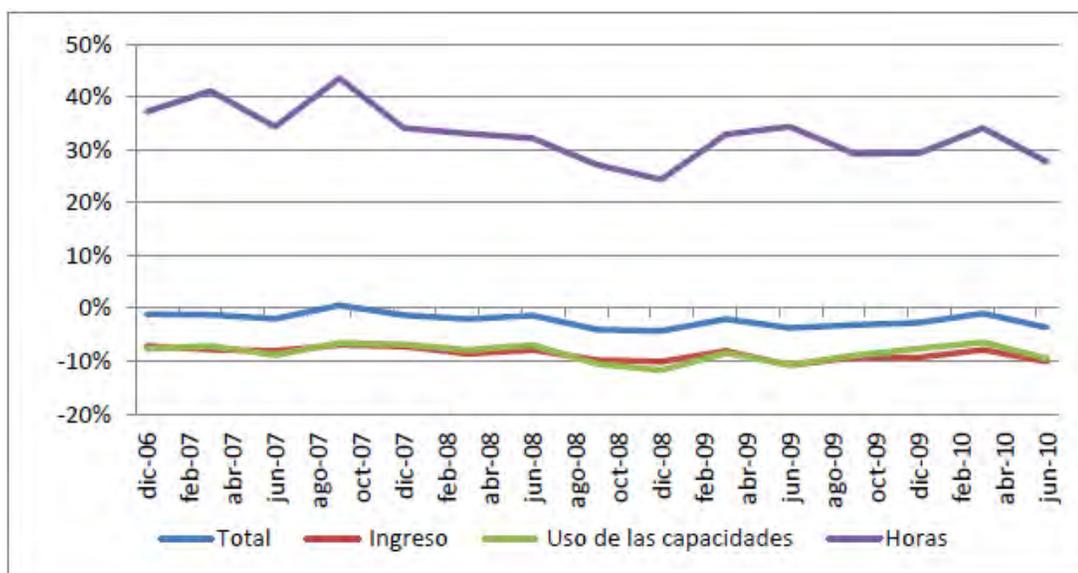
El subempleo está determinado por diversos hechos. Por una parte, depende de las características personales de las personas, de manera que por ejemplo los jóvenes y las mujeres presentan mayores tasas de subempleo. Por otra parte, depende de las condiciones que llevan a los agentes a aceptar trabajos en el subempleo. En este sentido, las personas podrían llegar a aceptar trabajos en el subempleo si, por ejemplo, reciben un salario por hora que resulte competitivo o si es la única opción de tener ingresos. Finalmente, depende de las condiciones que lleven a que los empleadores ofrezcan contratos y empleos en condición de subempleo. Por ejemplo, para una empresa puede resultar óptimo contratar trabajadores de medio tiempo en algunas circunstancias²⁷.

El fenómeno de la compensación salarial, tema central del estudio, se basa en el hecho de que los trabajadores subempleados enfrentan un mayor riesgo ante la incertidumbre de su contrato y por lo tanto son compensados vía salario, por lo tanto los trabajadores subempleados están siendo compensados por el mayor riesgo que perciben y su decisión de entrar al subempleo podría considerarse como óptima.

²⁷ *Ibíd.*, p. 20

Al determinar los resultados del estudio para el periodo 2006 - 2010, los autores pudieron demostrar que “los subempleados subjetivos por insuficiencia de horas tienen una compensación que oscila entre el 27% y el 37% para el periodo de estudio. En el caso de los subempleados objetivos esta compensación oscila entre 20 y 35%. Para las demás categorías de subempleo las compensaciones son negativas”²⁸.

Gráfico 16. Colombia. Compensación salarial para subempleo subjetivo 2006-2010.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

En el marco de determinar las causas del subempleo en Colombia, Aura Estrella Rodríguez realiza un análisis para el periodo 1992-2002, en el que concluye que el desempleo es generador del subempleo mediante tres frentes, como se explica a continuación.

- Si la tasa de desempleo es alta, existe un exceso de oferta de mano de obra que conduce a una reducción de los salarios, generando de esta manera subempleo por bajos ingresos. Respecto a este punto, podría pensarse que una disminución de los salarios (precio de la mano

²⁸ *Ibíd.*, p. 31

de obra) conllevaría a un aumento en el empleo, si tomáramos la mano de obra como una mercancía normal; pero las mismas tasas elevadas y prolongadas de desempleo se encargan de contraer la demanda agregada, haciendo que las empresas vean mermadas sus ventas y aumenten sus niveles de inventarios; y por ende, no tengan incentivo para contratar más personal (...).

- Cuando la tasa de desempleo es alta hay una gran competencia por los puestos de trabajo y el desempleado, viendo lo difícil que le resulta obtener un empleo, decide aceptar un trabajo precario aunque no utilice todas sus capacidades o no satisfaga sus expectativas de ingreso, generando así subempleo por competencia e ingresos.
- Por las mismas razones del punto anterior las personas optan por aceptar trabajos o emprender actividades independientes por menos horas de las que podrían y quisieran dedicar a la semana, lo que incrementa los niveles de subempleo por insuficiencia de horas²⁹.

Con respecto a esta relación de causalidad entre desempleo y subempleo la autora explica:

La principal causa del subempleo y la informalidad es el desempleo, ya que cuando la economía no absorbe de manera adecuada la mano de obra, el desempleado (ante la inexistencia de programas de asistencia para los desocupados, como por ejemplo subsidios) se ve obligado a buscar una forma de supervivencia, pues le resulta imposible permanecer sin trabajo, por lo que debe dedicarse a cualquier actividad aunque ésta no le ofrezca un empleo acorde con sus capacidades, no le represente ingresos que le permitan llevar el nivel de vida

²⁹ RODRIGUEZ, Aura Estrella. "INFORMALIDAD Y SUBEMPLEO EN EL MERCADO LABORAL COLOMBIANO COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTAS TASAS DE DESEMPLEO (1992-2002)". p. 2.

correspondiente a las mismas y no se encuentre dentro de las normas legales del mercado laboral³⁰.

Según la autora otra de las causas del subempleo y la informalidad es la marcada desigualdad en la distribución del ingreso, que afecta la dinámica del mercado interno, pues entre más equitativa es la distribución del ingreso, mayor demanda de mano de obra.

Cuadro 6. Colombia. Distribución del ingreso de los hogares urbanos, por quintiles.

Año	quintil 1	quintil 2	quintil 3	quintil 4	quintil 5
1980	3,6	7,6	11,3	18,9	58,8
1997	4,3	8,6	13,0	19,0	54,7
2002	3,5	8,4	13,3	20,0	54,8

Fuente: Anuario Estadístico de la CEPAL, 2003.

En el cuadro se puede observar que el primer quintil no alcanza a participar del cinco por ciento del ingreso, mientras el último obtiene más de la mitad. Del año 1980 al 1997 se hace evidente una sutil mejora en cuanto a distribución, pero la situación vuelve a empeorar después, muy probablemente como consecuencia de la reducción del ingreso por contracción de la economía, que afecta más a los estratos bajos que a los altos.

Una causa más, según la autora, es la existencia de espacios económicos no cubiertos por la modernización, los cuales ofrecen condiciones favorables para desarrollar actividades por cuenta propia, generalmente con bajos niveles de productividad, y, por tanto, ingresos precarios o en las que se subutiliza la formación de los ocupados.

³⁰ *Ibíd.* P. 1

Otro estudio que hace alusión a la relación de causalidad entre desempleo y subempleo para Colombia, fue elaborado por Liria Adriana Rodríguez denominado: “El subempleo, una cara no tan oculta del problema laboral”.

EL análisis de la relación entre desempleo y subempleo se hace examinando su comportamiento en la década de los noventa para las “siete principales ciudades del país”³¹, a partir de lo cual se evidencia una fuerte correlación. Así, los años con altos niveles de desempleo coinciden con niveles elevados de subempleo y viceversa.

“Esta correlación entre subempleo y desempleo agrava la situación laboral de los países que, como Colombia, que enfrentan altas tasas de desocupación, pues a los efectos inherentes del desempleo debe sumarse el desmejoramiento de las condiciones de la población ocupada, ocasionada por el subempleo”³².

“Este efecto se agrava en escenarios con altas tasas de desempleo, pues la disminución de los ingresos de los hogares provoca la incorporación de más personas a la fuerza de trabajo”³³, Esta incorporación es compatible con la hipótesis del “trabajador adicional”³⁴.

Efectos inversos se producen cuando el nivel de desocupación disminuye, aumentando la posibilidad de ubicarse en puestos de trabajo mejor remunerados, con óptima utilización de las competencias, entre otras.

³¹ Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pasto y Manizales.

³² RODRÍGUEZ, Liria Adriana. El subempleo, una cara no tan oculta del problema laboral. Diciembre de 2001.

³³ *Ibíd.*

³⁴ Cuando los individuos se mueven en respuesta a las condiciones económicas familiares se hace mención al efecto del trabajador adicional.

Para explicar la correlación entre estas dos variables la autora presenta las siguientes hipótesis:

1. Un incremento en el nivel de desempleo aumenta la ocupación en puestos de trabajo con baja remuneración.
2. Los altos niveles de desempleo promueven la incorporación en trabajos precarios: ante la disminución de la demanda de puestos de trabajo, las personas se ven en la necesidad de aceptar cualquier tipo de empleo, aunque en éste no utilicen todas sus capacidades o no satisfaga sus expectativas de ingreso, lo que se traduce en el aumento del empleo inadecuado por competencias e ingresos. Por la misma causa, las personas optan por aceptar trabajos o emprender actividades independientes por menos horas de las que quisieran y podrían dedicar a la semana, lo que incrementa los niveles del subempleo por insuficiencia de horas³⁵.

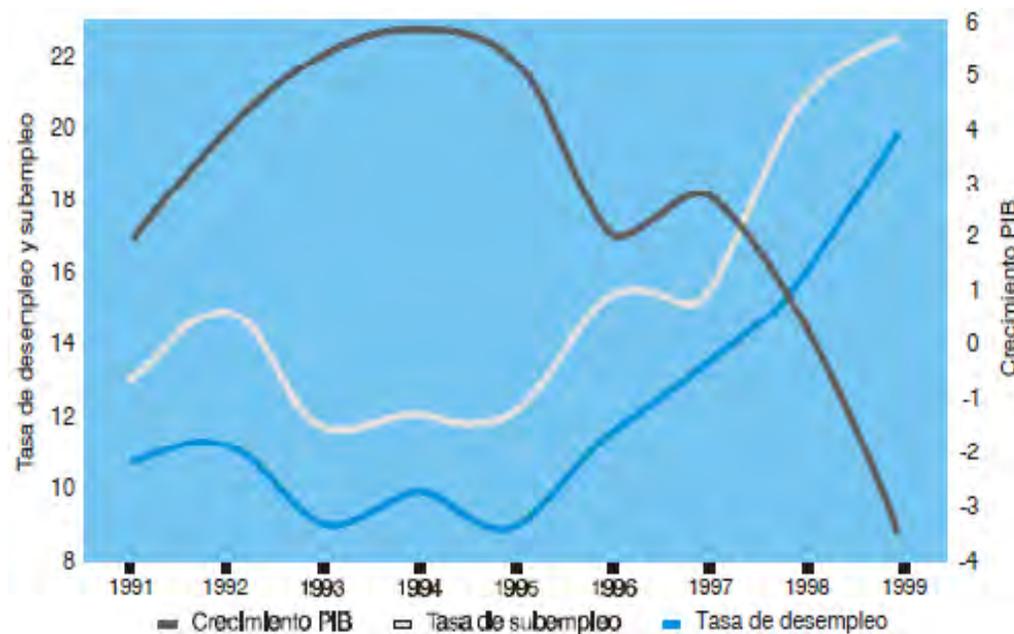
También emergen como causantes del subempleo la desigualdad en la distribución de los ingresos y el escaso desarrollo de la economía. El primero de ellos, afecta negativamente el empleo por su impacto sobre el dinamismo del mercado interno de la mayor importancia en un país como Colombia, que aunque abierto en su postura política es aún cerrado en términos de su comercio exterior, pues mientras más igualitaria es la distribución del ingreso, mayor demanda efectiva y mayor generación de empleo. El segundo factor se refleja en la existencia de espacios económicos no cubiertos por la modernización (altamente informales y con bajo desarrollo tecnológico), los cuales ofrecen condiciones favorables para desarrollar actividades por cuenta propia, generalmente con bajos niveles de productividad y, por tanto,

³⁵ RODRÍGUEZ, Liria Adriana. Op. cit.

ingresos precarios, o en las que se subutiliza la formación de los ocupados³⁶.

La relación entre subempleo y desempleo obedece a su estrecho vínculo con el nivel de actividad económica. Como se puede observar en el siguiente gráfico, los períodos de auge están acompañados por bajos niveles de subempleo y desempleo, mientras que los períodos de recesión traen consigo su aumento.

Gráfico 17. Colombia. Crecimiento del PIB, desempleo y subempleo para las siete ciudades, (%) 1991-1999.



Fuente: DANE. Encuesta Nacional de Hogares

1.3.2 Situación actual del problema

Para analizar la situación actual del problema se toman los análisis que realiza la Cámara de Comercio de Pasto con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

³⁶ Ibid

Tasa Global de Participación (TGP) en Colombia y Pasto. Para el período enero-diciembre de 2010, en promedio se situó en 62.7%, mostrando una mayor presión sobre el mercado laboral, puesto que significó 1,4 puntos porcentuales adicionales con relación a la registrada en el año 2009, donde alcanzó de 61,3%. Para la ciudad de Pasto, este indicador alcanzó 66,7%, ubicándose por encima del promedio nacional. De conformidad con la tendencia nacional, aumentó en 1,5% con respecto al año 2009 (65,2%), mostrando igualmente una mayor presión sobre el mercado laboral.

Tasa de Ocupación (TO) en Colombia y Pasto. La tasa de ocupación (TO), que refleja la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integra la población en edad de trabajar, en Colombia para el período enero-diciembre de 2010, alcanzó un promedio de 55,4%, cifra mayor con relación a la registrada en el año 2009, donde se situó en 53,9%. Este indicador para la ciudad de Pasto alcanzó 56,1%, proporción superior en 1,9 puntos con respecto a la registrada en el año 2009 de 54,2%.

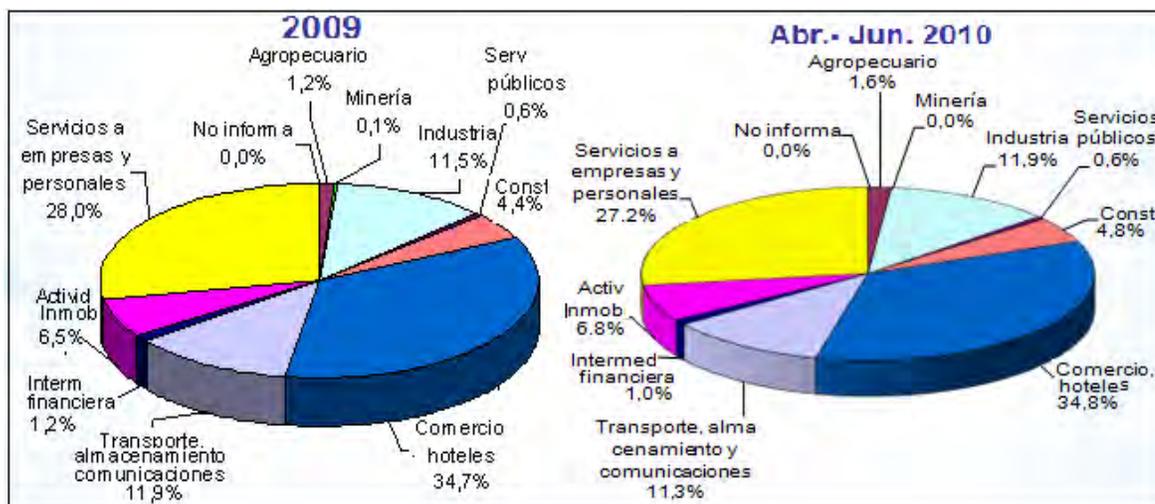
Tasa de Desempleo en Colombia y Pasto. La Tasa de Desempleo en Colombia para el período enero-diciembre de 2010, en promedio se situó en 11.8%, cifra menor en 0,2 puntos porcentuales con respecto al año 2009 donde alcanzó 12,0%. Para la ciudad de Pasto registró 15,9%, en correspondencia con su comportamiento histórico se ubicó por encima del promedio nacional; no obstante, representó una disminución de 1 punto porcentual con relación al año 2009 (16.9%).

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2010 las ciudades que registraron mayor tasa de desempleo fueron: Pereira con 20,5%; Popayán con 18,2%; y Armenia con 17,7%. Las que presentaron menor tasa de desempleo fueron: Barranquilla con 9,2%; San Andrés con 9,3%; y Santa Marta con 9,3%.

La tasa de subempleo subjetivo referida al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias, para 24 ciudades y áreas metropolitanas alcanzó, en promedio para el año 2010, 31.1% y para la ciudad de Pasto 39,0%.

Por su parte la tasa de subempleo objetivo que refleja el deseo de mejorar la situación laboral del trabajador, pero además la realización de gestión para materializar su aspiración y disposición de efectuar el cambio, al año 2010 en promedio para 24 ciudades y áreas metropolitanas se estimó en 13,5%, igualmente la ciudad de Pasto posee una proporción superior situándose en 20,1%.

Gráfico 18. Pasto. Población Ocupada por rama de actividad económica.



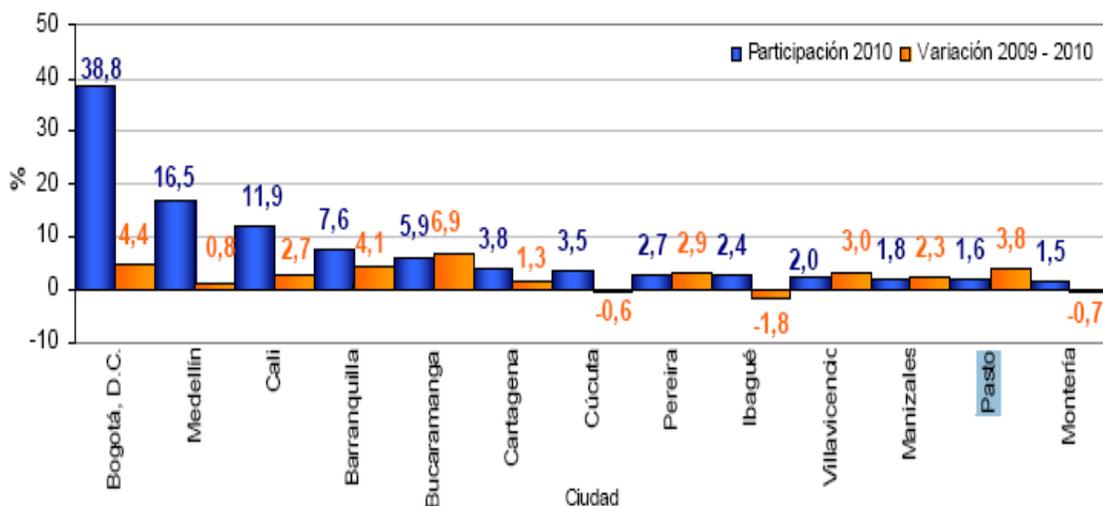
Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Oficina de Estudios Económicos basado en datos de la Gran Encuesta de Hogares.

Haciendo una relacionando con el año 2009 la rama de actividad que más incremento su participación en población ocupada fue: agropecuario, industria y construcción (incrementaron en 0.4 puntos porcentuales).

La rama que presento la mayor disminución fue transporte almacenamiento y comunicaciones al pasar de 11.9% en 2009 a 11.3% en el segundo trimestre de

2010. Pese a que la rama de actividad Comercio y Hoteles no tuvo un incremento tan significativo, sigue representando la mayor absorción de mano de obra con un 34.8%. Le sigue en su orden servicios a empresas y personales con un 27.2%.

Gráfico 19. Total 13 Áreas Metropolitanas. Variación de la población ocupada. Abril- Junio de 2010.



Fuente: Encuesta Continua de Hogares. Boletín de prensa. Principales indicadores del mercado laboral Junio de 2010.

Es claro que la ciudad de Pasto que en el año 2009 presentó un porcentaje bajo en crecimiento de la población ocupada (1.6%), para el 2010 presentó un incremento bastante positivo para la ciudad ya que al compararlo con Bogotá, este lo supera sólo en 0.6%. Vale decir que pese a las condiciones adversas que se presentaron en la ciudad como el fenómeno de las pirámides, la ciudad ha sabido responder a estos efectos negativos, ya que se esperaba que las implicaciones fueran de mayor envergadura.

Cuadro 7. Pasto. Número de establecimientos de comercio según subsector económico y Tamaño 2010.

Actividad Económica	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
(A) Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	126	0,9%	11	2,2%	1	3,1%		0,0%	138	0,9%
(B) Pesca	16	0,1%		0,0%		0,0%		0,0%	16	0,1%
(C) Explotación de Minas	28	0,2%	6	1,2%		0,0%		0,0%	34	0,2%
(D) Industria Manufacturera	1241	8,6%	49	9,8%	1	3,1%	1	20,0%	1292	8,6%
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	8	0,1%	6	1,2%	2	6,3%	2	40,0%	18	0,1%
(F) Construcción	176	1,2%	32	6,4%	3	9,4%		0,0%	211	1,4%
(G) Comercio y Reparación de Vehículos	8508	59,0%	251	50,3%	9	28,1%	2	40,0%	8770	58,7%
(H) Hoteles y Restaurantes	1501	10,4%	26	5,2%	1	3,1%		0,0%	1528	10,2%
(I) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	684	4,7%	31	6,2%	1	3,1%		0,0%	716	4,8%
(J) Servicios de Intermediación Financiera	95	0,7%	2	0,4%	1	3,1%		0,0%	98	0,7%
(K) Actividades Inmobiliarias y de alquiler	885	6,1%	36	7,2%	6	18,8%		0,0%	927	6,2%
(L) Administración Pública y Defensa, Seguridad Social	15	0,1%	2	0,4%		0,0%		0,0%	17	0,1%
(M) Educación	114	0,8%	8	1,6%		0,0%		0,0%	122	0,8%
(N) Servicios Sociales y de Salud	286	2,0%	27	5,4%	6	18,8%		0,0%	319	2,1%
(O) Otros Servicios	733	5,1%	12	2,4%	1	3,1%		0,0%	746	5,0%
TOTAL	14416	100,0%	499	100,0%	32	100,0%	5	100,0%	14952	100,0%

Fuente: Cámara de Comercio de Pasto. Base de establecimientos de comercio de Registro Mercantil. Cálculos Departamento de Planeación Institucional y Competitividad Regional.

En el año 2010 la Cámara de Comercio de Pasto registró un total de 14.952 establecimientos. En correspondencia con el carácter terciario de la economía regional, el mayor número de establecimientos se ubica en este sector, alcanzando en conjunto 13.243 establecimientos que significan el 88,6% del total. Por subsector económico la mayor participación la alcanza Comercio y Reparación de Vehículos con 8.770 establecimientos que representan el 58,6% del total; en su orden le siguen los subsectores de: Hoteles y Restaurantes con 1.528 (10,2%); Industria Manufacturera con 1.292 (8,6%); Actividades Inmobiliarias y de Alquiler con 927 (6,2%); y otros servicios con 746 (5,0%).

El análisis por tamaño muestra que el 96,4% se encasillan como microempresa y el 3,3% como pequeña empresa; tan solo el 0,21% se clasifican como mediana empresa y 0,03% como gran empresa. En los clasificados como microempresas, los subsectores económicos donde se concentra el mayor número de

establecimientos son: Comercio y Reparación de Vehículos con 59.0%; Hoteles y Restaurantes con 10,4% y la Industria Manufacturera 8,6%.

Con relación a la pequeña empresa, igualmente el subsector de Comercio y Reparación de Vehículos concentra el mayor número representando el 50,3%, seguido por la industria manufacturera que alcanza una representatividad del 9.8%.

Cuadro 8. Pasto. Movimiento de los establecimientos de comercio por número de empleos generados 2010.

Actividad Económica	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
(A) Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	267	1,2%	159	2,9%	7	0,3%		0,0%	433	1,4%
(B) Pesca	44	0,2%		0,0%		0,0%		0,0%	44	0,1%
(C) Explotación de Minas	78	0,3%	74	1,4%		0,0%		0,0%	152	0,5%
(D) Industria Manufacturera	2619	11,3%	727	13,3%	93	4,6%	1	0,5%	3440	11,1%
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	15	0,1%	111	2,0%	2	0,1%	7	3,3%	135	0,4%
(F) Construcción	318	1,4%	234	4,3%	11	0,5%		0,0%	563	1,8%
(G) Comercio y Reparación de Vehículos	12112	52,2%	2321	42,5%	494	24,7%	202	96,2%	15129	49,0%
(H) Hoteles y Restaurantes	2854	12,3%	435	8,0%	10	0,5%		0,0%	3299	10,7%
(I) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1047	4,5%	404	7,4%	0	0,0%		0,0%	1451	4,7%
(J) Servicios de Intermediación Financiera	156	0,7%	5	0,1%	76	3,8%		0,0%	237	0,8%
(K) Actividades Inmobiliarias y de alquiler	1548	6,7%	347	6,4%	675	33,7%		0,0%	2570	8,3%
(L) Administración Pública y Defensa, Seguridad Social	46	0,2%	10	0,2%		0,0%		0,0%	56	0,2%
(M) Educación	333	1,4%	160	2,9%		0,0%		0,0%	493	1,6%
(N) Servicios Sociales y de Salud	584	2,5%	330	6,0%	576	28,7%		0,0%	1490	4,8%
(O) Otros Servicios	1187	5,1%	139	2,5%	60	3,0%		0,0%	1386	4,5%
TOTAL	23208	100,0%	5456	100,0%	2004	100,0%	210	100,0%	30878	100,0%

Fuente: Cámara de Comercio de Pasto. Base de establecimientos de comercio de Registro Mercantil. Cálculos Departamento de Planeación Institucional y Competitividad Regional.

En el año 2010 los establecimientos registrados en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pasto reportaron 30.878 empleos, con un incremento del 1,9% con respecto al año 2009. Los subsectores económicos que presentaron las mayores variaciones positivas en términos absolutos fueron: Comercio y Reparación de Vehículos (356), Industria Manufacturera (177), Otros Servicios

(157), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (137), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (131) y Hoteles y Restaurantes (106).

Con relación a las variaciones negativas se destacan los subsectores de Suministro de Electricidad, Gas y Agua (-80,5%), Pesca (-21,4%) y Construcción (-6,2%).

El análisis de los empleos reportados por tamaño de empresa permite observar que durante el año 2010 las microempresas aportaron un total de 23.208 empleos que corresponden al 75.2% del total. En la pequeña empresa se reportaron 5.456 empleos participando con el 17.7% del total; en la mediana empresa 2004 empleos, 6.5% del total; y en la gran empresa 210 empleos, 0.68% del total.

Dentro de las microempresas, los subsectores económicos más representativos en cuanto a empleos generados fueron: Comercio y Reparación de Vehículos con 12112 (52.2%); Hoteles y Restaurantes 2.854 (12.3%); Industria Manufacturera 2.619 (11.3%); y Actividades Inmobiliarias y de Alquiler 1.548 (6.7%).

En la pequeña empresa, el subsector Comercio y Reparación de Vehículos registró 2.321 empleos (42.5%); en su orden se destacan: Industria Manufacturera con 727 empleos (13.3%); Hoteles y Restaurantes con 435 empleos (8.0%); Actividades Inmobiliarias y de Alquiler 347 (6.7%); y Servicios Sociales y de Salud con 330 empleos (6.0%). En la mediana empresa el subsector económico que concentra el mayor número de empleos es Actividades Inmobiliarias y de Alquiler con 675 representando el 33,7% del total reportado por este tipo de empresas; en su orden le siguen: Servicios Sociales y de Salud con 576 (28.7%); y Comercio y Reparación de Vehículos con 494 (24.7%). En la gran empresa el subsector de Comercio y Reparación de Vehículos con 202 empleos concentra el 96.2% del empleo reportado por este tipo de empresas.

Cuadro 9. Total 24 ciudades y áreas metropolitanas. Indicadores del mercado laboral. Abril-Junio de 2010. (Valor porcentual).

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD
Abril - Junio de 2010					
Pereira	63,7	50,3	29,1	12,5	21,0
Armenia	58,7	47,6	24,6	11,3	18,9
Popayán	59,1	48,4	36,6	17,1	18,1
Pasto	65,9	54,7	37,1	18,8	16,9
Manizales	59,2	49,9	24,5	12,1	15,8
Montería	67,2	56,8	23,8	11,2	15,5
Quibdó	58,3	49,3	18,8	4,0	15,4
Ibagué	65,5	55,5	35,0	16,0	15,3
Cali	68,7	58,6	42,1	18,0	14,8
Medellín	63,3	54,1	29,9	13,1	14,6
Tunja	62,0	53,2	19,8	9,2	14,1
Florencia	57,3	49,3	22,6	6,6	13,9
Cúcuta	63,0	54,8	33,4	12,6	13,0
Total 24 ciudades	64,8	56,6	31,2	13,1	12,7
Total 13 áreas	65,2	57,0	31,4	13,2	12,7
Cartagena	56,3	49,1	28,4	16,2	12,6
Neiva	63,5	55,7	36,6	14,7	12,4
Villavicencio	64,9	57,1	26,6	12,6	12,0
Valledupar	62,4	55,1	21,7	9,5	11,6
Riohacha	67,2	59,6	45,7	21,6	11,4
Bogotá, D.C.	67,7	60,1	31,6	12,6	11,2
San Andrés	65,5	58,5	5,7	3,5	10,6
Bucaramanga	73,3	66,1	37,1	13,3	9,9
Sincelejo	56,1	51,0	43,6	11,0	9,1
Santa Marta	60,4	55,1	27,5	9,6	8,7
Barranquilla	56,0	51,7	15,1	6,2	7,6

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Se puede observar que la ciudad de Pasto ocupa el cuarto lugar en tasa desempleo con un 16.9%, por arriba de Popayán Armenia y Pereira. La situación de subempleo subjetivo presenta un índice bastante crítico con un 37.1%, indicador que se encuentra por arriba de las trece áreas metropolitanas. La ciudad de Pasto representa la tasa de subempleo objetivo mas alta con 18.8%, después de Riohacha que presenta una tasa de subempleo objetivo de 21.6%.

La situación es preocupante, pues como ya se había indicado en apartados anteriores el subempleo da cuenta de la mala calidad de los empleos. Una tasa de desempleo alta unida a tasas de subempleo altas da una visión de las precarias condiciones del mercado laboral que se presentan en la ciudad de Pasto. Nótese que en el caso de Riohacha que presenta una tasa de desempleo baja (11.4%), se encuentran las tasas de subempleo subjetivo y objetivo más altas.

Estas condiciones muestran la insuficiencia de herramientas para posicionarse como un municipio competitivo, con una tasa de desempleo por encima del promedio nacional, un panorama que deja a la población con escasas posibilidades para el desarrollo.

La falta de políticas para el apoyo de la actividad empresarial ha desencadenado una serie de consecuencias como el incremento en indicadores como el desempleo, la informalidad, y el subempleo. Por su parte los pequeños expendios son administrados por sus dueños, quienes perciben unos bajos rendimientos en su actividad, no están afiliados a los servicios de seguridad social y poseen intensos horarios de trabajo.

Según los estudios de CONFECÁMARAS, la economía nariñense se caracteriza por un bajo grado de competitividad; de 23 departamentos analizados ocupa el puesto dieciocho, lo cual está estrechamente relacionado con bajos niveles de inversión en ciencia y tecnología, “es por esto que los habitantes de su capital principalmente se han refugiado en actividades informales como un medio de subsistencia frente a la crisis por falta de empleo y de oportunidades de trabajo en el campo laboral”³⁷.

Las políticas gubernamentales enfocadas en el mercado laboral a la reducción de las tasas de desempleo se han concentrado solamente en buscar soluciones al

³⁷ Plan de Desarrollo de Nariño 2004 – 2007. p. 57

indicador como tal, dejando de lado el hecho de que los nuevos empleos que se generen sean de calidad, relacionando capital humano con un adecuado nivel de ingresos. Al respecto la Contraloría General de la República (CGR) señala de manera reiterada “no se trata simplemente de crear puestos de trabajo, sino de garantizar un nivel mínimo de calidad”³⁸. En este sentido, la política de flexibilización laboral, ha promovido la precarización del empleo a través de reformas como la ley 789 de 2002.

El subempleo es un fenómeno que hace visible la incapacidad del aparato productivo para absorber la mano de obra existente de una forma eficiente, la realidad es que la dinámica de la ciudad basada en una economía de comercialización, altos índices de informalidad y desempleo hacen cada vez mas inestable la situación de los empleados que se encuentran en situación de subempleo, el panorama se hace mas difícil cuando se tiene en cuenta que la ciudad es receptora de un gran numero personas que llegan a retroalimentar el problema presionando sobre la oferta laboral.

Siendo Pasto receptora de mano de obra no calificada esta migración de personas se ve reflejada en un deterioro de la situación de las mismas ya que además de generar un incremento en la oferta laboral se produce mayor presión sobre los servicios públicos. Generalmente estas personas llegan y se establecen en la plataforma informal que es donde se encuentra el mayor numero de subempleados, generando dentro de la dinámica de la sociedad procesos productivos ineficientes, lo cual restringe la posibilidad de adentrarse al nuevo orden mundial en donde la competitividad esta a la orden del día.

El fenómeno de la tercerización de la economía ha propiciado las condiciones necesarias para que problemas como la informalidad y el subempleo tomen cada

³⁸ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. *Desafíos del Sistema Integral de Seguridad Social en Colombia*. Disponible en: http://www.contraloriagen.gov.co:8081/internet/central_doc/Archivos/345/Inf_Social_2007.pdf

día más fuerza y sea cada vez más difícil encontrar mecanismos para controlarlos, aunque a decir verdad estos aspectos no están dentro de las prioridades de las entidades gubernamentales, su preocupación desde el punto de vista de la informalidad radica en aspectos de su propio interés como la evasión de impuestos, mas no se orientan unas políticas tendientes a resolver el problema de las condiciones de inestabilidad y deficiencias laborales o si se las implementa estas resultan ser muy superfluas ante la magnitud del problema.

Habitualmente las políticas de empleo giran en torno a la reducción de un indicador que lejos de mostrar la realidad del mercado laboral lo que hace es disfrazar las circunstancias tan precarias de los trabajadores.

1.3.3 Formulación del problema

1.3.3.1 Formulación general del problema.

¿Cuáles son las características de la población subempleada en el subsector comercio de la ciudad de Pasto?

1.3.3.2 Formulación Específica del Problema.

- ¿Cuáles son las principales características del subempleo en el subsector comercio de Pasto, según competencias, ingresos y horas trabajadas?
- ¿Cuales son los factores socioeconómicos que caracterizan a la población subempleada del subsector comercio de Pasto?
- ¿Cuales son las condiciones laborales bajo las cuales se vinculan al mercado laboral la población subempleada del subsector comercio?

1.4 JUSTIFICACIÓN

El mercado de trabajo es uno de los mercados más importantes en cualquier economía. Dado que lo que está en juego son los ingresos laborales, lo que ocurra en este mercado determina las condiciones de vida de los individuos que conforman una sociedad, por ello, se trata de un mercado con grandes connotaciones políticas, económicas y sociales.

El trabajo por su parte, es uno de los factores que provee el sustento a una gran masa de la población, al encontrarse desprovista de otros factores como tierra y capital, de ahí la importancia de orientar la mirada hacia una variable que constituye uno de los factores más importantes dentro del mercado laboral como es el subempleo, el cual define en cierta medida la calidad del empleo que se está generando dentro de la economía. Para la ciudad de Pasto en particular preocupa el hecho de que los empleos generados están sustentados en trabajos de baja calidad, por ser ésta una ciudad orientada hacia la comercialización de productos donde fenómenos como la informalidad y el subempleo están a la orden del día, lo cual implica una gran influencia negativa para el bienestar de su población.

El subempleo es un problema que trae consigo afectaciones para la población a nivel económico y social. En el marco de lo económico se encuentra explícito el bajo salario (subempleo por ingresos) que las personas reciben trayendo consigo repercusiones en el bienestar de las familias donde se presenta este flagelo. A nivel social se ven frustradas las expectativas de los trabajadores al ejercer labores que no están acorde con sus conocimientos y habilidades, además del deterioro de las relaciones familiares y personales que se afectan cuando existe subempleo por trabajo excesivo.

El subempleo afecta directamente la calidad de vida de las familias, por lo tanto es indispensable buscar alternativas que dada la magnitud del problema no serán fáciles de adoptar, pero lo importante es comenzar a darle un enfoque a la

situación y tomar conciencia del mismo. Al respecto se puede decir que las acciones que se han tomado ante tal problemática han resultado insuficientes e ineficaces, esto lo demuestra la persistencia de altas tasas de subempleo y desempleo que caracterizan a la ciudad de Pasto. El subempleo no es una variable que ocupe el interés de las entidades encargadas de encausar las políticas de empleo, pues estas han centrado todos sus esfuerzos a mantener un bajo nivel de desempleo, olvidando que la ocupación y desocupación no son suficientes para determinar el estado del mercado laboral.

Por sus efectos negativos dentro del mercado laboral el subempleo es un factor que debe ser evaluado a profundidad, pues generalmente dentro de un entorno económico-político sólo se contempla al empleo como un indicador del mercado laboral, sin reparar en el hecho de que este, debe llevar inmersos factores que dignifiquen al hombre y que no consiste en el simple hecho de desempeñar una tarea o labor por la cual se recibe en contraprestación un salario.

Debido a la falta de estudios sobre el subempleo, (además del poco interés por parte de las entidades gubernamentales) no ha sido posible aplicar políticas claras para tratar de minimizar las consecuencias que trae la subocupación en la región; la presente investigación busca hacer un acercamiento a esta problemática con el fin de realizar un diagnóstico de la situación laboral en la ciudad de Pasto, utilizando información ya existente y tratando de generar nuevas fuentes de información, la idea es que este estudio contribuya a profundizar el conocimiento sobre el tema y de igual manera aportar algunas ideas que mitiguen sus consecuencias negativas.

A pesar de que se realiza una constante medición del subempleo los estudios especializados en el tema son muy pocos al igual que las decisiones de política tomadas con esta información. Por ello es tan importante la implementación de políticas de acción tendientes a mejorar la calidad de los empleos, que si bien no

erradicaran el problema es posible que puedan contribuir a minimizar sus efectos negativos en la población.

Es necesario conocer las características que rigen a este fenómeno sus manifestaciones y consecuencias para abordar un estudio minucioso del tema. La investigación se constituye en un mecanismo de inicio a la solución de los problemas ya que cuando se desconoce el origen de la problemática es imposible darle un sentido y alcanzar a visualizar la importancia que tiene.

Si bien es cierto, por la naturaleza y características del comercio donde se realiza el estudio la mano de obra es poco calificada, es de destacar el problema que implica el subempleo para la población que cuenta con estudios superiores, quienes tienen que encarar este flagelo que afecta de manera sustancial su nivel de ingreso y la plena utilización de sus capacidades. Este tema ha sido bastante discutido en cuestiones de políticas de gobierno pero aún no se ha alcanzado a darle una verdadera solución al problema.

El hecho de que el comercio provea de empleo a una gran cantidad de la población, amerita realizar un estudio que permita establecer el comportamiento de la variable subempleo. De la misma manera que existen mecanismos para medir la calidad de vida de las personas, también deben existir para evaluar la calidad del empleo, que además de ser el principal generador de ingresos que permite que las familias cubran sus mínimas necesidades, representa una forma de desarrollarse como personas dentro de un ámbito dinámico y cambiante que implica cada día enfrentarse a nuevos retos.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.5.1 Objetivo general: Estudiar las características de la población subempleada en el sector comercio en la ciudad de Pasto para el año 2011.

1.5.2 Objetivos específicos

- Establecer las características del subempleo según ingresos, competencias y horas trabajadas en el subsector comercio de Pasto para el año 2011.
- Describir los factores socioeconómicos de la población subempleada en el subsector comercio de Pasto para el año 2011.
- Identificar las condiciones laborales bajo las cuales se vinculan al mercado laboral los subempleados del subsector comercio de Pasto para el año 2011.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio: Población en condición de subempleo del sector comercio en la ciudad de San Juan de Pasto (N).

1.6.2 Espacio geográfico: el estudio será realizado en la ciudad de San Juan de Pasto (N).

1.6.3 Espacio temporal: se ha tomado como referencia el año 2011 con el fin de observar cómo se manifiesta el subempleo en la población que compone el subsector comercio de San Juan de Pasto.

2. MARCO DE REFERENCIA

“En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre, ninguna tiranía puede dominarle”.

Mahatma Gandhi

2.1 MARCO TEÓRICO

Aunque los desarrollos que a nivel teórico que se han dado sobre el tema no han llegado a un consenso sobre los mecanismos que explican el subempleo se ha tratado de abordar el tema desde la explicación que cada enfoque hace sobre el desempleo y teniendo en cuenta una modalidad importante que es el subempleo por ingresos, se han tomado algunos apuntes teóricos sobre éste.

Resulta difícil encontrar elementos teóricos relacionados con el subempleo en **los clásicos**, para quienes el mercado laboral está siempre en equilibrio, en tal sentido no se contempla la idea de la existencia del subempleo pues bajo este enfoque las personas están plenamente empleadas y si existe un nivel de desempleo este es de tipo voluntario. Caso contrario a lo que ocurre con el subempleo que es totalmente de tipo involuntario.

El análisis **neoclásico tradicional** del mercado laboral parte del supuesto implícito de que las características del trabajador y las condiciones de la oferta son las determinantes de las decisiones laborales individuales. Desde este enfoque, los agentes escogen voluntariamente sus opciones: participación o inactividad, empleo o desempleo, trabajo formal o informal, etc. Estas escogencias, según los neoclásicos, se ciñen al principio de maximización del bienestar sujeto a diferentes restricciones: tiempo disponible, dotaciones iniciales de riqueza y de capital humano, etc. Por tanto, para el enfoque neoclásico del mercado laboral la estructura de la economía y la demanda laboral son irrelevantes o su impacto es poco significativo; el supuesto implícito es que el trabajador individual siempre puede escoger porque la demanda laboral se supone amplia y diversa.

En la **economía ortodoxa** no existe un análisis teórico a cerca del subempleo, ya que ésta trabaja bajo el supuesto de competencia perfecta en donde los desequilibrios del mercado de trabajo desaparecerán en el corto plazo y los salarios se igualan a sus productividades, sin embargo, la teoría del capital humano, vertiente del enfoque ortodoxo, ofrece algunas herramientas que se pueden orientar hacia el análisis del subempleo.

Según el enfoque ortodoxo la acumulación de capital humano es un factor exógeno, que está determinado por el mercado que influye en la productividad de los trabajadores y por lo tanto en su remuneración, bajo esta perspectiva los problemas de baja remuneración y la estabilidad laboral se explican por el hecho de que las personas no acumulan mayor capital humano, lo cual está relacionado con el entrenamiento y la experiencia que se dan en forma heterogénea entre los trabajadores.

Entonces se puede determinar que bajo esta perspectiva las políticas a seguir para corregir los desequilibrios en el mercado laboral son la capacitación y la educación, esto con el fin de aumentar la productividad de los trabajadores y con ello su nivel de ingreso. Aunque cabe mencionar que estas posibilidades son heterogéneas entre los trabajadores y que la inversión en educación como tal, hoy en día no es garantía de que se obtenga una remuneración adecuada.

La otra alternativa que plantea esta corriente es la reducción del salario real, lo cual causará una reducción en la oferta laboral y un aumento en la demanda de mano de obra logrando reducir de esta forma el desempleo y el subempleo por insuficiencia de horas. Cabe destacar que los ortodoxos trabajan bajo el supuesto de que existe un desempleo voluntario, de ahí que pensar en la condición de subempleo por salario, o competencias no es una posibilidad lógica.

En el **enfoque keynesiano** el subempleo se explica por reducciones en la demanda agregada lo cual causa una desaceleración del aparato productivo y por

lo tanto desempleo y deterioro en los ingresos de los trabajadores por efecto de una mayor oferta de mano de obra. En este contexto la corriente keynesiana rechaza las políticas de reducción en el salario real ya que los salarios son rígidos a la baja y la cantidad demandada de mano de obra no aumentará, pues las empresas no tendrán más incentivos para contratar más mano de obra debido a la reducción en la demanda de su producción lo cual genera una acumulación de inventarios debido a la reducción en la demanda agregada. A la luz de este enfoque el camino para solucionar el desempleo y la eficiencia en los salarios es implementar políticas públicas dirigidas a incrementar la demanda agregada.

Keynes suponía que el nivel de salario monetario dependía de fuerzas institucionales e históricas, sujeto a algunas influencias también por el estado de la economía. Los salarios monetarios en cualquier punto del tiempo están en el nivel en que están, mayormente porque está cercano a donde ellos han estado recientemente.

Keynes vio que el nivel salarial tendía a subir (desde donde quiera que hubiese estado) cuando el empleo era casi pleno, subiendo quizá más rápidamente mientras más fuerza tuvieran los sindicatos. En forma contraria los salarios monetarios tenderían a bajar cuando el desempleo fuera extenso quizá más rápidamente mientras más débiles fueran los sindicatos y mayor el nivel de desempleo. Los salarios pueden subir o bajar algo en respuesta a presiones institucionales tales como las leyes de salarios mínimos, o a través de esfuerzos de los sindicatos obreros o la opinión pública. A medida que una economía se acerque al pleno empleo la fortaleza de los sindicatos puede aumentar y la resistencia de los patronos a los aumentos salariales se desvanece.

Keynes combate las tesis de los economistas neoclásicos según las cuales el sistema económico tiende naturalmente a un equilibrio de pleno empleo en ausencia de intervenciones que reduzcan la flexibilidad salarial. Para Keynes hay una cuota de desempleo que no puede ser reabsorbida sólo mediante la reducción

de los salarios: en determinadas circunstancias esta cuota puede persistir aunque se reduzcan sensiblemente los salarios. De hecho, la causa de ese desempleo hay que buscarla en la carencia de demanda efectiva, que por el contrario puede ser activada mediante la ampliación del monto correspondiente a salarios.

Resulta evidente el carácter rupturista de la postura de Keynes con respecto a las teorías económicas imperantes que atribuían la causa del desempleo a los salarios altos y a la no disponibilidad por parte de los trabajadores para aceptar salarios más bajos. Por tanto, Keynes tiene una opinión distinta a la de los neoclásicos respecto a la naturaleza del desempleo y en consecuencia también una idea distinta sobre los posibles remedios, al situar el problema en el contexto de las inversiones y los consumos. En una situación de desempleo debida a una carencia de demanda, las inversiones públicas, al aumentar los salarios y activar el consumo, conseguirían reducir el desempleo gracias a la extensión de la base ocupacional y al estímulo ofrecido a las industrias productoras de bienes de consumo.

El enfoque de **mercados segmentados** con autores de corte institucionalista. Bajo este enfoque el mercado laboral se encuentra segmentado en dos plataformas una formal y otra informal. Para cada plataforma o segmento existen diferentes mecanismos para determinar los salarios y el nivel de empleo, un mecanismo de ajuste por precios y un mecanismo de ajuste por cantidades. En la segmentación del mercado se mantiene a través de la restricción a la movilidad de la mano de obra entre sectores. Este enfoque habla de una ruptura al supuesto neoclásico de remuneración por productividad, ya que bajo la plataforma informal la productividad potencial de un trabajador es mayor a la observada.

Como se mencionó anteriormente cada sector tiene un mecanismo diferente de determinación del ingreso, según Gordon, la estructura de empleos del sector formal y su nivel tecnológico determinan los salarios en el sector formal, y dado que el empresario del sector informal considera que sus trabajadores tienen

productividades relativamente homogéneas, los salarios no reflejarán variaciones en las características individuales sino que estarán determinados por la relación entre la oferta y la demanda del trabajo en el sector informal, y que dicha remuneración se manifestará mediante remuneración a las horas de trabajo.

En el caso de mercados segmentados el subempleo se relaciona con el sector informal donde no se cumple el supuesto neoclásico de remuneración por productividad marginal porque la productividad potencial de los trabajadores es mayor a la observada. La base de este enfoque es que cada segmento formal e informal opera bajo mecanismos diferentes de determinación de salarios y nivel de empleo y la existencia de estos segmentos en el mercado de trabajo tiende a ser persistente debido a las restricciones de movilidad de mano de obra entre el sector formal e informal, de este modo se visualiza que las políticas de capacitación y educación perderían eficacia pues no tendrían efecto sobre los salarios ni estabilidad en el sector informal y dadas las restricciones a la movilidad entre sectores será muy difícil que los trabajadores puedan trasladarse al sector formal.

El subempleo se ha estudiado bajo diferentes enfoques de ahí la divergencia en cuanto a su cuantificación y conceptualización. Así, el subempleo se trata con preferencia, hasta finales de la década de los años sesenta, desde el enfoque de diferentes tipos de paro encubierto. El subempleo es un concepto genérico que indica de alguna forma falta de pleno empleo, bien sea desde la óptica global, espacial, sectorial, empresarial o individual. El paro encubierto es una forma de subempleo que habrá de definirse por unas características y unas situaciones determinadas.

A pesar de no profundizar directamente en su análisis sobre el paro, la teoría marxista tiene una enorme trascendencia por poder considerar a Marx como el autor de las primeras alusiones a la realidad del subempleo de la mano de obra en el sistema económico. Para Marx, existen dos tipos de paro: *EL REAL* y *EL POTENCIAL*. Los parados potenciales forman un stock de paro “latente” y forman

asimismo parte esencial del llamado “ejercito de reserva industrial”, que con su existencia mantendrá una cierta elasticidad en la oferta de trabajo, condición imprescindible, siempre según Marx, para el proceso de producción capitalista en el proceso de desarrollo. Marx esboza así el primer modelo dualista o bisectorial de funcionamiento del sistema económico en el que el subempleo de la mano de obra en un sector constituye el motor de desarrollo de otro.

Pasara casi un siglo antes de que esta idea tome cuerpo en teorías y modelos concretos, dando lugar a uno de los enfoques más importantes en la teoría del subempleo.

En el tema del subempleo, la importancia de Keynes es mayor por el contexto teórico que genera su obra, que por su obra en sí, ya que si bien en ella no se aborda de forma directa el problema del subempleo, será en dicho contexto en el que se va a desarrollar el primer concepto y por lo tanto, la primera teoría referente a una forma de subempleo: el paro encubierto, cuyo concepto nace ligado a la insuficiencia en la demanda global que provoca la crisis de 1929.

El concepto de paro encubierto (el cual designa los orígenes de lo que actualmente se define como subempleo) fue utilizado por primera vez por la economista Joan Robinson para describir la situación de aquellos trabajadores que a consecuencia de la crisis, trabajan en actividades que requieren de cualificación inferior a las que normalmente desempeñan. Esta definición será el punto de partida de toda una literatura sobre el tema que va a alcanzar su máximo en la década de los economistas de los años 60, durante la cual los economistas dedicaran mucha más atención a los problema del subempleo que a los del paro total y visible.

La situación definida por Joan Robinson como de paro encubierto implica que parte de la fuerza de trabajo no encontrándose propiamente desempleada o en paro como se definía en esa época, realiza su trabajo con productividad marginal

pequeña. Para la economista inglesa, al pasar la crisis, y volver los trabajadores a sus ocupaciones habituales, tendrá lugar un incremento del “output” en la economía nacional sin haber tenido lugar un incremento del ahorro y la inversión. Esta posibilidad de incremento del “output” es para ella la característica del paro encubierto y dicho incremento, la mejor medida de su importancia.

El concepto definido por Joan Robinson en 1936 es un concepto coyuntural y dinámico, que responde a una idea cíclica de la evolución del sistema económico y a una visión fielmente keynesiana de la economía en la que el pleno empleo solo existe como tal, en la sociedad industrial avanzada, en ciertos periodos de expansión económica anormalmente rápidos, es así mismo una visión productivista en la que el paro encubierto se manifiesta como diferencia entre las productividades marginales de dos situaciones laborales, o como diferencia en el “output” total entre dos situaciones del sistema económica con igual nivel de población ocupada.

A partir de la Segunda Guerra Mundial es cuando realmente comenzará la abundancia de trabajos sobre el paro encubierto, que si bien van a seguir la polémica conceptual levantada por el concepto original citado, el campo de aplicación no va a ser ya el de una economía industrial en crisis, sino el de una economía subdesarrollada y particularmente su sector mas deprimido, el agrario.

Navarrete A. y Navarrete I., utilizan el término subempleo y no el de paro encubierto, contribuyendo así a la confusión terminológica que se mantendrá prácticamente hasta nuestros días. La visión de los autores sobre el subempleo es estrictamente productivista, definiéndolo como la situación en la cual, dada una cantidad de fuerza de trabajo aplicada a un determinado sector, parte de ella puede ser destinada a otras actividades sin apreciable disminución del “output” total del sector. Los autores profundizan en las causas de la existencia de subempleo en los países subdesarrollados, definiendo tres tipos de subempleo:

- **Subempleo encubierto de tipo cíclico:** se produce según los autores, por una disminución en la demanda exterior de los países que importan las materias primas del país considerado. Es, por tanto, un paro de tipo keynesiano, que será “encubierto” en aquellas estructuras productivas precapitalistas, y será paro total y visible en el caso de estructuras productivas más desarrolladas. Este tipo de subempleo se da, por tanto en los países subdesarrollados.
- **Subempleo estructural:** Es debido a la insuficiencia de las estructuras productivas para determinar pleno empleo en aquellos sectores en los que dicha insuficiencia no determina necesariamente paro total. Dentro de este tipo, los autores incluyen las formas de paro estacional endémicas en el sector agrario de los países subdesarrollados.
- **Subempleo de expansión:** es quizá la aportación más interesante de los autores y se refiere a las formas de subempleo que se generan por falta de armonización en el desarrollo de los sectores productivos. Así, el sector agrario habrá de retener gran parte del excedente de mano de obra que aparece por modernización de sus estructuras productivas, si los sectores secundario y terciario no están en condiciones de sufrir un desarrollo paralelo para absorberlo.

Esta armonización intersectorial en el crecimiento económico será la posición fundamental para que dicho crecimiento exista, según los partidarios de la teoría dualista del desarrollo, que se comienza a gestar a finales de la década de los años cincuenta. Para los dualistas en el fondo será la disminución de subempleo en el sector primario uno de los indicadores principales de que se está generando un proceso de desarrollo en el sistema económico.

La teoría dualista parte de la existencia de una dicotomía en el mercado de trabajo de las sociedades industriales desarrolladas: existiendo un mercado primario y otro secundario, el mercado primario está formado por aquellas personas con empleos seguros y sindicados, en empresas privadas o en el Estado; son trabajos

en general normalmente pagados, ofreciendo posibilidades de promoción, buenas condiciones de trabajo y sobre todo estabilidad. El mercado secundario, por el contrario está constituido por aquellas personas que realizan trabajos marginales y/o de forma eventual, recibiendo con frecuencia, remuneraciones bajas a cambio de su trabajo.

El segundo trabajo de tipo mixto que se va a comentar es el llevado a cabo por Rosenstein-Rodan en el sur de Italia, como prólogo empírico a una serie de consideraciones teóricas que el autor posteriormente realiza. Rosenstein-Rodan usa el término “paro encubierto” sólo para describir una de las dos partes en las que divide la fuerza de trabajo no ocupada totalmente, y que considera en situación de “**subempleo encubierto**”; y otra que el autor denomina “**subempleo encubierto friccional**”. El paro encubierto es definido por el autor como una situación en la que se encuentra la parte de la población agraria que puede ser sacada del sector sin dar lugar a reducción alguna del “output” total y sin necesidad de realizar ningún cambio en los métodos de cultivo. Según opinión de dicho autor puede estimarse que están en paro encubierto aquellas que están ocupadas menos de sesenta días al año.

Myrdal afirma que la teoría del subempleo se ocupa básicamente de los trabajadores autónomos que normalmente constituyen empresas familiares bien sea en la agricultura, en el comercio de tipo familiar y en otras actividades no-agrarias a pequeña escala. Sin embargo dicho autor expone asimismo razones en pro y en contra para ampliar el concepto a los trabajadores fijos.

En el fondo la idea de que el paro encubierto (o subempleo según los autores) afecta solo a trabajadores autónomos es una exigencia de la definición de trabajo con productividad marginal nula, ya que para los marginalista nadie pagará salarios por un trabajo, a menos que de dicho trabajo se obtenga un incremento del producto final, que además ha de ser como mínimo, igual al salario pagado, en estricta teoría.

Rosenstein Rodan plantea el esquema dualista del desarrollo económico al finalizar su trabajo, sugiriendo medidas de política económica para favorecer el trasvase de excedente de mano de obra del sector agrario al no agrario. Asume que el subempleo en el sector agrario se manifiesta, y, por tanto se ha de medir en unidades de tiempo “muerto”, en el sentido de “no trabajado”, y lo asume como una hipótesis de partida, respondiendo así a la pregunta, no planteada por él explícitamente, de si el subempleo agrario está formado por tiempo en el que no se trabaja, por tiempo en el que se está trabajando sin producir nada, o por ambos, que será durante mucho tiempo otro de los dilemas claves en la teoría del subempleo.

El autor también establece lo que hoy se conoce como “agricultura a tiempo parcial”, como una posible solución al subempleo rural, al afirmar que la ocupación en trabajos en pequeñas industrias y servicios en el seno de la comunidad rural puede ocupar los “tiempos no trabajados” en agricultura. El trabajo de Rosenstein Rodan es la aportación mas completa en la Teoría del Subempleo en agricultura realizada hasta 1957, pues toca prácticamente todos sus puntos clave.

Rosenstein Rodan se refiere en su esquema conceptual y en su estudio sobre el sur de Italia, solo a campesinos trabajadores autónomos, propietarios o arrendatarios pero no a asalariados, el autor estima que sesenta días al año es el límite por debajo del cual la fuerza de trabajo puede ser desplazada fuera de la agricultura sin pérdida del “output” total del sector y sin necesidad de cambios en la tecnología y en las estructuras agrarias, o sea trata de dar una definición cuantitativa empírica de la situación en la que las personas se encuentran aportando fuerza de trabajo al sector con productividad marginal nula.

La otra componente del llamado subempleo encubierto considerada, la friccional, esta constituida por aquellas situaciones de no pleno empleo en las que el desplazamiento de la mano de obra fuera del sector traerá consigo la disminución

del “output” total, a no ser que se modifique la organización y la estructura productiva del sector. Para el autor están en este caso aquellas personas que trabajan más de sesenta días al año sin estar plenamente ocupadas.

A partir de Leibenstein comienzan a ser más abundantes los trabajos que tratan de extender el concepto de subempleo, o paro encubierto, y explicar la existencia de excedente de mano de obra en situaciones de productividad marginal positiva, y según los cuales el trasvase de mano de obra al sector no agrario se explica por el alcance de una productividad marginal positiva, y según los cuales el trasvase de mano de obra al sector no agrario se explica por el alcance de una productividad marginal mayor, y la no disminución del “output” final por el cambio de tecnología y/o estructuras en el sector agrario.

A partir de 1960 los estudios empíricos sobre el paro encubierto se dirigen más a los países del tercer mundo que a los europeos. En un informe realizado por la ONU en 1951 se había puesto ya de manifiesto la importancia del paro encubierto en los países subdesarrollados. Este informe, en el que colaboraron varios expertos principalmente **Schultz, Lewis y Gadgil**, respondió, en su momento a una inquietud por parte de la **ONU** por el tema del subempleo (que llevaba algo más de una década de polémica) y su realidad en los países subdesarrollados. Las conclusiones del informe dan una gran importancia a la existencia de subempleo, en forma de paro encubierto con productividad marginal nula, en el sector agrario de dichos países.

Uppal presenta un esquema marginalista basado en la “utilidad marginal de ocio” en el que muestra como un individuo puede llegar a trabajar con productividad marginal nula o muy pequeña dentro de un comportamiento racional. Sen (1966) había ya constatado que no existe contradicción entre el paro encubierto con productividad marginal nula y el comportamiento racional de los individuos.

Entre los análisis marginalistas del subempleo se pueden citar como los más importantes el de Leibnstein, que se considera usualmente como pionero de este enfoque en su aspecto teórico.

El análisis demográfico o maltusiano se basa en la idea de que una utilización de la mano de obra está relacionada a la existencia de exceso de población, y que la reducida dimensión de las exportaciones agrícolas familiares hacen que dicha mala utilización se manifieste especialmente en la agricultura. Este punto de partida lleva inmediatamente a conectar con la idea productivista del subempleo, ya que en el sector agrícola de los países con fuerte densidad demográfica, parte de la población activa ha de trabajar con productividad marginal muy pequeña.

En definitiva, el punto de vista maltusiano lo que hace es aportar la posible causa a la existencia de productividad marginal muy pequeña: el exceso de población. En cualquiera de ambas ópticas se desemboca al final en efecto: el posible trasvase de mano de obra al sector no agrario, conectando con los sistemas dualistas.

El punto de partida cuantitativista se interesa básicamente por medir el fenómeno y sus componentes a base de establecer un esquema de conceptos a priori. Fundamentalmente son los estudios de la OIT los que constituyen este enfoque.

En cuanto a los modelos dualistas, se puede decir que aunque la idea del dualismo exista implícita antes de 1960 en numerosos trabajos, prácticamente la totalidad de los modelos de crecimiento económico anteriores a esa fecha eran monosectoriales, pues tal era la óptica dominante en los teóricos del desarrollo, que se manifiesta básicamente de dos formas distintas: una para economías desarrolladas, ocupada básicamente de estudiar el problema de la división del producto entre consumo e inversión, y otra para economías subdesarrolladas, analizando la relación entre el crecimiento de la renta nacional y el uso de factores productivos.

Según Gaude, los modelos dualistas tratan de explicar el proceso de desarrollo a partir de las diferencias, desde el punto de vista de remuneración del trabajo, entre los dos sectores componentes del sistema económico, uno de los cuales, el tradicional mantiene una mano de obra en situación de subempleo.

En la década de los años sesenta comienza un interés creciente por la pobreza en las sociedades urbanas desarrolladas y por los diversos tipos de empleos marginales que se esconden tras esta forma de pobreza, que algunos autores denominan moderna. Hasta esta época los conceptos de subempleo y subdesarrollo habían venido apareciendo unidos, con la sola excepción comentada de la forma de subempleo definida por Joan Robinson en el contexto de crisis en una economía industrial.

Los economistas ortodoxos comienzan durante la década de los sesenta a aplicar la teoría Económica a los fenómenos de la pobreza y el subempleo en las sociedades industriales a partir de un único parámetro: la productividad marginal. La teoría económica ortodoxa del mercado del trabajo desarrolla teorías para explicar el fenómeno manteniendo siempre la idea clásica de que a corto plazo, y dadas hipótesis de competencia perfecta y equilibrio en el mercado, los salarios son iguales a las productividades marginales.

Por lo que respecta a la demanda de trabajo las teorías ortodoxas siguen la doctrina marginalista y elaboran modelos basados en las funciones de producción; en cuanto a la oferta sus modelos se basan en esquemas de elección trabajo/ocio y en la idea de capital humano, según la cual la habilidad y la preparación de una persona y su cualificación para el trabajo es la resultante de una serie de inversiones que se han hecho en ella prácticamente desde su nacimiento, es la más difundida de las teorías ortodoxas sobre el mercado de trabajo.

La teoría radical parte de una cualidad segmentada en el mercado de trabajo, estando el mercado constituido por dos segmentos, primario y secundario, con las características expuestas al hablar de la teoría Dualista y con intereses contrapuestos. El análisis del mercado de trabajo según esta teoría, sigue la dialéctica marxista y presenta la segmentación del mercado como el moderno conflicto de clases sociales, no compartiendo exactamente el concepto marxista original de clase social. La idea del dualismo radicalmente segmentado en el mercado de trabajo es equivalente, para los seguidores de esta teoría a la de una economía de tipo colonial donde el segmento secundario es explotado por el primario.

Usualmente las formas de subempleo existen para los dualistas radicales, en el segmento secundario del mercado, de la misma forma que para los dualistas (ópticas vicerectoriales en el sistema económico) el subempleo era característico del sector tradicional. Sin embargo, vale decir que solo para algunas formas de subempleo (puede existir tanto en el sector moderno como en el sector tradicional).

Vincens cita, entre otras una forma de existencia de subempleo que puede darse en el segmento primario del mercado: el subempleo en sectores refugio del sistema económico. El autor se refiere con esta denominación a la Administración Pública y otros servicios y empresas estatales y paraestatales, donde se trabaja a veces con productividad marginal muy pequeña debido según dicho autor al crecimiento hipertrofiado que el terciario público ha tenido en la mayoría de los países y la falta de control y organización del trabajo. En este sentido habría que hablar de paro encubierto por baja productividad como forma de subempleo concreta. Puede darse así mismo formas de paro encubierto estrictamente robinsoniano en el segmento primario del mercado cuando se den casos de personas que realicen trabajos distintos a los que corresponderían a su cualificación, cosa muy frecuente en la crisis actual.

En definitiva si bien el segmento secundario se dan formas de subempleo tanto desde la óptica social como de remuneración del trabajo a los individuos (óptica individual), el subempleo que aparece en el segmento primario suele serlo básicamente desde la óptica social.

Sobani había establecido diferencias de concepto y de medida entre el subempleo analizado desde las ópticas macro y microeconómicas. Los términos por él empleados de Microsubempleo y Macrosubempleo, no vueltos a utilizar en la literatura posterior sobre el tema, tratan de expresar estas divergencias de resultados en los estudios realizados desde los dos puntos de vista. Estos análisis de tipo productivista son basados en diferencias de productividades.

Las primeras aportaciones al análisis de la comprensión de las causas del desempleo son de Ricardo y de Marx. Ya en su libro Sobre los principios de la economía política y de la tasación Ricardo escribía: Estoy convencido de que la sustitución del trabajo humano por las máquinas es con frecuencia perjudicial para los intereses de la clase trabajadora. Tengo motivos para creer que el fondo del que los propietarios terratenientes y los capitalistas obtienen sus rendimientos puede aumentar, mientras que el otro fondo, del que depende fundamentalmente la clase trabajadora, puede disminuir; así que por consiguiente, afirmo que la misma causa que puede aumentar la renta neta del país puede, al mismo tiempo, dejar población sobrante y empeorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Y su afirmación resulta particularmente importante por al menos dos tipos de motivos. Por una parte, de hecho, él introduce el concepto de desempleo tecnológico que precisamente en nuestros días adquiere especial importancia con respecto a fenómenos como el *jobless growth* (crecimiento económico sin empleo) o el *joblose growth* (crecimiento económico con pérdida de empleo). Por otra parte, con respecto a los desempleados, Ricardo asume una orientación radicalmente distinta de la de los economistas y sobre todo de la de los moralistas

de su época, que todavía no distinguen la condición de desempleo del concepto *idleness*, que significa falta de trabajo pero también significa ocio.

Después de Ricardo, la aportación más significativa para la comprensión de las causas y del papel del desempleo la ofrece el pensamiento marxista. Para Marx, la producción de población excedente, de superpoblación relativa, es «el trasfondo en el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo». La producción de superpoblación no es sólo el resultado del proceso de acumulación, sino uno de los mecanismos esenciales para su funcionamiento.

Durante el proceso de acumulación (con el desarrollo tecnológico, la difusión de la maquinaria y el consiguiente aumento de productividad) el proletariado crea los medios para hacerse a sí mismo excedente. Por tanto, la existencia de una cuota de población excedente definida como superpoblación relativa acompaña siempre al proceso de producción capitalista, aunque resulta más evidente en los momentos de crisis. Marx define tres formas de superpoblación relativa. La primera, que se define como fluctuante, corresponde al auténtico desempleo. Las otras dos formas son la latente (el desempleo encubierto en las tradicionales formas de trabajo precapitalistas) y la estanca (a disposición del capitalista rapaz, que se define como trabajo negro).

El término desempleo no aparece en las obras de Marx. Mientras que los empleados corresponden a lo que él denomina *ejército obrero activo*, los desempleados corresponden sólo a una parte del ejército industrial de reserva.

Después de Marx, un economista no ortodoxo, J.A. Hobson, señalaba en su famoso texto *The hysiology of industry* la sistemática producción de desempleo en el sistema capitalista, a causa de su intrínseca tendencia al subconsumo o al exceso de ahorro (anticipando así temáticas keynesianas como el principio de la involuntariedad del desempleo). Hobson, que se definirá como un hereje de la economía, ponía en discusión dos principios básicos de la economía política

clásica. El primero, representado por la ley de Say, de acuerdo con la cual toda oferta (incluida por tanto la oferta de trabajo) crea su propia demanda; el segundo, representado por las ventajas del ahorro. Por el contrario, para Hobson, el superahorro lleva al subconsumo y a la escasa utilización del capital y del trabajo.

Esa parte de nuevos ahorros que se traduce en capital que satisface nuevas necesidades es justificada tanto moral como económicamente..) Esa parte que se traduce en la multiplicación socialmente inútil de las formas de capital existentes. Bloquea los engranajes de la actividad, detiene las máquinas y frena la inversión. Contribuye a ese estado de subproducción y subempleo que en este caso se ha denominado depresión económica.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

❖ *Ubicación Geográfica*

Pasto; capital del departamento de Nariño, situada sobre el Valle de Atriz al pie del Volcán Galeras, a 795 kilómetros al sur occidente de la capital de la República. Posee una altura sobre el nivel del mar de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

❖ *Limites*

Norte: Municipio de la Florida, Chachagüí y Buesaco.

Sur: con el Departamento de Putumayo y Funes.

Oriente: Municipio de Buesaco y Departamento del Putumayo.

Occidente: Municipio de Tangua, Consacá y La Florida.

❖ *División Política*

El área urbana de Pasto está dividida en 12 comunas y la zona rural está compuesta por 13 corregimientos: Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano,

Genoy, Gualmatan, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco y Santa Barbara.

❖ **Acceso Vial**

Pasto está conectado hacia el norte por vía terrestre con Cali y hacia el sur, con Ipiales en la frontera y la república del Ecuador a través de la carretera Panamericana.

Hacia el occidente la ciudad se comunica con el Puerto de Tumaco sobre el océano Pacífico por medio de una carretera pavimentada de 284 km, y hacia el oriente con Mocoa en el departamento del Putumayo con una carretera de aproximadamente 145 Km.

Posee un Aeropuerto denominado “Antonio Nariño” ubicado a 35 Km. de la ciudad, en la localidad cercana de Chachagüí, conexión aérea nacional, utilizada por varias empresas.

❖ **Aspecto Geográfico**

La geografía de Pasto está caracterizada por un relieve muy variado, sus principales accidentes orográficos se encuentran: el Volcán Galeras, a 4.276 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Bordoncillo, Morasurco, Patascoy, Campanero, Alcalde, Pan de Azúcar, Putumayo. Se presentan pisos térmicos medios, fríos y páramos.

Sus ríos como: El Río Bobo, Jurado, Esteros, Guamuez, Alísales, Opongoy, Pasto, Patascoy; y la laguna más importante es la laguna de La Cocha, cuyas aguas desembocan en el Río Putumayo.

❖ **Aspecto Económico**

En el contexto económico Pasto cuenta con actividades económicas en el sector urbano como el comercio, los servicios y la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y bebidas, las artesanías como talla en madera, barnices, muebles, cerámica.

El sector rural depende de la agricultura y la ganadería, siendo los principales productos la papa, maíz, fique, cebolla junca, trigo, frijol; en el sector ganadero se destaca el ganado bovino y su producción lechera, así mismo en la actualidad esta tomando fuerza la producción de trucha arco iris en estanque.

❖ **Aspecto Histórico**

La ciudad de San Juan de Pasto fue conocida como La Villaviciosa de la Concepción cuando Sebastián de Belalcázar en 1537 la fundo en el sitio que hoy es ocupado por la población de Yacuanquer. En 1539 Lorenzo de Aldana la traslada a su actual localización, ya situada en el Valle de Atriz, en Valladolid (España) el día 17 de junio de 1559, le fueron concedidos a Pasto el escudo de armas, en dos cédulas reales distintas firmadas por la princesa Doña Juana, hermana del rey Don Felipe II y el cual consta de un castillo de plata y a los lados cuatro leones de oro, debajo de dicho castillo sale un río de aguas azules y blancas que atraviesa entre árboles verdes, un campo amarillo y suelo verde y el nombre de ciudad como San Juan de Pasto que sigue siendo el oficial. La ciudad ha sido centro administrativo, cultural y religioso de la región desde la época de la colonia.

Durante las guerras de la independencia adoptó la causa realista bajo el liderazgo de Agustín Agualongo de origen indígena por lo cual, una vez obtenida la independencia de España y sumado a su situación geográfica, se mantuvo aislada configurándose una actitud conservadora, tradicionalista y de ensimismamiento cultural con respecto al resto del país.

En el siglo XIX, durante una de las guerras civiles que caracterizaron esa época de la historia colombiana, la ciudad fue por seis meses capital provisional de la República por decisión de un caudillo conservador, el General Leonardo Canal, quien pretendió enfrentar desde esta ciudad convertida en cuartel y símbolo de la resistencia contra los liberales radicales, al caudillo liberal Tomás Cipriano de Mosquera. Para 1904 con la creación del departamento de Nariño, la ciudad de San Juan de Pasto es nombrada la capital del departamento.

❖ *Aspecto Cultural*

Dentro de las fiestas se destaca el Carnaval de Negros y Blancos, declarado patrimonio cultural de la nación por el congreso de la República de Colombia en abril del 2002, se celebra del 2 al 7 de enero de cada año.

Actualmente se destacan por su importancia cultural y turística las fiesta de la Virgen en La Cocha en corregimiento de El Encano celebradas el 11 de febrero se en honor a la Virgen de Lourdes y la Fiesta de las guaguas de pan que se celebra el día de San Pedro y San Pablo, el 29 de junio, en los corregimientos de Jongovito, Genoy y Obonuco, en la cual se destacan altares con las figuras de pan llamados "castillos de guaguas de pan" a cargo de anfitriones o fiesteros.

Las instituciones de educación superior con mas relevancia en el municipio son: Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Universitaria San Martín, Institución Universitaria CESMAG y la Universidad Antonio Nariño.

2.3 MARCO LEGAL

La reglamentación en materia laboral en Colombia tiene como marco regulatorio la Constitución Política de 1991, los tratados y convenios internacionales suscritos por Colombia y el Código Sustantivo del Trabajo.

El punto de partida de la incorporación del derecho laboral internacional en Colombia es la Constitución de 1991 en la cual se reconoció expresamente la internacionalización del Derecho del Trabajo, mediante los artículos 53, 93 y 94, que confieren a los tratados internacionales o principios universales de derecho impositivo.

La constitución política en materia laboral está fundamentada en: el preámbulo, los artículos 1º, 25, 26, 39, 53, 54, 55, 56, 57, 64 y 125.

Los Convenios 87 y 98 de la OIT sobre Libertad de Asociación y Derecho de Asociación Sindical, Derecho de Negociación Colectiva y Huelga, Eliminación de Trabajo Forzado, Protecciones laborales para niños y jóvenes y Eliminación de Discriminación Laboral.

Convenios de la OIT 100, 105, 111, 138 y 182 y de ratificarse el TLC con Estados Unidos, las disposiciones laborales incorporadas al Tratado que se refieran a los derechos considerados fundamentales internacionalmente.

Código Sustantivo del Trabajo. Adoptado por el Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950 sobre "Código Sustantivo del Trabajo", en virtud del estado de sitio promulgado por el decreto extraordinario No 3518 de 1949.

Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social. Adoptado por el Decreto Ley 2158 de 1948.

Decreto 3743 de 1950. Por el cual se modifica el Decreto No. 2663 de 1950, sobre Código Sustantivo del Trabajo.

Decreto 2351 de 1965: Por el cual se hacen unas reformas al Código sustantivo del trabajo.

Ley 22 de 1967. Por la cual se aprueba el Convenio Internacional del Trabajo, relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, adoptado por la

Cuadragésima Segunda Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 1958).

Ley 11 de 1984: Por la cual se reforman algunas normas de los Códigos Sustantivo y Procesal del Trabajo.

Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

Ley 278 de 1996: por la cual se reglamenta la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales creada por el artículo 56 de la Constitución Política.

Decreto 806 de 1998. Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional.

Ley 584 del 2000. Por la cual se derogan y se modifican algunas disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo.

Ley 590 del 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ley 789 de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

Ley 776 de 2002. Por la cual se dictan normas sobre la organización administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.

Decreto 2340 de 2003. Por el cual se reglamenta la Ley 789 de 2002 en lo relacionado con la administración y gestión de los recursos para el crédito y se dictan medidas para acceder a los beneficios del Fondo para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado

Decreto 2090 de 2003. Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.

Ley 797 de 2003 Reforma Pensional. Por el cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los regímenes pensionales exceptuados y especiales.

Decreto 449 de 2003. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 788 de 2002 y el Libro VI del Estatuto Tributario del Certificado de Ingresos y Retenciones para el año gravable 2002 y se señalan sus especificaciones y condiciones.

Ley 905 de 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Ley 1064 de 2006. Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

Decreto 4588 de 2006. Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado.

Ley 1210 de 2008: por la cual se modifican parcialmente los artículos 448 (numeral 4) y 451 de Código Sustantivo del Trabajo y 2 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Decreto 4904 de 2009. Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

Ley 1429 de 2010. Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.

Decreto 545 de 2011. Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010.

Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Para la elaboración del marco conceptual se tomaron las definiciones establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

❖ **Población Total (Pt).** Es el total de la población residente en hogares particulares existente en un determinado departamento, municipio o territorio, y calculado con base a los resultados de los censos de la población.

❖ **Población en edad de trabajar (PET).** Está conformada por todas las personas de 12 años y más para las zonas urbanas y de 10 años y más para las zonas rurales. Esta se divide a su vez en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

- ❖ **Población económicamente activa (PEA).** Se le llama fuerza laboral y esta conformada por las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

- ❖ **Población económicamente inactiva (PEI).** Comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios; por que no necesitan, no pueden o no están interesados en realizar actividades que implican remuneración.

- ❖ **Ocupados.** Son las personas que durante el periodo de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:
 - _ Trabajo por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.

 - _ Los que no trabajaron en la semana de referencia pero tenían un trabajo.

 - _ Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora.

- ❖ **Desocupados.** Personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:
 - **Desempleo abierto:** sin empleo en la semana de referencia, hicieron diligencia en el último mes y tienen disponibilidad de emplearse.

 - **Desempleo oculto:** sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencia en el último mes pero si en los últimos doce meses y por lo tanto tienen una razón de desaliento, se cansaron de buscar empleo.

- ❖ **Tasa global de participación (TGP).** Es la relación entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar también llamada oferta laboral.

- ❖ **Tasa de ocupación (TO).** Es la relación entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar se la conoce también como demanda laboral.
- ❖ **Tasa de desempleo (TD).** Es la relación entre el número de personas que están buscando trabajo (DS) y el número de personas que integra la fuerza laboral (PEA).
- ❖ **Subempleo.** El subempleo se define como una categoría del mercado de trabajo según la cual, la ocupación que tienen un conjunto de trabajadores es inadecuada respecto a determinadas normas; son los ocupados en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar, ganan salarios inferiores o trabajan menos horas de las que desearían laborar ya sea en el mismo empleo o en un empleo alternativo. Esta ocupación inadecuada incluye conceptos tanto cualitativos como cuantitativos.

El concepto de subempleo se discutió por primera vez en 1925 durante la segunda conferencia internacional de estadística del trabajo, en esta época sólo se tenía en cuenta la insuficiencia de horas, ya para 1957 se introdujeron otras dos categorías que son el subempleo por competencias y subempleo por ingresos. Las pautas para su medición varían de acuerdo a cada país, aunque se trata de establecer unos parámetros para poder desarrollar comparativos entre países. En Colombia se comenzó a medir el subempleo invisible (por ingresos y competencias) a partir de 1999.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se pueden identificar dos tipos de subempleo:

- ❖ **Subempleo visible (o por insuficiencia de horas).** Se refiere a aquellas personas que estando ocupadas, trabajan *involuntariamente* menos tiempo de lo normal y que desean trabajar más horas ya sea en el empleo actual o en un

empleo alternativo. Esta es una categoría de subempleo susceptible de ser cuantificada.

Existen tres criterios para identificar a las personas subempleadas por insuficiencia de horas laboradas:

_ Trabajan menos de un límite establecido de tiempo, (para el caso colombiano se ha determinado en 48 horas semanales).

_ Lo hacen de forma involuntaria ya que desean trabajar más horas.

_ Están disponibles durante el período de referencia para trabajar más horas.

- ❖ **Subempleo invisible.** Refleja la productividad inadecuada del trabajo. En esta categoría se encuentran los trabajadores que desarrollan una actividad diferente a la que desearían realizar, el cual se lo ha denominado *subempleo por competencias* y aquellos trabajadores que no están satisfechos con su remuneración a la cual se la denomina *subempleo por ingresos*.

Se encuentran en este tipo de subempleo las personas que para el periodo de referencia deseaban cambiar su situación laboral actual, su actividad o el entorno laboral por diferentes razones como: utilización inadecuada o insuficiente de las competencias profesionales, ingresos inadecuados en la labor que desempeña, horas de trabajo excesivas, trabajo precario, herramientas, equipo o formación inadecuada para las tareas asignadas, servicios sociales inadecuados, dificultades de traslado al lugar de trabajo, horarios de trabajo variables o arbitrarios o inconvenientes, interrupciones de trabajo frecuente debido a deficiencias en la entrega de materia prima o en suministro de energía, interrupción prolongada en el pago de salarios, etc.

Se distinguen particularmente tres tipos de situaciones de subempleo invisible o situaciones de empleo inadecuado:

- **Subempleo por ingresos:** cuando la persona se muestra inconforme en su empleo actual con el nivel de ingreso que percibe.
- **Subempleo por competencias:** ocurre cuando una persona desarrolla una labor o actividad que no se ajusta a su profesión o habilidades.
- **Subempleo por trabajo excesivo:** las personas desempeñan una labor que requiere de un número excesivo de horas, más de las que esta persona desearía trabajar.

❖ **Subempleo objetivo.** Este es un criterio que indica que la persona que se considera subempleada (en cualquiera de las categorías) ha hecho diligencia o ha tratado de buscar otro empleo. Comprende a quienes tienen el deseo de cambiar su situación actual de empleo, pero además han hecho una gestión para materializar este deseo y además tienen la disposición para materializar el cambio.

❖ **Subempleo subjetivo.** La persona se encuentra en alguna de las categorías del subempleo pero no ha hecho diligencia alguna para tratar de cambiar su situación de subempleado. Se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas, o tener una labor más apropiada a sus competencias.

❖ **Tasa de subempleo (TS).** La tasa de subempleo es la relación porcentual entre el total de subempleados y el número de personas que integra la PEA.

3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

"No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados."

Adam Smith

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación se enmarca dentro de un tipo de estudio analítico-descriptivo puesto que se realiza un acercamiento hacia los aspectos que caracterizan al fenómeno del subempleo en la ciudad de San Juan de Pasto.

El presente estudio se ha desarrollado en un marco de investigación de tipo cualitativo ya que se pretende determinar las condiciones de vida y calidad de empleo de las personas subempleadas del subsector comercio, se basa además en el estudio y desarrollo de un cuerpo teórico para afianzar los conocimientos y desarrollar las apreciaciones pertinentes.

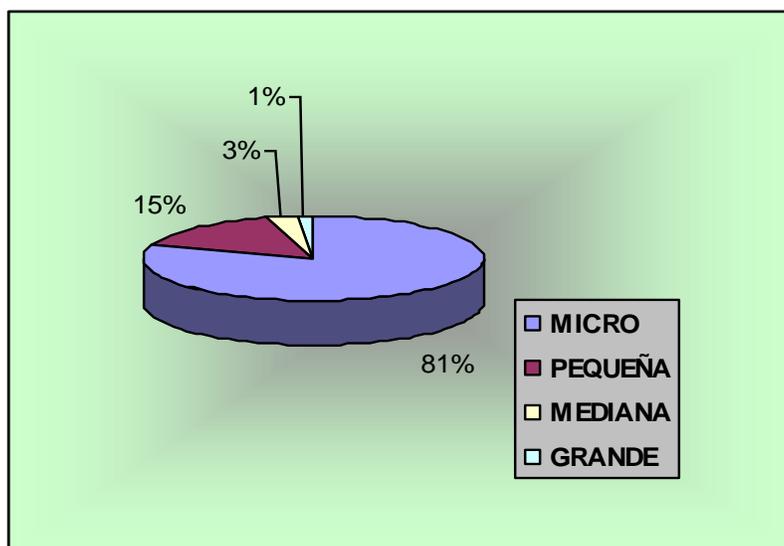
La investigación tiene un alto componente cuantitativo ya que se basa en el estudio y desarrollo de un modelo matemático fundamentado en datos estadísticos de variables socioeconómicas y laborales. La información primaria presenta un sin número de variables de tipo cuantitativo y cualitativo que permitieron realizar diferentes análisis que enriquecen la investigación. No obstante, tanto en la información primaria como secundaria fue necesario establecer criterios que relacionan factores cuantitativos y cualitativos, con los que se establecieron las conclusiones pertinentes con respecto al estudio.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está representada por el número de trabajadores que laboran en el subsector comercio. Para el cálculo de la muestra se ha tomado como referente a las personas vinculadas a las microempresas, debido a que estas representan o absorben el 81% del total del empleo generado por este sector, los

establecimientos pertenecientes a la pequeña, mediana y gran empresa son poco representativos por lo que se tomó la decisión de trabajar solamente con la microempresa, esto se muestra gráficamente para poder tener una visión mas clara de su representatividad. A parte de esto y debido a la dificultad del tema, esta es una medida que facilitó el proceso de recolección de la información y se logró además, por ser la microempresa la más representativa unos buenos resultados y percepciones sobre el tema de estudio.

Gráfico 20. Pasto. Participación en la generación de empleo de acuerdo al tamaño de la empresa 2010.



Fuente: esta investigación con base en datos Cámara de Comercio.

Para realizar el cálculo se identificó según datos de Cámara de Comercio que para el año 2010 existían 12.112 trabajadores vinculados a las microempresas pertenecientes al subsector comercio con los cuales se determinó la muestra.

N= Universo: **12.112** empleados de la microempresa subsector comercio.

p*q= Probabilidad de éxito o fracaso: **0.25**

p= Probabilidad de ser analizados: **0.5**

q= Probabilidad de no ser analizados: **0.5**

Z= Nivel de confianza (1- ∞): **93%** (correspondiente a un valor en la tabla de 1.81)

E = margen de error: **7%** (correspondiente a un valor en la tabla de 0.07)

n= Muestra a obtener: **165** encuestas.

$$n = \frac{N * (Z)^2 * p * q}{E^2 * (N-1) + (Z)^2 * p * q}$$

$$n = \frac{12.112 * (1,81)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,07)^2 * (12.112 - 1) + (1,81)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 164.8 \approx \mathbf{165 \text{ encuestas}}$$

¿Como se identificó la muestra?

En Colombia según la ley para el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, ley 590, las PIMES se clasifican así:

- Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Teniendo en cuenta que para el presente estudio se trabajó con las microempresas, para la ejecución del trabajo de campo se utilizó el registro de cámara de comercio, para ubicar la muestra. Se tomaron establecimientos

comerciales que tuvieran entre 5 y 10 trabajadores, que según el código CIUU corresponde a 206 establecimientos. Se tomó este rango ya que se enmarca dentro del criterio de microempresa y facilita además la realización de las encuestas, por el número de trabajadores que aquí laboran.

3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Para la realización de esta investigación se acudió a fuentes primarias, secundarias y terciarias, las cuales se mencionan a continuación:

3.3.1 Fuentes de información primaria. Para la consecución de la información primaria se procedió a realizar encuestas dirigidas a los trabajadores del subsector comercio de las cuales se ejecutaron inicialmente el 10% del total de encuestas, esto se hizo con el fin de realizar una prueba piloto para verificar la eficacia o posibles deficiencias que puedan resultar de este instrumento y para tener una primer visión del comportamiento del fenómeno de estudio. Posteriormente se realizaron los cambios y adecuaciones pertinentes, para adoptar el formato de encuesta final que permitió la consecución de la información que sirvió como insumo principal para presentar los resultados finales.

3.3.2 Fuentes de información secundarias. Para la obtención de información secundaria se acudió a publicaciones bibliográficas, tesis, informes, revistas, anuarios de instituciones como el DANE, Cámara de Comercio de Pasto, Alcaldía Municipal de Pasto, Universidad de Nariño, CEDRE, Banco de la República, biblioteca UDENAR, Universidad Javeriana.

3.3.3 Fuentes de información terciaria. Como fuentes de información terciaria se utilizaron; estudios, monografías y tesis entre otros de páginas de Internet dentro de las cuales se encontró un compendio de información que permitió reforzar los conocimientos teóricos necesarios para desarrollar el tema de estudio. Dentro de estas se destacan las páginas de Internet del observatorio de

empleo de Pasto, Banco de la República, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Departamento Nacional de Planeación (DNP).

3.4 TÉCNICAS DE ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de los datos procedentes tanto de información primaria como secundaria se hizo uso del programa Excel, esto con el fin de establecer relaciones, tendencias, proporciones, mayores fluctuaciones, etc., por medio de gráficos y cuadros. Para la información primaria se introdujeron también algunas mediciones correspondientes a la estadística descriptiva.

Dentro del presente estudio se identificaron diferentes tipos de variables a las cuales se les ha dado un tratamiento diferente dependiendo de si es una variable discreta, continua o nominal.

Para fines de procesar algunas variables se ha utilizado la siguiente fórmula con el fin de establecer rangos que permitan realizar las diferentes interpretaciones.

$A = \frac{R}{M}$ donde:

M

A=AMPLITUD

R=RANGO

M=NÚMERO DE CLASE

$M = 1.33 + \ln(n)$, donde n representa el número de datos u observaciones.

RANGO = DATO MAYOR – DATO MENOR

Una vez obtenida la información producto del trabajo de campo se procedió a realizar la respectiva organización y procesamiento de la misma de una forma coherente y lógica con la ayuda de los mecanismos ya mencionados, y utilizando herramientas como cuadros y gráficos (de líneas, barras y pastel) que permiten una fácil interpretación de los resultados.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

“Quizás el que hayamos visto a millones votar por una completa dependencia de un tirano ha hecho que nuestra generación comprenda que poder seleccionar al gobierno no es necesariamente lograr ser libres”.

Friedrich. A. Hayek

El mercado laboral viene experimentado un proceso progresivo de deterioro y desestabilización, “el empleo formal se ha convertido en la excepción, mas no en la regla y factores como la flexibilidad laboral (que se supone fomenta el empleo), el nuevo modelo económico de apertura y competitividad y las políticas de ajuste fiscal, han generado un proceso de deterioro en el mercado laboral caracterizado por una alta y creciente informalidad, pérdida de productividad de la mano de obra, y subempleo de la misma”³⁹. Esto ha hecho evidente la falta de interés por esta problemática por parte de las entidades estatales e instituciones relacionadas con el tema laboral.

“El concepto de *trabajo* al que se le apuesta tiene como fundamento primordial la realización del sujeto, lo que incluye un rescate del *trabajo decente*. Se trata nada menos que del trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social”⁴⁰.

El trabajo determina el modo de vida de las personas y sus familias, así como el desempeño de las economías. La cantidad y la calidad de los empleos disponibles inciden en personas y países por igual, motivo por el cual los problemas que encaran los mercados laborales deben ser objeto primordial de estudio para encontrar un razonamiento lógico en la toma de decisiones que puedan solucionar o cuando menos reducir sus consecuencias adversas.

³⁹ RODRÍGUEZ, Aura Estrella. Op. cit., p. 1

⁴⁰ Organización Internacional del Trabajo, OIT. Trabajo decente. Ginebra, 1999. p. 15.

El presente estudio refleja parte de esta acuciante realidad, que pese a las alternativas que el Estado ha llevado a cabo para darle solución, parece que no han sido muy efectivas en el logro de sus objetivos, o han resultado siendo la excusa perfecta para favorecer a sectores estratégicos de la sociedad, con la adopción, por ejemplo de normas que obedecen mas que a las necesidades del sector de los trabajadores responden mas bien a procesos de liberalismo económico y cuyo objetivo no va más allá de mejorar un indicador, mas no la situación laboral de los trabajadores, tal es el caso de la ley 789 del 2002, la cual no hizo mas que profundizar las condiciones ya precarias de la clase trabajadora.

Por otro lado vale destacar la aprobación de la reciente ley 1429 de 2010 denominada “Ley de Formalización y Generación de Empleo”, la cual fue creada con el fin de mejorar las condiciones de los trabajadores y generar empleos de calidad.

Es evidente que los incentivos para lograr un mejor funcionamiento del mercado laboral terminan por favorecer solamente al empleador o a la empresa con diferentes exenciones, pero no existe una plena garantía de que los empleos que se generan sean de calidad, ya que como se explicará mas adelante, el sólo hecho de aprobar la norma no es garantía de su cumplimiento, pese a ello no se puede desconocer que la reciente ley aprobada contiene apartes muy importantes para el mercado laboral, especialmente en lo que se refiere al primer empleo, sin embargo, el mal funcionamiento de las instituciones que deben velar por el cumplimiento de estas normas se constituyen en una de las principales limitantes para que se cumpla con los objetivos de la presente ley.

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL SUBEMPLEO SEGÚN INGRESOS COMPETENCIAS Y HORAS TRABAJADAS EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO, PARA EL AÑO 2011

La ciudad de Pasto ha estado consagrada a una economía basada en el sector terciario y dentro de esta actividad el subsector comercio resulta de vital importancia a la hora de absorber mano de obra, pese a las innumerables críticas que al respecto se han formulado, mas que todo encaminadas a determinar el poco valor agregado que esta actividad le imprime a la producción y al hecho de generar empleos precarios, con malas condiciones laborales.

La medición del subempleo se constituye en un mecanismo de vital importancia para determinar la calidad del empleo en el subsector comercio, que manera a priori se puede deducir, es precaria, por encontrarse éste tan altamente relacionado con la plataforma informal de la economía. Al respecto se afirma que “la informalidad y el subempleo están relacionados por ser resultado de decisiones en los mercados laborales con respecto a una variable común, la calidad del empleo”⁴¹.

La medición del subempleo se apoya en la idea de que los indicadores como empleo y desempleo son insuficientes para comprender y diagnosticar el estado del mercado laboral y mucho más en países emergentes como Colombia que cuenta con incipientes programas de asistencia a los desempleados. El concepto de subempleo fue discutido por primera vez en 1.925, por la conferencia internacional de estadísticos de trabajo, en 1.947 se refieren a la necesidad de medir el subempleo, en 1.954 se elabora un primer proyecto de definición del subempleo, sin embargo la primer definición internacional estadística del subempleo se dio en 1.957, en la novena conferencia internacional de estadísticos del trabajo.

⁴¹ URIBE, José Ignacio; ORTIZ, Carlos Humberto, y GARCÍA Gustavo Adolfo. Op. cit., p. 215

Se mencionó anteriormente la importancia del comercio en la absorción de mano de obra en la ciudad de Pasto, debido a esto seguirá siendo la actividad comercial la que refleja en mayor medida la dinámica del mercado laboral en la ciudad, de aquí resulta la pertinencia de establecer un estudio que de cuenta de su comportamiento.

Cabe mencionar la dificultad que implica realizar este tipo de estudios tanto por la complejidad del tema como por la falta de otros estudios que puedan servir como guía a la investigación, aunque se ha desarrollado estudios dirigidos a la actividad comercial, no se tiene conocimiento de la aplicación de la medición de una variable tan compleja como el subempleo.

Aunque la presente investigación no pretende ser un soporte teórico que dictamine criterios definitivos es un inicio para el desarrollo de nuevas investigaciones que den respuesta a los innumerables interrogantes que quedan al pendiente.

4.1.1 Identificación de la población subempleada en el subsector comercio de Pasto para el año 2011. El subempleo es una variable que determina en cierta medida, vale decir, no en su totalidad, la calidad del empleo en una sociedad.

Para caracterizar la calidad del empleo, la OIT y otros analistas han propuesto medidas que involucran indicadores relevantes del bienestar de los trabajadores, como la provisión de prestaciones sociales, la vinculación laboral, la estabilidad laboral y la posibilidad de promoción en el empleo. Estas medidas sin embargo, no se han generalizado y no existen series comparables entre países y regiones. No obstante, las medidas más tradicionales de la deficiencia de la calidad del empleo, como son la informalidad y el subempleo, tienen la virtud de ser generales y comparables⁴².

⁴² *Ibíd.*, p. 213

En esta sección se determina en qué porcentaje afecta el subempleo y cada una de sus categorías a la población empleada en el subsector comercio de Pasto. Para realizar la medición del subempleo, es importante recordar que se está trabajando con una población de 12.122 trabajadores que laboran en el subsector comercio y una muestra representada por 165 trabajadores.

El desarrollo y análisis del trabajo de campo respecto al nivel de subempleo mostró unos resultados no muy alentadores respecto al tema de estudio, pues el nivel de subempleo representó un total de 79% mientras que el 21% se encontraba en condición de pleno empleo, o ejerciendo un oficio o labor que le reporta un salario adecuado, acorde con sus capacidades y con el número de horas laboradas.

Cuadro 10. Total población subempleada. Subsector comercio de Pasto 2011.

SUBEMPLEADOS	79%
EMPLEADOS PLENOS (PLENAMENTE EMPLEADOS)	21%
TOTAL	100%

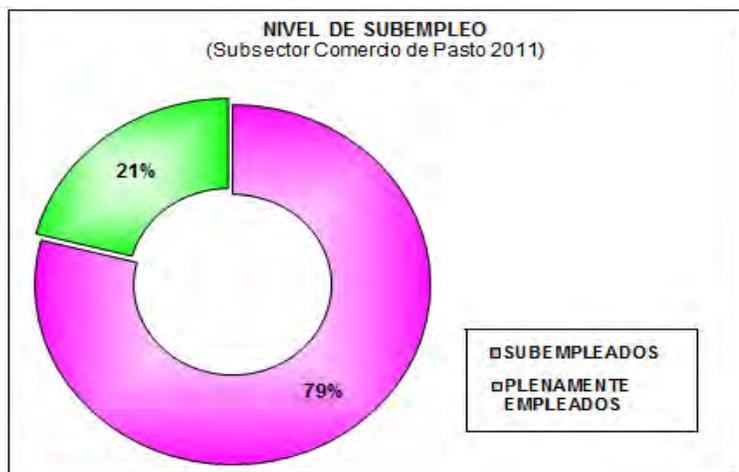
Fuente: esta investigación.

La evidencia muestra que existe un gran porcentaje de subempleo en la actividad comercial. Cabe recordar que la medición que aquí se realiza, está basada teniendo en cuenta proporciones, mas no se puede manejar tasas, ya que el análisis metodológico y técnico que se hace sobre esta variable, solo se puede aplicar a poblaciones que puedan ser comparadas con la población económicamente activa, en este caso se puede calcular la tasa de subempleo la cual resulta de la relación entre el número de subempleados y la población económicamente activa.

Aunque los resultados obtenidos no muestran sus análisis basado en tasas como se lo realiza a nivel general, sino como proporciones, estos también resultan de

gran utilidad, para determinar el estado del mercado laboral en esta actividad, así como las condiciones de vida de las personas que desarrollan sus labores en el subsector comercio.

Gráfico 21



Fuente: esta investigación.

El nivel de subempleo para el presente estudio corresponde al 79%, esta cifra muestra la deficiencia en la dinámica económica de la ciudad de Pasto para generar empleo productivo y de calidad, esta es una situación por demás relevante en la interpretación del estado del mercado laboral.

El 21% considera no estar en condición de subempleo, lo cual implicaría de acuerdo al concepto de la OIT que estas personas están plenamente empleadas; es decir, que se encuentran satisfechos con la labor que desempeñan, nivel de ingreso y número de horas trabajadas, sin embargo los resultados obtenidos implican que por cada trabajador que se encuentra plenamente empleado existen 4 en condición de subempleo en este sector del mercado laboral. Posiblemente estos resultados concuerdan con los altos niveles de informalidad en este subsector donde se absorbe mano de obra poco calificada, lo cual da como resultado un nivel de salarios bajos combinados con largas jornadas de trabajo.

4.1.2 Clasificación del subempleo por categorías. Es pertinente saber en qué proporción esta condición de empleo inadecuado afecta a los empleados del subsector comercio. El subempleo es una medida que puede proporcionar las pautas necesarias para establecer que tan deteriorado está el mercado laboral en este subsector, determinando básicamente la calidad del empleo en cuatro sentidos: empleo inadecuado por competencias, por trabajo excesivo, por ingresos y empleo inadecuado por insuficiencia de horas.

Cuadro 11. Subempleo. Clasificación por categorías. Subsector comercio de Pasto 2011.

CATEGORÍA	PORCENTAJE
Insuficiencia de horas.	7%
Empleo inadecuado por competencias.	16%
Empleo inadecuado por ingresos.	75%
Empleo inadecuado trabajo excesivo.	51%

Fuente: esta investigación.

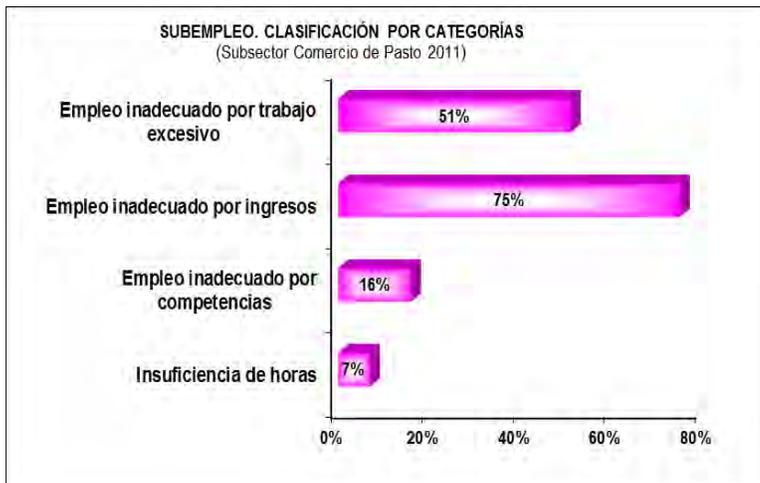
El empleo inadecuado por exceso de horas no se lo mide en Colombia, sin embargo se ha determinado pertinente hacerlo para esta investigación, debido a la alta influencia que tiene dentro de la actividad comercial, pues una de las principales características de los trabajadores que aquí laboran, es la alta explotación de la mano de obra relacionada con largas jornadas de trabajo.

Respecto a este tipo de empleo inadecuado, la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo lo define de la siguiente manera:

El empleo inadecuado en relación con horarios de trabajo excesivos, puede definirse en relación con una situación en la que las personas con empleo desean o buscan trabajar menos horas que las que trabajaban durante el período de referencia, ya sea en otro empleo o en el mismo

empleo, con una reducción consiguiente de los ingresos. Los países pueden desear aplicar un límite de horas por debajo del cual las personas no se han de incluir en esta definición⁴³.

Gráfico 22



Fuente: esta investigación.

4.1.2.1 Insuficiencia de horas. Con un 7% representa el menor porcentaje, lo cual es compatible con el escenario donde se ha realizado la investigación, ya que como se demostrará mas adelante esta actividad se caracteriza por desarrollarse en largas jornadas de trabajo, en las que el empleado es mal remunerado.

Es pertinente explicar que para fines de determinar si una persona esta subempleada por insuficiencia de horas, no es suficiente con establecer el número de horas que labora semanalmente y compararlo con las establecidas por la legislación colombiana (máximo 48 horas). Para hacer parte de los subempleados por insuficiencia de horas se debe determinar además si el encuestado lo hace de manera involuntaria y si tiene disponibilidad para trabajar más horas adicionales ya sea en el empleo actual o en un empleo alternativo.

⁴³ Organización Internacional del Trabajo, OIT. 1998. Op. Cit p. 21. Disponible en: <http://www.ilo.org/stat/public/english/120stat/res/index.htm>

Cuando se indagó sobre el número de horas adicionales que el empleado podría trabajar a la semana, el resultado fue un promedio de 12 horas semanales. Al respecto el 83% señala que desea trabajar más horas en un trabajo adicional, mientras que el 17% desearía dedicar más horas al trabajo actual.

4.1.2.2 Empleo inadecuado por competencias. Constituye el 16% del total de subempleo. Al respecto, es importante destacar que el desarrollo de la actividad comercial no requiere de un amplio compendio de conocimientos en materia de estudios, por lo tanto el personal que se vincula en este subsector generalmente tiene un bajo nivel académico, lo cual explica en gran medida el bajo porcentaje de subempleo por competencias. Los trabajadores que se encuentran en condición de subempleo por competencias, corresponde a personas que han realizado estudios técnicos y tecnológicos con un reducido 5% y personas que desearían desarrollar o desempeñar otro oficio.

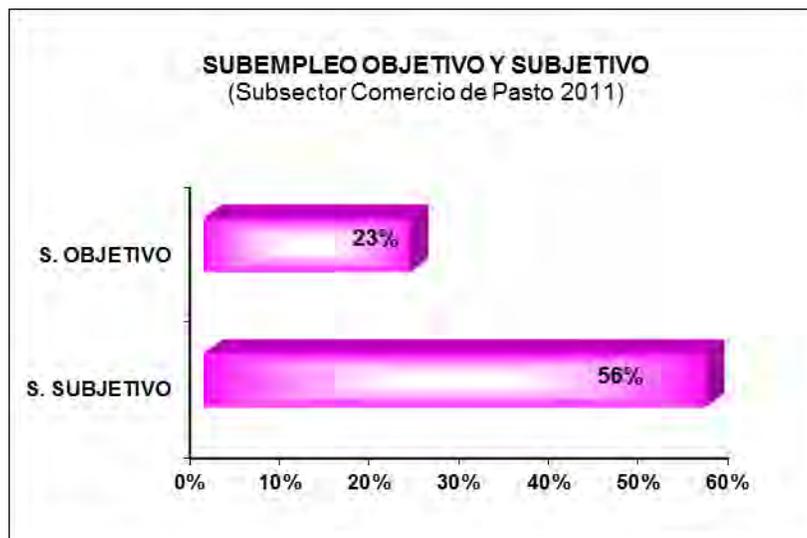
4.1.2.3 Empleo inadecuado por ingresos. Éste representa el mayor porcentaje de subempleo con un 75%. El salario es uno de los factores fundamentales a la hora de elegir un empleo, pero bajo las circunstancias de un país como Colombia con oportunidades tan limitadas los trabajadores se ven obligados a emplearse por salarios muy bajos. El alto porcentaje de empleo inadecuado por ingresos lo demuestra para el presente caso, donde se denota el inconformismo por el salario que se recibe, lo cual es mas grave aún si se conjugan largas jornadas de trabajo con bajos salario.

4.1.2.4 Empleo inadecuado por trabajo excesivo. Ocupando el segundo lugar representa el 51% de subempleo. Aún cuando en Colombia no se ha establecido la medición de esta categoría, es importante realizarla debido a las características que presenta este subsector en cuanto a jornada laboral. En el estudio se pudo constatar que el empleo inadecuado por trabajo excesivo afecta ampliamente a esta población.

Es importante explicar que estas categorías no son excluyentes entre sí, por lo tanto el resultado obtenido al sumar los porcentajes no será del 100%, para citar un ejemplo, una persona puede estar en condición de subempleo por ingresos y por competencias, esta persona por lo tanto se contara 2 veces, lo cual nos indica que el resultado total obtenido será mayor al 100%. Las únicas categorías que son excluyentes entre si, son el subempleo por insuficiencia de horas y por trabajo excesivo.

4.1.3 Subempleo Objetivo y Subjetivo. Dentro de las personas subempleadas se pueden distinguir dos tipos; los trabajadores subempleados que han tratado de buscar un empleo alternativo para mejorar su situación, o que han realizado alguna gestión para trabajar mas horas, ya sea en el empleo actual o en un empleo alternativo, este tipo de subempleo se lo denomina **subempleo objetivo** y trabajadores subempleados que no han hecho gestión alguna para tratar de buscar otro empleo, denominado **subempleo subjetivo**.

Gráfico 23



Fuente: esta investigación.

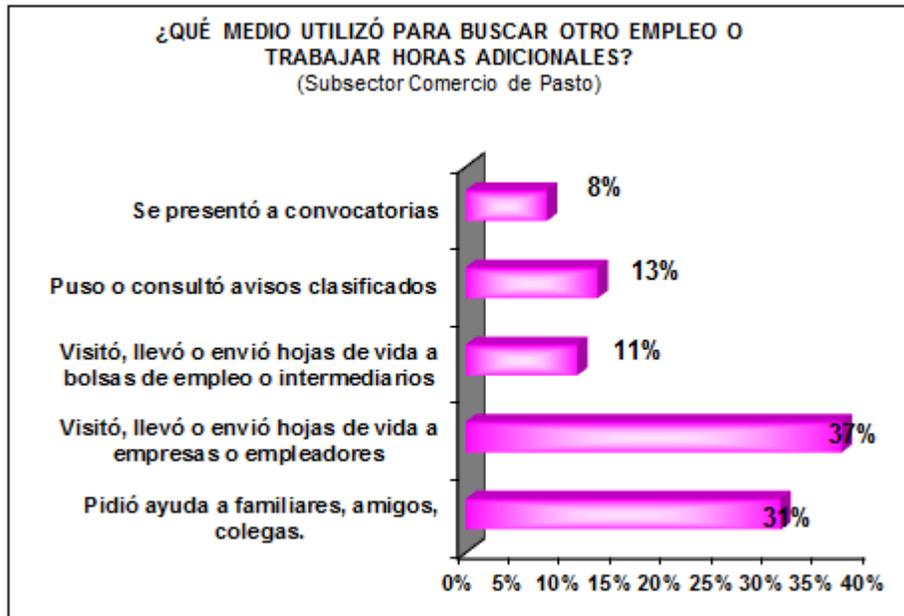
El gráfico muestra un porcentaje del 56% para el subempleo subjetivo, lo cual puede estar influenciado por las largas jornadas que se trabaja en esta actividad,

muestra de ello es el alto porcentaje de subempleo que se encontró por trabajo excesivo. La búsqueda activa de empleo implica dedicación de tiempo, además se puede mencionar como factor que estimula el subempleo subjetivo el desconocimiento de medios de búsqueda como las bolsas de empleo. Vale también aquí mencionar el bajo grado de escolaridad de los trabajadores lo cual no les permita acceder a una gama amplia de posibilidades de empleo que puedan mejorar sus condiciones laborales.

Nótese que al sumar el subempleo objetivo (23%) más el subempleo subjetivo (56%), se obtiene como resultado **79%**, cifra que representa el total de personas que se encuentran en condición de subempleo, mientras que la clasificación por categorías lo que representa es el volumen de subempleo (categorías no excluyentes por lo tanto sumarán más del 100%). El **21%** restante corresponde a aquellas personas que manifestaron estar plenamente empleadas.

Es importante recordar que para fines de estos cálculos en Colombia se trabaja tomando como referencia la Población Económicamente Activa, cuestión que es discutible, ya que la PEA hace referencia a los *ocupados*, *desocupados* e *inactivos* y los subempleados son personas que están empleadas, por lo tanto a juicio propio el indicador que debería tomarse como referencia sería a los ocupados. Estos mecanismos técnicos de medición permiten a las entidades estatales mostrar resultados que disfrazan en gran medida el grado de subempleo que existe en el país.

Gráfico 24



Fuente: esta investigación.

De acuerdo al estudio realizado el 23% de los empleados se encuentra dentro del subempleo objetivo. Al determinar cuál fue el mecanismo más utilizado de búsqueda de empleo se pudo establecer que las alternativas que tuvieron mayor representación fueron: visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores con un 37% y, pidió ayuda a familiares, amigos, colegas con un 31%.

Se puede identificar claramente, la poca utilización por parte de los trabajadores del subsector comercio, mecanismos de búsqueda de empleo que implique conocimiento tecnológico como las bolsas de empleo y convocatorias.

Es importante pensar en la efectividad de los sistemas que se han adoptado para que sea más fluida la información entre oferentes y demandantes de empleo. Muchas personas desconocen los diferentes mecanismos utilizados para la búsqueda de empleo, situación que se contempla como válida dentro de las razones de desaliento que establece el DANE.

Cuadro 12. Subempleo. Clasificación por categorías empleo objetivo y subjetivo. Subsector comercio de pasto 2011.

CATEGORÍA	PORCENTAJE
SUBEMPLEADOS SUBJETIVOS	56%
Insuficiencia de horas.	4%
Empleo inadecuado por competencias.	11%
Empleo inadecuado por ingresos.	58%
Empleo inadecuado por exceso de horas.	38%
SUBEMPLEADOS OBJETIVOS	23%
Insuficiencia de horas.	3%
Empleo inadecuado por competencias.	5%
Empleo inadecuado por ingresos.	17%
Empleo inadecuado por exceso de horas.	13%

Fuente: esta investigación.

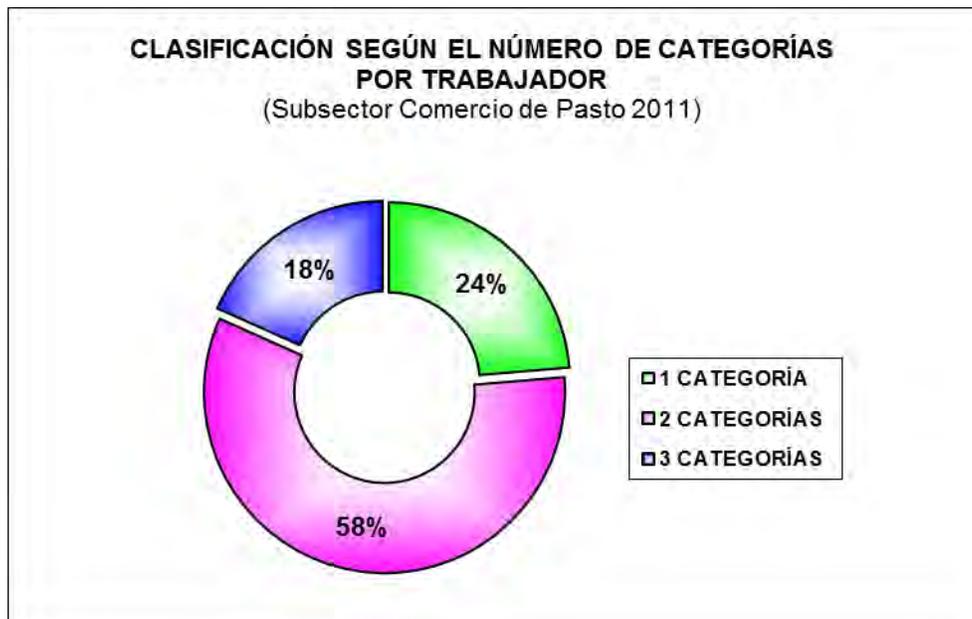
“A partir del año 2000 se inicio la Encuesta Continua de Hogares - ECH con una cobertura en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas; pasando de una encuesta transversal a una continua”⁴⁴.

Dentro de los cambios introducidos por la Encuesta Continua de Hogares, las personas encuestadas pueden elegir varias alternativas de las que se presentan en cuestión de subempleo.

Anteriormente la medición del subempleo sólo contemplaba la elección de una alternativa de subempleo, lo cual limitaba el criterio del encuestado. Así por ejemplo una persona no podía estar subempleada por insuficiencia de horas y por ingresos al mismo tiempo, con la nueva metodología si es posible que se presente esta situación.

⁴⁴ FREIRE DELGADO, Eduardo Efraín y CRUZ CARVAJAL, Carolina. Dirección de Metodología y Producción Estadística. Gran Encuesta integrada de Hogares 2009. p. 5.

Gráfico 25



Fuente: esta investigación.

De acuerdo al gráfico el 18% de las personas encuestadas se encuentran dentro de tres alternativas de subempleo. No es difícil deducir el problema que ello representa, pues si una persona está dentro de tres categorías de subempleo significa que su situación laboral es bastante desfavorable.

Las personas que están subempleadas por dos categorías constituyen el 58%, siendo las que representa el mayor porcentaje, seguida por el 24% con una sola categoría de subempleo.

Este análisis puede dar cuenta de las precarias condiciones de los trabajadores que se emplean en esta actividad. Los altos porcentajes de subempleo por ingresos y condiciones de empleo inadecuado por exceso de horas laboradas, permite establecer que este fragmento de mercado laboral funciona con un amplio de ventajas para el empleador.

4.2 FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN SUBEMPLEADA EN EL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO PARA EL AÑO 2011

Dentro de una sociedad el empleo es uno de los factores más preponderantes que refleja en cierta medida el bienestar de la población, en este contexto es primordial resaltar la importancia de relacionar una condición como es la del subempleo con la calidad de vida de las personas que sufren este flagelo, su progreso como seres humanos capaces de desarrollar saberes, habilidades y destrezas.

El subempleo es el reflejo de un mercado laboral ineficiente e inequitativo, que condiciona a las personas a permanecer inmersas en un estado poco alentador en cuanto a sus necesidades no solo físicas sino también intelectuales ya que el hecho de desarrollar una tarea o labor que no está acorde con su conocimiento limita el desarrollo de muchos procesos que pueden ir encaminados a mejorar las condiciones de toda una sociedad.

La ciudad de Pasto posee una gran cantidad de talento humano que es desperdiciado debido a que no se han concertado procesos de desarrollo coherentes y lógicos que contribuyan al fortalecimiento del mercado laboral. Partiendo de la idea de que el trabajo es la principal fuente de ingreso de aquellas personas que carecen de otros factores como el capital y la tierra los cuales se encuentran ampliamente concentrados, se gestan procesos de desequilibrios en el mercado laboral lo cual conlleva a que las personas acepten empleos de mala calidad o que no están acorde con sus conocimientos, habilidades o destrezas.

Bajo este contexto, las condiciones de subempleo de la población son el reflejo o la manifestación de la mala situación laboral que persiste en la ciudad de Pasto, especialmente en la población de estudio que se enmarca dentro de un ambiente laboral poco favorable. Para contextualizar esta realidad, el presente capítulo va encaminado a identificar en qué medida la subutilización de la mano de obra ha contribuido a desmejorar las condiciones de vida de la población.

Con el desarrollo del presente objetivo se busca caracterizar a los trabajadores que se encuentran en condición de subempleo del subsector comercio, en aspectos sociales y económicos, esto permitirá tener una visión más acertada de los problemas que afectan a esta población.

Con el fin de visualizar la situación actual de la población en situación de SUBEMPLEO, se ha recurrido a la presentación gráfica, con el propósito fundamental de vislumbrar la realidad de esta población marginada en el mercado laboral. Se ha tratado en de analizar la mayor cantidad de información posible para realizar conclusiones pertinentes, que den una luz sobre la situación de la población en condición de subempleo del subsector comercio de Pato.

4.2.1 Clasificación por género. La dinámica económica, social y política viene presentando transformaciones que han permitido derrumbar tradiciones y generar procesos de emancipación como el que ha protagonizado la mujer y que se ha acentuado durante los últimos años.

“Después de la primera guerra mundial, 1914 a 1918, la mujer se vinculó al proceso de transformación político-social y económico; en el mundo todas las legislaciones poco a poco fueron teniéndola en cuenta para reconocerle sus derechos en igualdad al hombre”⁴⁵. Sin embargo, las cifras de participación laboral demuestran que en los últimos años, si bien se ha incrementado el número de mujeres trabajadoras, los cargos profesionales aún los lideran los hombres, principalmente y la mayor participación de la mujer en el mercado laboral viene siendo en empleos con precarias condiciones laborales.

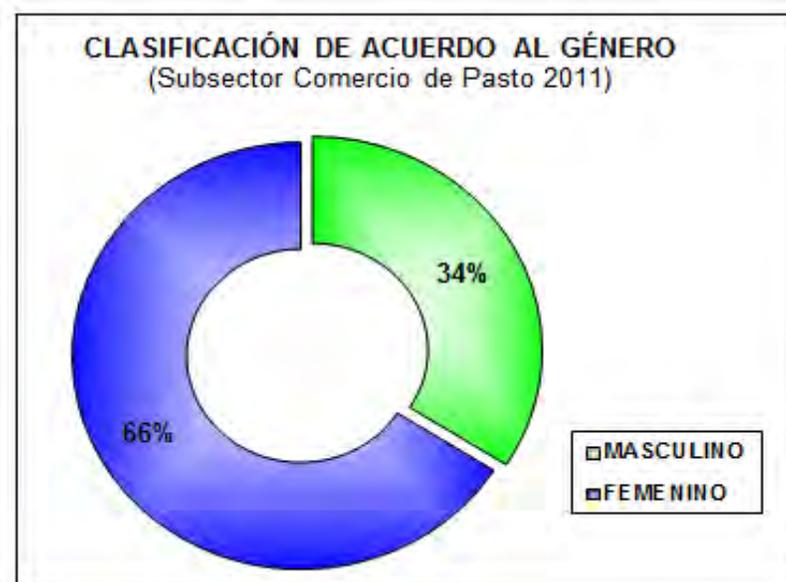
Basados en la brecha salarial actual, que habla de un 22%, según las estadísticas del último trimestre de 2010 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en adelante el reto para la mujer es aun mayor ya que no sólo

⁴⁵ GIRALDO GÓMEZ, Alicia. Los derechos de la mujer en la legislación colombiana. p. 15

se trata de lograr igualdad en la participación laboral, también debe procurar que se reconozca su liderazgo y el papel fundamental dentro de la sociedad.

Se debe hacer un mayor esfuerzo por demostrar que los conocimientos de la mujer y su aporte a la familia y a la sociedad en general son valores agregados que aportan al desarrollo de la sociedad y por lo tanto deben ser reconocidos y valorados, no solo con el reconocimiento a la igualdad salarial, sino en todos los ámbitos, sobre todo como ser humano, capaz de generar procesos de transformación y como elemento clave para el desarrollo de la sociedad.

Gráfico 26



Fuente: esta investigación.

Al analizar la participación de la mujer dentro de la población subempleada del subsector comercio de Pasto para el 2011, se puede evidenciar que representa un porcentaje bastante alto. La mujer conforma el 66% del total y el hombre el 34%. Esto evidencia que el subempleo es un fenómeno que afecta como muchos otros, a grupos vulnerables o excluidos, como la mujer. Esta característica es notoria no sólo en problemas como el subempleo, pues indicadores de informalidad y desempleo muestran que la población femenina es la más afectada.

La misma naturaleza que caracteriza a la actividad comercial, donde las relaciones interpersonales son tan importantes, puede ser el factor que alimenta la mayor participación de la mujer en esta actividad ya que posee mejores habilidades para relacionarse y un manejo de su entorno que le permite atraer con mayor facilidad a los clientes.

La mayor participación de la mujer en el mercado laboral puede obedecer en gran medida, a la necesidad de generar más ingresos para el hogar, debido a la crítica situación económica que se ha venido profundizando con el paso de los años. Esta situación conocida en el mercado del trabajo como el *fenómeno del trabajador adicional* es muy recurrente en el subsector comercio, pues los ingresos de los hogares son muy bajos y el costo de vida es cada vez más alto. Esta situación limita a las personas la posibilidad de tener acceso a un mejor nivel educativo, y los conlleva a conformarse con trabajos que exigen poca calificación.

Es evidente que en los últimos años se ha dado un proceso tendiente a equiparar la participación de la mujer en el mercado laboral con respecto al hombre, de hecho, “el incremento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral en América Latina es una de las transformaciones más significativas que han ocurrido en la región durante las últimas décadas”⁴⁶. Pese a que la mujer viene desempeñando un rol muy dinámico dentro del mercado laboral, la cual ha ido procurando una mayor independencia económica, preocupa el hecho de que los empleos que desempeña son mal remunerados, ésta mayor participación de la mujer esta sustentada en empleos de mala calidad.

Las razones para el incremento de la participación laboral femenina son de corto y de largo plazo. Los cambios del papel de la mujer en la sociedad y el incremento en su educación, a su vez, le ha permitido un

⁴⁶ SANTAMARÍA, Mauricio y ROJAS DELGADILLO, Norberto. La participación laboral: ¿qué ha pasado y qué podemos esperar? Bogotá, Abril de 2001. p. 14.

cambio en la vinculación en la sociedad y ha tenido implicancias adicionales sobre sus decisiones de fertilidad, son los principales determinantes de la evolución de largo plazo. Como determinantes de corto plazo se puede mencionar el contexto económico que ha generado diferentes incentivos.⁴⁷

Se está superando la tradicional especialización del trabajo al interior del hogar que le atribuía el papel del cuidado de los hijos y de las tareas domésticas a la mujer, impulsado por los cambios culturales, institucionales y económicos que han impuesto a la mujer un nuevo rol.

Preocupa la marcada participación de la mujer en la actividad comercial si se tiene en cuenta las condiciones laborales con largas jornadas de trabajo (mal remuneradas), pues esto implica que esté alejada de su hogar y de sus hijos en caso de tenerlos. La mujer tiene un vínculo más fuerte que el hombre con su hogar por la maternidad, en tal caso se estaría desligando a la mujer de su ámbito familiar; al respecto se plantea que el deterioro de los hogares que se vienen presentando últimamente, está altamente relacionado con la mayor vinculación de la mujer al mercado laboral.

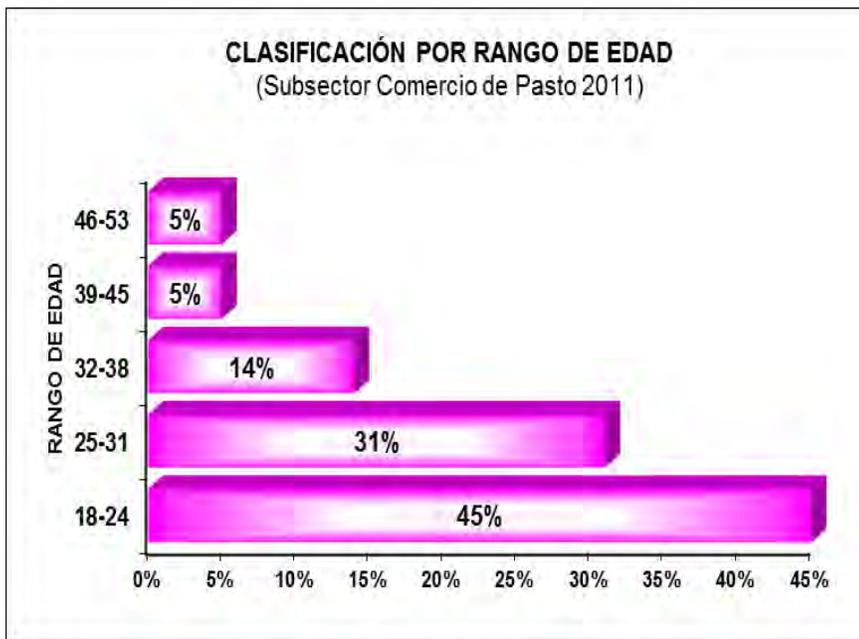
En este sentido, se presentan aquí dos aspectos de carácter antagónico que chocan en sus intereses, ya que por un lado se plantea la necesidad de combatir la discriminación femenina en el mercado laboral y de desarrollar sus capacidades en igualdad de condiciones que el hombre, y por otro lado se encuentra el aspecto familiar donde la mujer asume un papel fundamental y protagónico difícil de ser sustituido.

4.2.2 Clasificación de acuerdo a la edad. La edad es un factor importante de analizar para fines de establecer la tendencia en esta investigación, es de gran

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 5

importancia para comprender la dinámica de demanda de cierta mano de obra que permitirá establecer parámetros fundamentales en la población.

Gráfico 27



Fuente: esta investigación.

Para realizar el correspondiente análisis, como se puede observar en el anterior gráfico, se dividió a la población por rango de edad, de tal forma que permita facilidad en la elaboración de los análisis pertinentes

De acuerdo a los resultado que arroja el estudio respecto a esta variable, la mayoría de trabajadores del subsector comercio que se encuentran subempleados son jóvenes entre los 18 y 24 años, con un porcentaje del 45%. Esta tendencia puede obedecer al hecho de que la demanda de empleo en el comercio, se dirige más que todo a personas jóvenes, además se puede mencionar que esta alternativa de trabajo es muy atractiva para jóvenes que terminan sus estudios secundarios, por lo tanto la oferta de empleo estará en mayor medida conformada por jóvenes.

El hecho de que la población que se encuentra subempleada en la actividad comercial sea tan joven no es un buen indicio, si se tiene en cuenta, que puede ser el resultado de las pocas oportunidades que tiene la juventud de estratos bajos para ingresar a una institución de educación superior y mas aún si se tiene en cuenta que son en su mayoría mujeres, de tal forma que se presenta una discriminación de tipo económico y sociocultural.

Existe la tendencia de ciertas actividades a demandar mano de obra según el género y la edad. Este es el caso del comercio el cual muestra una tendencia muy marcada a demandar mano de obra femenina y de edad no muy avanzada como se evidencia en el presente estudio.

La situación de empleo de los jóvenes en Colombia (...) pareciera encontrarse condicionada por las características generales de la economía del país. Fenómenos como el desempleo, los bajos índices de productividad así como el precario desarrollo de algunos de los sectores económicos en Colombia, son algunos de los condicionantes que más influyen sobre la situación laboral de los jóvenes⁴⁸.

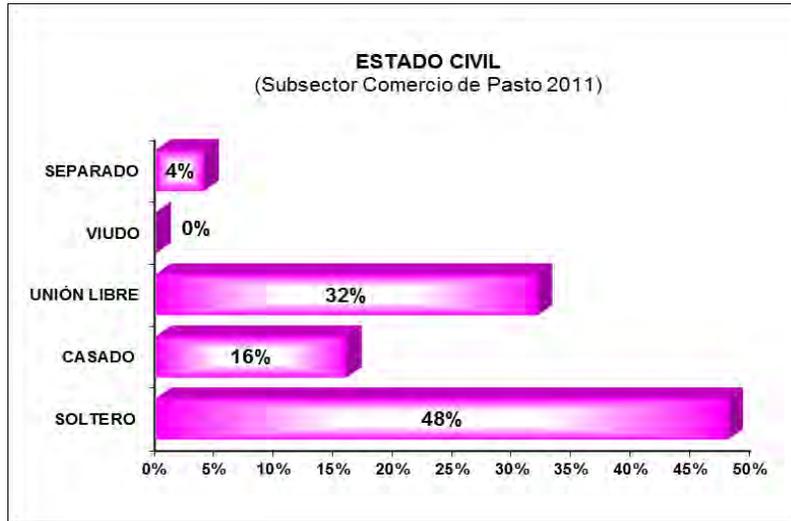
En este sentido es muy importante la focalización de programas tanto de empleo como de capacitación en la población joven considerada socialmente vulnerable en el que tanto la empresa privada como el Estado, juegan un papel preponderante en el hecho de garantizar a la juventud el cumplimiento de un proyecto de vida a través de factores como la educación y el trabajo.

4.2.3 Estado civil. Anteriormente se anotó que la población subempleada en el subsector comercio corresponde en su mayoría a personas jóvenes, de acuerdo a

⁴⁸ CARDONA ACEVEDO, Marleny; MACÍAS PRADA, John Fernando y SUESCÚN ÁLVAREZ Paula Andrea. *La educación para el trabajo de jóvenes en Colombia: ¿mecanismo de inserción laboral y equidad?* p. 93.

esto, se puede formar una idea de los resultados que se obtendrán en cuanto al estado civil de este grupo de trabajadores.

Gráfico 28



Fuente: esta investigación.

El mayor porcentaje de los trabajadores subempleados vinculados al subsector comercio, esta representado por las personas solteras con un 48%. Teniendo en cuenta que la mano de obra empleada en la actividad comercial esta conformada en su mayoría por jóvenes, este resultado es pertinente con los obtenidos en cuanto al estado civil de los trabajadores.

En segundo lugar se encuentran las personas que viven en unión libre, con un 32%, lo cual refleja un fenómeno de tipo cultural, ya que hoy en día las personas son escépticas a los compromisos formales, este tipo de vínculo se ha convertido en algo muy cotidiano dentro de la sociedad. El bajo porcentaje de personas casadas con el 16% es una evidencia más de lo mencionado anteriormente.

4.2.4 Estrato social. La estratificación social es la conformación de grupos diferenciados de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos. La estratificación

social da cuenta o es un medio para representar la desigualdad en una sociedad en diversos aspectos como la distribución de los bienes entre otros. El concepto de estratificación social implica que existe una desigualdad social estructurada.

Gráfico 29



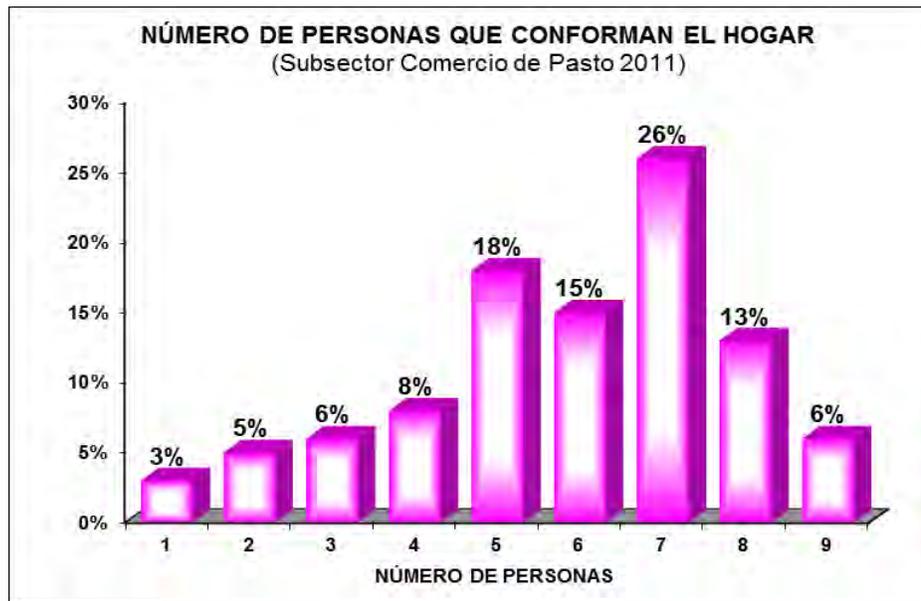
Fuente: esta investigación.

Se observa claramente que dentro de la población subempleada predominan los trabajadores pertenecientes a los estratos II y III, con un porcentaje del 44% y 36% respectivamente. La vinculación de personas de estratos bajos es muy marcada en este tipo de actividades, que se caracterizan entre otras cosas por los bajos ingresos y bajo nivel educativo de la población. Las personas de estratos altos generalmente no se vinculan a este tipo de labores ya que tienen acceso a una mejor educación y por lo tanto aspiran a empleos que sean mejor remunerados, de ahí resulta el bajo porcentaje del 2% para el estrato IV y 0% para el estrato V.

4.2.5 Número de personas que conforman el hogar. Es importante determinar esta característica, ya que se puede establecer relaciones con factores como el estrato y ratificar afirmaciones que se plantean al respecto como la relación inversa que existe entre el número de integrantes de los hogares y el nivel de

estrato, que para el caso se cumple como se verá mas adelante, cuando se analice esta variable.

Gráfico 30



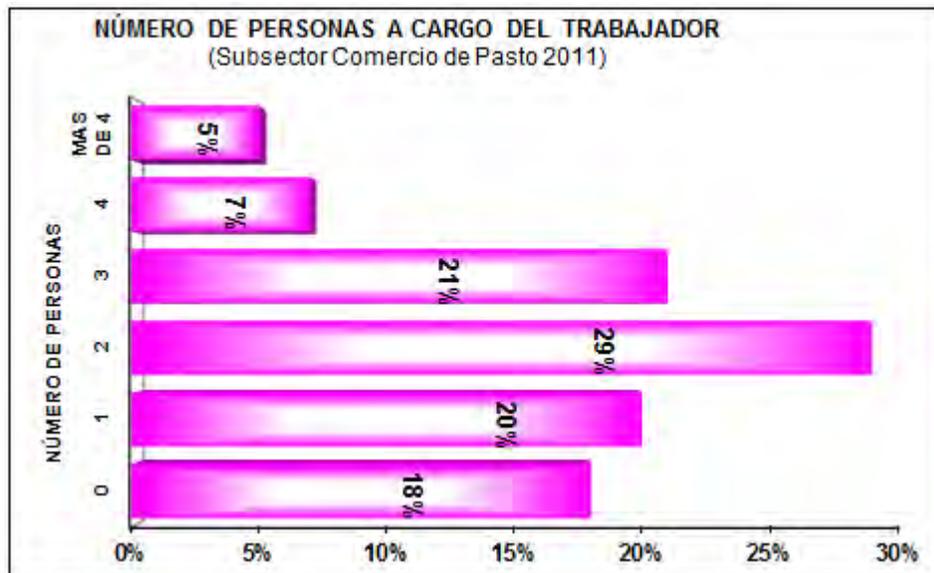
Fuente: esta investigación.

En la gráfica se puede observar que las familias de los trabajadores vinculados en condición de subempleo al subsector comercio son numerosas en su mayoría. Lo que más predomina son los hogares conformados por 5, 6, 7 y 8 personas, con un porcentaje de 18%, 15%, 26% y 13% respectivamente. Los hogares integrados por menos de 5 personas representan en su conjunto el 22%. El 3% que comprende a los hogares conformados por una sola persona, representa el porcentaje más bajo.

4.2.6 Número de personas a cargo del trabajador. Al realizar un análisis de las condiciones de vida de un determinado grupo de trabajadores, es importante establecer cuántas personas dependen de su salario. En la medida en que el número de personas que dependen de un salario es mayor, peores serán las condiciones de vida de esta familia, teniendo en cuenta que los salarios que se

devengan en la actividad comercial son tan bajos, como se pudo establecer en el análisis del subempleo por ingresos.

Gráfico 31



Fuente: esta investigación.

En el caso de estudio se observa, que el 18%, no tiene personas a su cargo. Los mayores porcentajes se encuentran en 20%, 29% y 21%, con una, dos y tres personas a su cargo respectivamente. Para 4 y más de 4 personas el porcentaje es muy bajo, 7% y 5% respectivamente.

4.2.7 Número de personas en la familia que se encuentran laborando actualmente. El análisis de la participación laboral de los miembros del hogar es muy importante ya que permite establecer el potencial del ingreso familiar y relacionar estos dos (ingreso familiar y miembros del hogar que se encuentran trabajando). Si en un hogar trabajan la mayoría de sus miembros y tienen un promedio de ingreso familiar bajo, esto es reflejo de la mala calidad de sus empleos. Por el contrario si el número de personas que labora en un hogar es bajo (1 o 2) y el ingreso es bastante considerable, esto es reflejo de que se cuenta vinculado con un empleo bien remunerado.

Gráfico 32



Fuente: esta investigación.

Para los trabajadores subempleados del subsector comercio de Pasto la mayor participación corresponde a hogares donde trabajan 2 personas con un porcentaje del 47%. Cabe anotar que en este caso esta incluida la persona encuestada.

Existen ciertos mecanismos para determinar las condiciones de vida de una familia. En esta ocasión se trata de establecer una relación entre diferentes variables como el ingreso familiar, y el número de personas que se encuentran trabajando en la familia. Estos datos proporcionan una idea general a cerca de las posibles condiciones económicas y de bienestar de las familias y en cierta manera da cuenta de la remuneración que reciben.

Cuadro 13. Relación entre el número de personas que trabaja en la familia y el promedio de ingreso mensual. Subsector comercio de Pasto 2011.

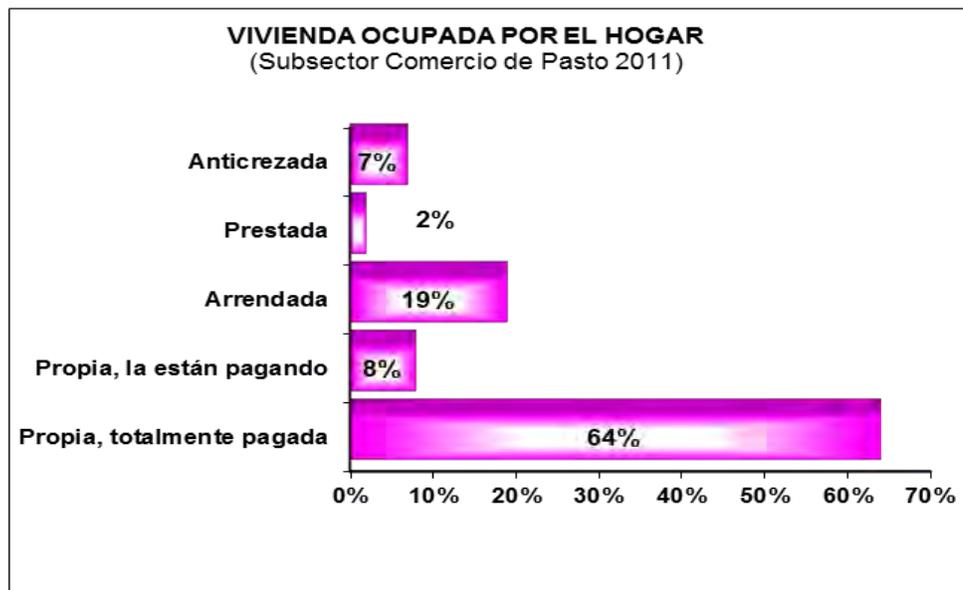
% DEL TOTAL DE TRABAJADORES	No. DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA FAMILIA	SALARIO PROMEDIO MENSUAL DE LA FAMILIA
10%	1	325.400
47%	2	615.100
34%	3	9.025.500
6%	4	1.230.000
3%	5	1.020.000

Fuente: esta investigación.

Con los datos anteriores se puede establecer que el nivel de ingreso de estas familias es muy bajo, comparado con lo que realmente se requiere para satisfacer las mínimas necesidades dentro de un hogar. Los trabajos que realizan estas personas son empleos mal remunerados, con lo cual no es muy difícil suponer que para ellos satisfacer las necesidades básicas como alimentación, salud, educación y vivienda implica una gran dificultad.

4.2.8 Vivienda ocupada por el hogar. La vivienda representa uno de los factores fundamentales que determina la calidad de vida de las familias y se constituye por lo tanto en una de las necesidades básicas más importantes por satisfacer, más aún si se trata del sector urbano, donde el hecho de no poseer un lugar propio donde vivir incide en la economía familiar y es uno de los problemas más difíciles que se tiene que afrontar.

Gráfico 33

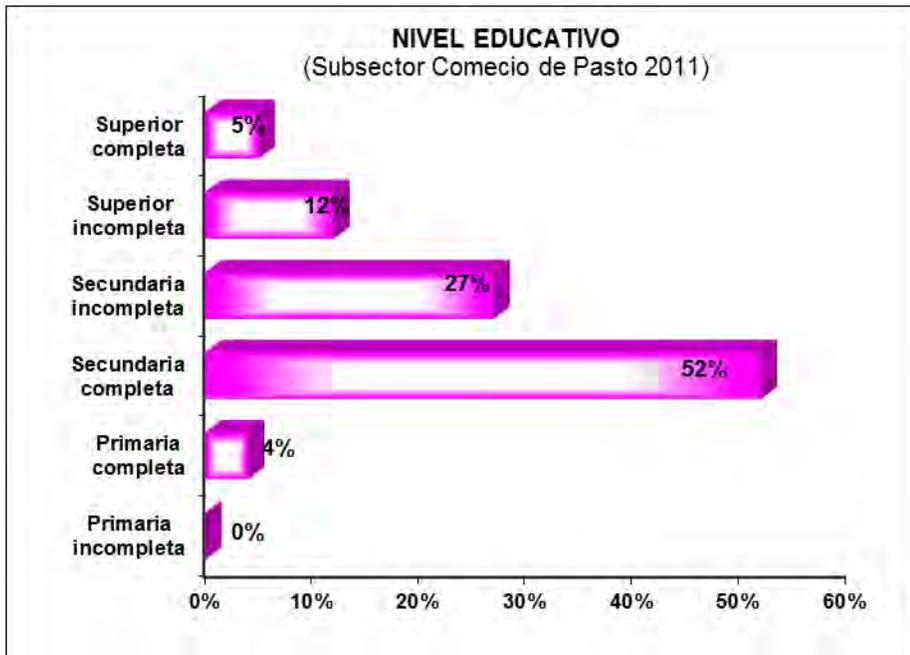


Fuente: esta investigación.

Para el presente caso el 64% de la población objeto de estudio, posee una vivienda propia totalmente pagada, lo cual se constituye en un buen síntoma de acuerdo a lo anotado anteriormente. La vivienda arrendada ocupa el segundo lugar con un 19%, un porcentaje relativamente bajo. Aunque el anticresis es una figura que se ha generalizado mucho en la ciudad de Pasto, en este caso sólo abarca el 7%. La vivienda prestada es la menos representativa con un 2%.

4.2.9 Nivel educativo. La educación es la herramienta fundamental para afrontar los diferentes retos en un entorno dinámico y cambiante, es esencial para el óptimo desarrollo, tanto de los individuos como de la sociedad en general. La educación es uno de los factores que marca las pautas para acceder a un mejor empleo, por ello es tan importante realizar el análisis de esta variable y determinar como se relacionan el nivel de educación con la actividad en la que se encuentra empleado, en este caso la actividad comercial

Gráfico 34



Fuente: esta investigación.

El subsector comercio se caracteriza por demandar mano de obra con baja calificación, esto se evidencia en los presentes resultados donde se analiza a la población subempleada para la cual se pudo establecer que el 52% cuenta con educación secundaria completa, la secundaria incompleta ocupa el segundo lugar con un 27% de la población. El porcentaje de trabajadores que ha realizado un nivel de educación superior completa es muy reducido, abarca sólo el 5% de la población, pero vale aquí aclarar que corresponde a personas que han realizado solamente estudios técnicos.

Sería crítico que entre esta población hubiera resultado un porcentaje mayor dentro de estudios superiores, ya que representaría un síntoma más, de la crisis del mercado laboral en la ciudad de Pasto. Este resultado (5% para educación superior completa) puede dar cuenta del bajo porcentaje en la categoría de empleo inadecuado por competencias.

Vale destacar que aunque hoy en día existe cantidad de alternativas para estudiar en horarios flexibles, es difícil para las personas que trabajan en la actividad comercial combinar trabajo y estudio, como se lo hace en otro tipo de labores. La principal limitante que se presenta son las largas jornadas de trabajo que no dejan un espacio adecuado para dedicar tiempo al estudio. Aunque el desempeño de las labores en el comercio no es muy exigente en materia de calificación de la mano de obra, si requiere y demanda de una gran cantidad de tiempo; esto refleja lo lucrativa que puede llegar a ser la actividad comercial para quienes la desarrollan, pues en la ciudad se cuenta con una gran cantidad de mano de obra no calificada y mal remunerada dispuesta a trabajar extenuantes jornadas, a fin de no hacer parte de la larga lista de desempleados.

En el mercado laboral el nivel educativo alcanzado por el trabajador así como la capacitación son características que se asocian con el buen desempeño del trabajador ya que le provee de conocimientos y herramientas que influyen ampliamente en la demanda de trabajo, lo cual está relacionado con la mayor estabilidad laboral, con un mejor nivel de ingresos y con menores posibilidades de ser un subempleado. Al respecto preocupa el hecho de que esta población la cual se caracteriza por ser joven en su mayoría, no tenga acceso a la educación ya que los jóvenes constituyen “el recurso estratégico del desarrollo integral de la sociedad, siendo la educación, la formación y la capacitación, las llaves para la construcción individual y social”⁴⁹.

4.3 CONDICIONES LABORALES BAJO LAS CUALES SE VINCULAN AL MERCADO LABORAL LOS SUBEMPLEADOS DEL SUBSECTOR COMERCIO DE PASTO PARA EL AÑO 2011

Al tratar el tema del subempleo en la ciudad de Pasto, es de gran importancia establecer las condiciones laborales en que los trabajadores se vinculan al

⁴⁹ ABDALA, Ernesto; JACINTO, Claudia y SOLLA, Alejandra. *La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva*. Montevideo, 2005. p. 185.

mercado laboral. Se ha tratado de recopilar en la medida de lo posible el mayor compendio de información, aunque la dificultad para la consecución de la misma ha limitado en cierta medida el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Existe diversos factores que determinan las condiciones de inserción laboral dentro del mercado de trabajo, aquí se ha tratado de identificar y analizar las que se consideran más pertinentes para el caso de estudio.

4.3.1 Salario devengado mensualmente por el trabajador. El salario es un factor determinante y de vital importancia en la calidad de vida de los individuos, para Robert M. Solow (premio Nobel de economía), “los salarios y el empleo están profundamente ligados a la condición social y a la autoestima”⁵⁰, en tal sentido los seres humanos satisfacen con este, no solamente necesidades materiales sino también espirituales.

De acuerdo a la normatividad Colombiana, todo trabajador debe devengar (con algunas excepciones que la ley dispone) un mínimo de salario mensualmente. En Colombia, la normatividad del “salario mínimo”⁵¹ está consagrada en la Constitución Política de 1991, que en su artículo 53, plantea como principio fundamental “la remuneración mínima, vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo”.

Adicionalmente, el artículo 56 reglamenta la creación de una Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales que, según la Ley 278 de 1996, tiene como función fijar de manera concertada el salario mínimo de carácter general, teniendo en cuenta que se debe garantizar una calidad de vida digna para el trabajador y su familia. En dicha concertación se tienen en cuenta

⁵⁰ MERTON SOLOW, Robert. *El mercado de trabajo como institución social*, Alianza Editorial, 1992. p. 296.

⁵¹ El salario mínimo es un límite inferior que los gobiernos imponen sobre el monto que se le debe pagar a un trabajador, con el principal objetivo de asegurar un nivel mínimo de subsistencia.

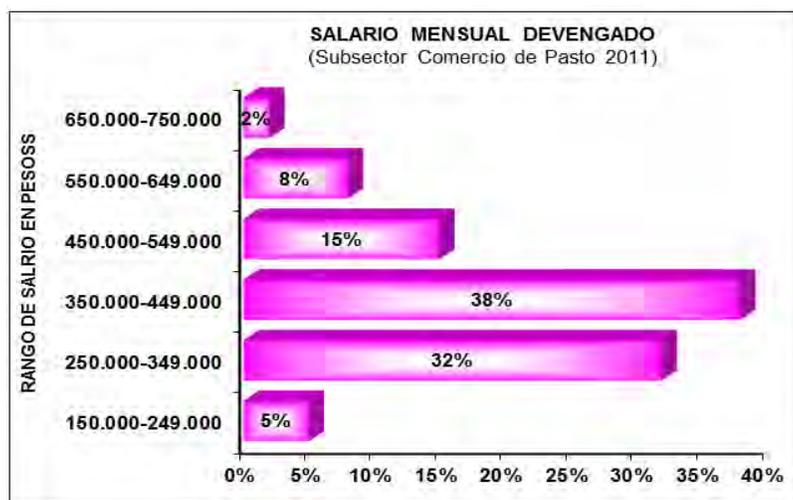
criterios como la meta de inflación esperada, el crecimiento de la productividad, la contribución del salario al ingreso nacional y el incremento real del PIB del año inmediatamente anterior. Esta comisión se reúnen cada fin de año a discutir ese incremento para fijarlo por consenso, aunque generalmente no se llega a un acuerdo y termina siendo fijado por el presidente mediante decreto, cuyos efectos en materia de empleo, pobreza y bienestar de la sociedad son una incógnita para todos.

A continuación se presenta el análisis de los salarios devengados por los trabajadores en condición de subempleo en el subsector comercio de Pasto, donde se podrá establecer en qué medida se viola la ley con respecto al salario mínimo vital. Para el año 2011 el salario mínimo legal vigente quedo establecido en 535.600 pesos.

Aunque el salario es una de las variables que determina la situación económica dentro de una sociedad, se la ha querido analizar en este capítulo como un factor que incide en las condiciones laborales del trabajador. Este es uno de los indicadores de mayor importancia por cuanto se relaciona directamente con el tema de estudio.

Para la elaboración del análisis de esta variable se ha establecido rangos de salario, lo cual permite un manejo mas adecuado, y al mismo tiempo facilita su comprensión para efectos de relacionarlo con otras variables.

Gráfico 35



Fuente: esta investigación.

Respecto al nivel de salario que percibe la población en condición de subempleo del subsector comercio presenta una tendencia a estar por debajo del salario mínimo, lo cual se debe en cierta medida a la característica de la mano de obra la cual es poco calificada y abundante en la ciudad de Pasto. El mayor porcentaje esta constituido por el rango de salario comprendido entre \$350.000-\$449.000 con un 37%, le sigue en su orden el rango de salario comprendido entre \$250.000-\$349.000. El gráfico muestra que el mayor rango de salario que va de \$650.000 a \$750.000 es el que menos predomina en esta población, con una participación del 2%.

El promedio de ingresos de los trabajadores subempleados del subsector comercio es de **\$309.618**; este promedio de ingreso es bastante bajo para que los empleados alcancen a cubrir sus necesidades básicas. Es evidente que las malas condiciones de los trabajadores y el poco acceso a servicios y bienes básicos, están estrechamente relacionados con la precaria situación de empleo a que están sujetos.

A continuación se muestra el porcentaje del salario que gasta mensualmente cada uno de los grupos anteriormente anotados.

Cuadro 14. Porcentaje del salario que el empleado gasta mensualmente. Subsector comercio de Pasto 2011.

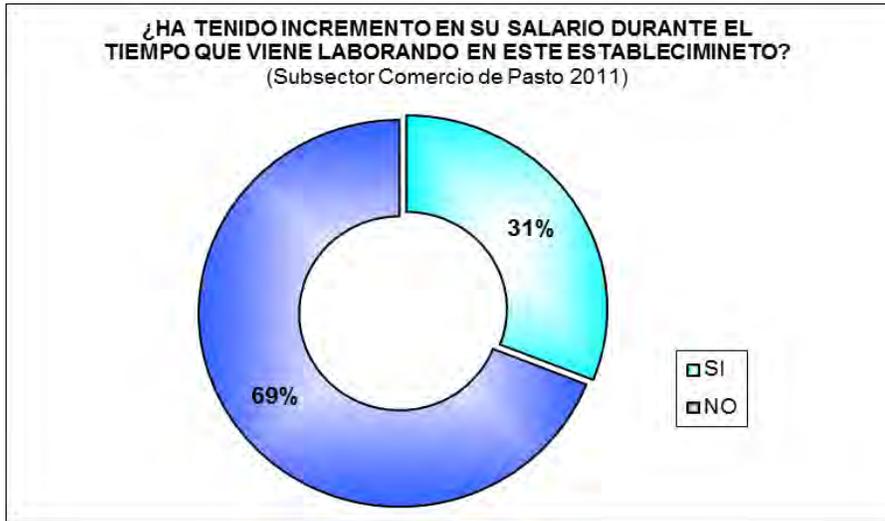
% PERSONAS	RANGO DE SALARIO	% DEL SALARIO QUE GASTA MENSUALMENTE (PROMEDIO)
5%	150.000-249.000	96%
32%	250.000-349.000	92%
38%	350.000-449.000	87%
15%	450.000-549.000	85%
8%	550.000-649.000	84%
2%	650.000-750.000	95%

Fuente: esta investigación.

Si se toma el promedio del salario que gasta en general esta población, el resultado muestra que los empleados gastan en promedio el 89.8% de su salario mensual, esto repercute en variables como el nivel de ahorro de la población. Según el cuadro se puede observar que esta población gasta la mayor parte del salario que devenga, lo cual determina que el volumen de ahorro sea tan bajo, éste representa para los trabajadores subempleados del subsector comercio de Pasto el 14%.

4.3.2 Incremento salarial. La temporalidad o estacionalidad de estos empleos puede tener incidencia en el aumento salarial de los trabajadores, sin embargo es importante tener en cuenta que las temporadas en que se demanda mayor cantidad de mano de obra en la actividad comercial coinciden con la época de cese de actividades escolares, lo cual representa un incremento en la oferta de mano de obra.

Gráfico 36

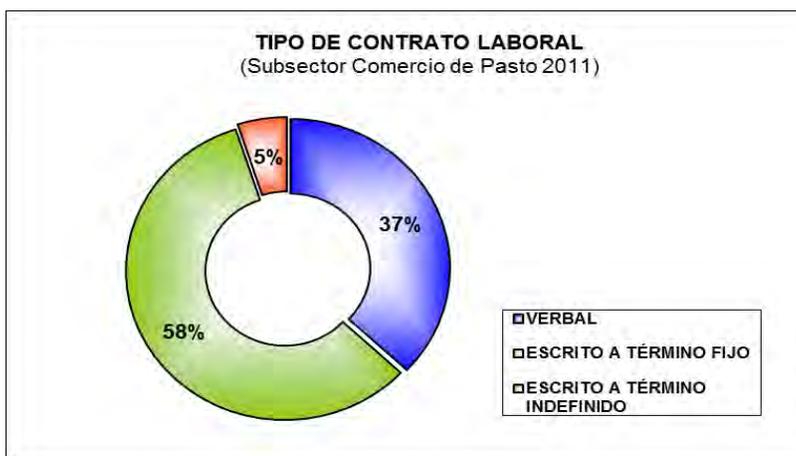


Fuente: esta investigación.

El presente estudio dió como resultado un bajo porcentaje de personas que ha recibido un aumento en su salario con el 31% como se lo puede observar en la gráfica. El porcentaje de trabajadores que no ha recibido un incremento salarial representa el 69%. De aquí se puede deducir una relación entre el bajo porcentaje de personas que han recibido un incremento salarial y el hecho de que la contratación en estos empleos se la hace por periodos cortos de tiempo.

4.3.3 Tipo de contrato laboral. El contrato de trabajo es un factor de gran incidencia en las condiciones de los trabajadores, pues este regula y formaliza la relación entre trabajador y empleador, es el que le imprime las pautas y las reglas de juego a la relación laboral. Por ello es tan importante determinar como se ha llevado a cabo este proceso en la población estudiada.

Gráfico 37

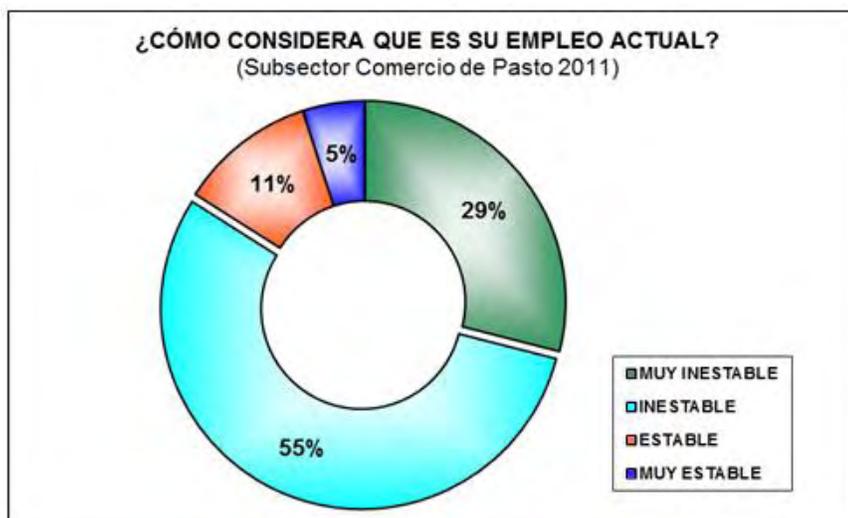


Fuente: esta investigación.

En cuanto al tipo de contratación laboral el estudio estableció que el contrato escrito a término fijo es el que predomina con un 58%. En segundo lugar se encuentra el contrato verbal con un 37%. El contrato a término indefinido con un 5%, representa el porcentaje más bajo, reafirmando así el carácter informal de las relaciones laborales en el subsector comercio de Pasto.

Es importante recalcar que el tipo de contrato laboral es el que determina la estabilidad laboral del trabajador. De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio, se pudo establecer que las contrataciones se realizan para periodos cortos de tiempo, generalmente de tres a seis meses, lo cual refleja el carácter inestable de los trabajadores vinculados a esta actividad.

Gráfico 38



Fuente: esta investigación.

El anterior gráfico ratifica lo que ya se había anotado en apartes anteriores de este trabajo, sobre las condiciones de los empleados en cuanto a estabilidad laboral, pues el 55% considera que su empleo es inestable, en segundo lugar se tiene el 29% para los que consideran que su empleo es muy inestable. No es extraño encontrar porcentajes tan bajos para las categorías estable y muy estable (11% y 5% respectivamente), debido al tipo de vinculación laboral que se maneja con periodos tan cortos de tiempo y en una actividad que es básicamente estacional.

4.3.4 Tiempo que lleva laborando en el empleo actual. El tiempo de una persona en un empleo es un factor que permite determinar que tan estable es el trabajo, el cual es uno de los factores que implica una gran importancia a la hora de evaluar la calidad de un empleo.

Para realizar el análisis y en función de determinar la periodicidad de los empleos se ha tomado rangos de tiempo de 6 meses.

Gráfico 39



Fuente: esta investigación.

De acuerdo al gráfico, se puede observar que el mayor porcentaje de 35%, corresponde a trabajadores que llevan de 7 a 12 meses laborando en el empleo actual. Los trabajadores que llevan laborando en el empleo actual más de 2 años corresponden a un reducido porcentaje del 5%. Existe un porcentaje muy bajo de trabajadores que cuenta con estabilidad y larga trayectoria en su empleo (mas de un año por lo menos), además se menciona el hecho de que muchos de los empleos en el subsector comercio son de tipo estacional por lo tanto es difícil que se encuentre como en otras actividades productivas, empleos de larga duración o por contratación indefinida.

4.3.5 Numero de horas laboradas semanalmente. Legalmente en Colombia se ha creado un sin número de normas que pretenden garantizar los derechos de los trabajadores, sin embargo no ha sido suficiente con la creación de la norma, pues los derechos laborales son vulnerados constantemente y no existen garantías de su cumplimiento, en este sentido el Estado y sus instituciones han fallado en el papel de ser garantes de estos derechos.

El desconocimiento de la normatividad laboral, no es la única razón por la que los trabajadores no realizan ninguna acción legal para hacer cumplir sus derechos, también incide las escasas oportunidades de empleo que existen en la ciudad, prefieren por lo tanto mantener su empleo aún cuando reconozcan que se están vulnerando sus derechos como trabajadores.

Dentro de los derechos de los trabajadores, se encuentra establecido el número máximo de horas que debe trabajar un empleado. Respecto a este tema el Código Sustantivo del Trabajo declara lo siguiente: “La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de ocho (8) horas al día y cuarenta y ocho (48) a la semana (...)”⁵². El comercio se ha constituido en uno de los escenarios donde sus empleados ven vulnerado día a día este derecho, pues sus jornadas de trabajo están al margen de la ley y a la discrecionalidad de sus empleadores.

Gráfico 40



Fuente: esta investigación.

⁵² Colombia. Código Sustantivo del Trabajo. Capítulo II, artículo 161.

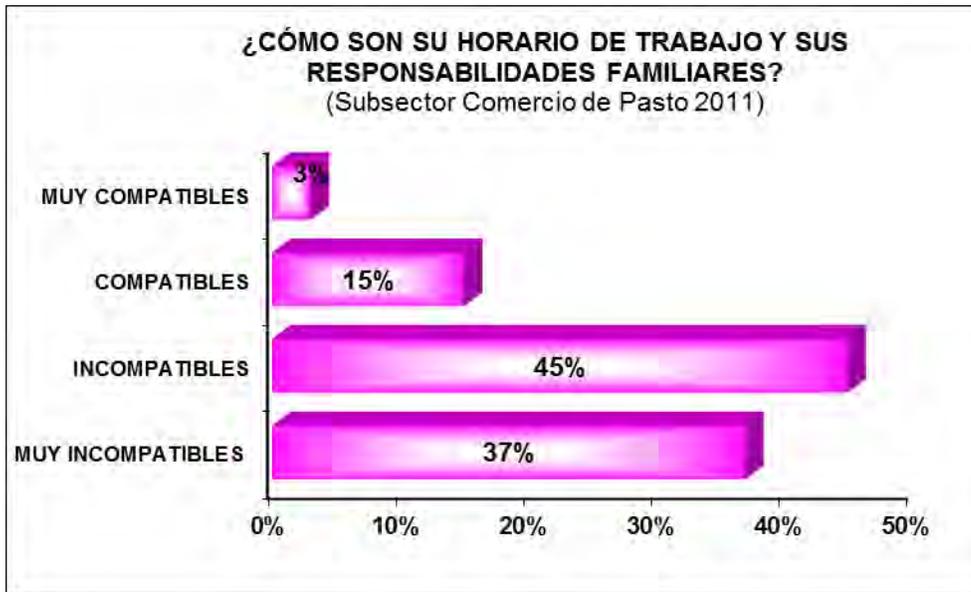
El gráfico muestra la mayor participación del rango de horas comprendido entre 55-64, verificando de esta manera el incumplimiento de la normatividad en cuanto a número de horas máximas que un trabajador debe laborar. En segundo lugar se tiene el rango entre 65 y 75 horas trabajadas.

Al determinar las horas promedio que trabajan semanalmente, el resultado fue de 57.4 horas. Ahora bien, este resultado se encuentra 19.5% por encima de las horas legalmente establecidas por semana para el trabajador, lo cual implica una alta explotación de la mano de obra en esta actividad y al mismo tiempo es consecuente con el alto grado de empleo inadecuado por trabajo excesivo que se identificó en el estudio para esta población.

Adicionalmente a la explotación de mano de obra por medio del exceso de horas laboradas, esta situación trae implicaciones de índole social, ya que se presenta un deterioro de los lazos afectivos y familiares debido a que las personas permanecen la mayor parte de su tiempo en el lugar de trabajo. Dentro de lo que se pudo investigar las jornadas laborales son generalmente continuas con periodos muy cortos de descanso para tomar sus alimentos, este hecho hace que se pierdan espacios familiares que sin duda alguna inciden en las condiciones de vida a nivel individual y familiar, ya que el desarrollo humano no debe ser contemplado solamente en virtud de la satisfacción de necesidades materiales sino también espirituales.

Al respecto, se ha tratado de establecer si la jornada laboral de los trabajadores esta acorde con sus responsabilidades familiares, tomada esta, no como una obligación sino como ese intercambio de sentimientos y experiencias con su entorno familiar que le permiten estrechar los vínculos afectivos, factor que representa gran importancia dentro de las necesidades del ser humano.

Gráfico 41



Fuente: esta investigación.

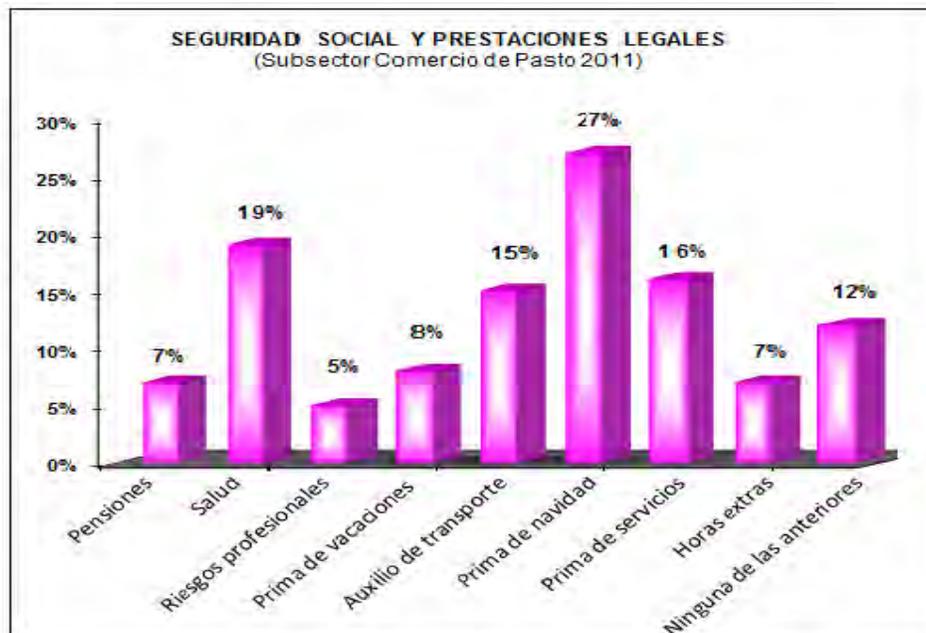
Dentro de un entorno social los vínculos familiares representan uno de los aspectos más importantes del ser humano, y muchas veces el exceso de trabajo origina que estos lazos afectivos se deterioren trayendo consigo consecuencias negativas para la sociedad en general. En el presente estudio se pudo evidenciar este caso, ya que el tiempo que se dedica a la familia es demasiado restringido y no permite generar espacios para compartir con sus seres queridos. Las consecuencias de las precarias condiciones laborales no comprometen solamente la parte económica de las familias, también trae consigo problemas sociales que afectan la condición humana de los trabajadores y su entorno.

4.3.6 Seguridad social y prestaciones legales. Debido a que en la ciudad se presenta una alta oferta de mano de obra, los empresarios cuentan con la posibilidad de elegir a los trabajadores que les resulten más competitivos y representen menores costos laborales, en este sentido, les resultará más atractivas aquellas personas que estén dispuestas a trabajar sin exigir una vinculación laboral de manera formal, con todas sus prestaciones legales y

garantías que debe ofrecer un buen empleo. Por su parte el trabajador debido a la escasez de empleo que existe en la ciudad, se siente inducido a aceptar las condiciones que el empresario le ofrezca, olvidándose que la obtención de un empleo en condiciones dignas se constituye en parte fundamental del desarrollo del ser humano, debido a que se considera como una necesidad social e individual.

En el contexto de libre mercado predominante, es lógico que para los empresarios lo más importante sea la mayor rentabilidad económica que se pueda alcanzar en su negocio o empresa, de tal forma que buscara a toda costa reducir los costos que le reporten emplear a una persona, lo cual implica sacrificar el bienestar del trabajador al negarle sus debidos derechos como empleado.

Gráfico 42



Fuente: esta investigación.

Al analizar la afiliación a salud, pensiones y riesgos profesionales se puede observar que representan porcentajes muy bajos, teniendo en cuenta que son

derechos que consagra la legislación laboral en Colombia, estos constituyen el 19%, 7% y 5% respectivamente.

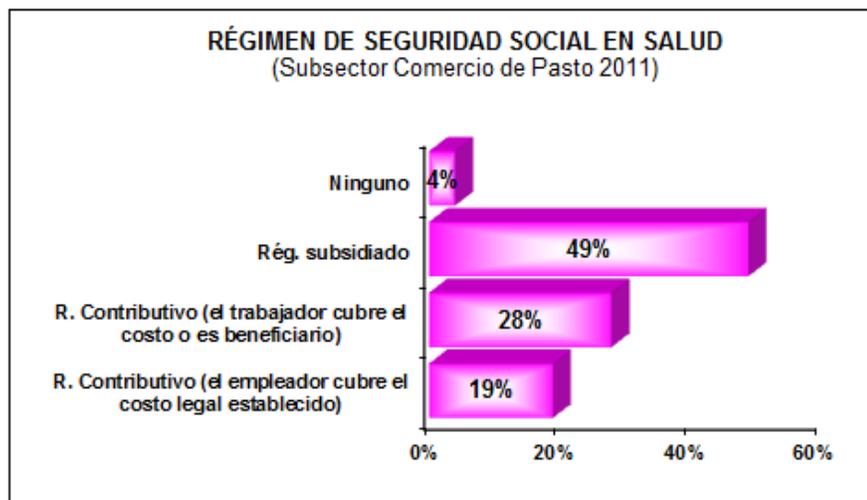
En cuanto al reconocimiento de prestaciones legales, el estudio muestra que el que presenta mayor cobertura es el pago de prima de navidad con un 27%, seguida por el pago de prima de servicios con 16%. EL auxilio de transporte representa un porcentaje muy bajo con tan solo el 15%.

Es preocupante el bajo porcentaje que representa el reconocimiento de horas extras con un 7%, si se tiene en cuenta que en la actividad comercial se trabaja un número de horas mucho mayor a las legalmente establecidas, como se demostró en apartados anteriores de este estudio. Por su parte, el 12% de los trabajadores aseguraron no contar con ningún tipo de afiliación a seguridad social por parte del empleador, así como tampoco contaba con las prestaciones sociales que la ley establece.

Por ser el comercio una actividad donde predomina la informalidad, los trabajadores no tienen acceso a gran cantidad de derechos y beneficios, esto se ve reflejado en su nivel de vida y en el de sus familias, ya que estas necesidades que no cubre el empleador, deben ser satisfechas con el bajo salario que el empleado recibe a cambio de su trabajo o simplemente prescindir de estas necesidades.

4.3.7 Afiliación a salud. Dentro de las necesidades más básicas que un ser humano debe satisfacer esta la salud, sobre la cual establece la normatividad vigente para el año 2011, que el empleador tiene la obligación de afiliar a su trabajador a un régimen de seguridad social en salud, cuyo aporte debe ser del 8.5% y de 4% por el trabajador.

Gráfico 43



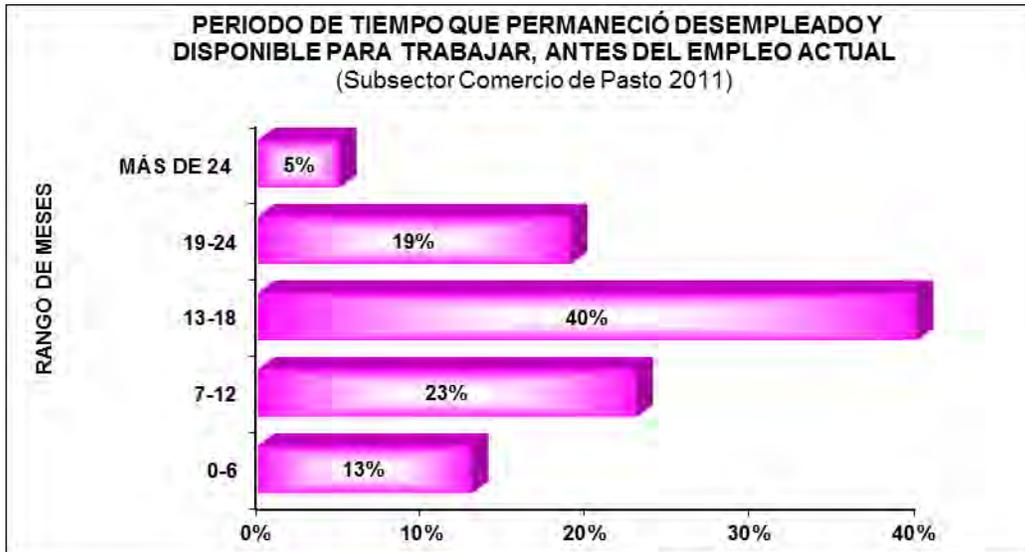
Fuente: esta investigación.

De acuerdo al gráfico se puede determinar que la mayor parte de trabajadores subempleados cuenta con afiliación a salud subsidiada por el Estado con un 49%, y solo un reducido 19% cuenta con aseguramiento en salud cubierta por el empleador en la medida que establece la ley.

Los trabajadores que no cuentan con un sistema de seguridad social en salud representan un puntaje muy bajo (4%), aunque no deja de preocupar ya que de todas formas debería existir una cobertura del 100%, para que nadie quede desprotegido en materia de salud, el cual es un factor que reporta gran importancia en la vida del ser humano.

4.3.8 Periodo de tiempo que permaneció desempleado y disponible para trabajar, antes del empleo actual. El hecho de identificar o definir el periodo de tiempo que la persona estuvo desempleada antes del empleo actual, permite vislumbrar una de las razones que los conllevó a emplearse en un trabajo que no satisface sus expectativas ya sea a nivel de ingresos, competencias o número de horas laboradas. La regla general en este caso es que la persona a parte de haber estado desempleada haya estado disponible para trabajar.

Gráfico 44



Fuente: esta investigación.

Para el presente caso, cuando se indagó sobre el periodo de tiempo que permaneció desempleado antes de ingresar al trabajo que tiene actualmente, el 40% se encuentra en un rango entre los 13 y 18 meses, en segundo lugar se tiene el rango comprendido entre 7 y 12 meses con un 23%.

Al realizar un análisis tomando como referencia a las personas que han permanecido menos y más de un año desempleadas, el resultado fue del 64% para las que estuvieron desempleadas más de un año y 36% para las que permanecieron menos de un año desempleadas.

Se puede establecer que la temporalidad en los empleos puede estar generando un tipo de desempleo estacionario en una gran cantidad de trabajadores que se emplean en la actividad comercial. Y deja al descubierto también la dificultad para insertarse a este mercado laboral ya que la mano de obra no calificada que es la que mas se demanda en el comercio es abundante en la ciudad.

4.3.9 ¿Cuál ha sido la limitante para conseguir un buen empleo? Dentro del mercado laboral, existen diferentes variables que determinan el acceso a un empleo que permita buenas condiciones laborales, tales como la educación y/o capacitación, el crecimiento económico de la región, la política económica entre otras consideraciones, no obstante, para la población subempleada vinculada al subsector comercio de Pasto, el determinante fundamental para lograr acceder a un puesto de trabajo en el mercado laboral es el nivel de educación.

La educación es uno de los caminos para acceder a un buen empleo sin embargo el mercado laboral debe ser capaz de generar las plazas laborales que puedan garantizar que un mejor nivel de educación se refleje ciertamente en estabilidad laboral y mejores condiciones para el trabajador.

Como ya se había mencionado, el bajo nivel de educación de la población objeto de estudio, es el fundamento para que se haya presentado un bajo nivel de subempleo por competencias. Uno de los principales problemas de esta población lo constituye el poco acceso a la educación, reflejo de ello es el alto porcentaje que señalo al nivel educativo como el principal factor que influye a la hora de acceder a un buen empleo.

Gráfico 45



Fuente: esta investigación.

Las personas que consideran que el nivel educativo ha sido la principal limitante para conseguir un buen empleo representan el 45% de la población objeto de estudio.

El 27%, considera que la falta de oportunidades de empleo es el factor determinante a la hora de acceder a un buen empleo, por su parte el 24% de la población manifiesta que la experiencia laboral es la que restringe la consecución de un buen empleo, mientras que el 4% declara que su principal obstáculo han sido la edad y el sexo.

5. CONCLUSIONES

"Muchas personas pasan por nuestra vida pero solo muy pocas llegan a ocupar un gran lugar en nuestro corazón".

Adam Smith

Los resultados obtenidos durante la investigación y el análisis anteriormente realizado, permiten establecer las siguientes conclusiones:

Al realizar la identificación de los trabajadores que se encontraban en condición de subempleo del subsector comercio de Pasto, se pudo evidenciar que ocupa un alto porcentaje del 79%, dentro del cual se destacaron el subempleo por ingresos y por trabajo excesivo con 75% y 51% respectivamente, lo cual es una muestra de la precaria condición de los trabajadores que se vinculan a esta actividad, teniendo en cuenta que el subempleo es uno de los mecanismos que permite establecer en cierta medida la calidad del empleo.

Vale destacar el alto porcentaje del subempleo subjetivo que se encontró en la presente investigación, de lo que se intuye puede tener origen en la deficiencia en los mecanismos de búsqueda de empleo, y el poco tiempo disponible para realizar diligencias que le permitan encontrar un nuevo empleo o trabajar más horas.

Al realizar un análisis de las características sociales y económicas de la población subempleada que se encuentra vinculada a la actividad comercial de Pasto, se pudo establecer que la mano de obra que se emplea es femenina en su mayoría con edades no muy avanzadas, de estratos bajos y cuyos ingresos familiares son muy bajos.

En cuanto a educación el estudio mostró que ésta población cuenta en mayor porcentaje con un nivel educativo no muy alto, predomina la secundaria completa

con 52%. Esto da pie para decir que la mano de obra demanda en la actividad comercial es poco calificada. Esta limitante ocasiona la poca competitividad en el mercado laboral, debido a que el sistema capitalista imperante en nuestra sociedad exige mano de obra calificada, que permita un optimo funcionamiento de la relaciones de producción.

De acuerdo a los resultados del presente estudio, la educación es la variable determinante para que la población en situación de subempleo de la ciudad de Pasto pueda acceder a un mejor puesto de trabajo. Cabe resaltar que las personas que conforman la población de estudio no cuentan con esta ventaja, pues sus oportunidades de estudiar son muy limitadas por el factor tiempo y el factor económico.

Según el nivel de salarios de la población subempleada del subsector comercio de Pasto, se pudo establecer que son bajos con un promedio de \$309.618 mensual donde la mayor proporción de salarios se ubican por debajo del salario mínimo legal vigente, siendo una limitante para la plena satisfacción de sus necesidades, es importante adicionar que los trabajadores gastan la mayor parte de su salario lo cual deja un bajo margen para el ahorro el cual se constituye en el 14% de la población objeto de estudio. De la baja remuneración a su trabajo se deriva el alto porcentaje de subempleo por ingresos que se pudo identificar en esta población, además se evidencia que no existe una correspondencia entre salario y horas laboradas.

Entre otros factores negativos que se encontraron, esta la seguridad social en salud y prestaciones legales. Al respecto se puede afirmar que la mayoría de esta población no se encuentra afiliada a un sistema de pensión y Aseguradoras de Riesgos Profesionales (ARP) con un bajo porcentaje de 7% y 5% respectivamente. Con esto se puede afirmar que la carencia de afiliación para cubrir esos dos riesgos, va en contra de la integridad del trabajador, puesto que el estar afiliado a un sistema de pensión asegura una vejez estable y al estar afiliado

a las ARP asegura la asistencia al trabajador en los riesgos por accidentes de trabajo.

Pese a que en cuanto a salud, existe una amplia cobertura (96%), ya que solo el 4% no cuenta con ningún tipo de afiliación, preocupa que esta se encuentra cubierta en casi la mitad por el estado con un 49%, y un muy bajo porcentaje del 19% se encuentra afiliado por su empleador como lo estipulan las normas laborales.

Respecto a las prestaciones reglamentarias consideradas como beneficios legales que el empleador debe pagar a sus trabajadores adicionalmente al salario ordinario, se puede decir que la proporción de personas que goza del pago de estas prestaciones es considerablemente bajo.

Para la población que está en condición de subempleo en el subsector comercio de Pasto, la razón más importante por la cual no ha podido acceder a un mejor empleo es la educación, indudablemente esta condición es una gran limitante en el momento de acceder a un empleo, debido a que en el mercado laboral el trabajador deberá cumplir con un perfil ya establecido en cuanto a sus conocimientos, el cual, le permita obtener el máximo nivel de productividad y eficiencia.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se puede inferir entonces, que en dicha actividad la explotación laboral es evidente. A parte de los costos sociales que le imprime a esta población todos estos factores negativos, existe una amplia violación de los derechos de los trabajadores en sus condiciones más mínimas.

Según lo establecido por la ley, la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales, tiene la función de:

Fijar de manera concertada el salario mínimo de carácter general, teniendo en cuenta que se debe garantizar una calidad de vida digna para el trabajador y su familia y, fijar de manera concertada la política laboral mediante planes estratégicos sobre estos asuntos: Bienestar de los trabajadores; adopción de nuevas formas de capacitación laboral; creación de empleo; mejoramiento de la producción y la productividad; remuneración mínima vital y móvil proporcional a la cantidad y calidad del trabajo; redistribución equitativa del ingreso; reconversión industrial y recalificación laboral; participación de los trabajadores en la gestión de las empresas; universalización de la seguridad social; garantía de los derechos de la mujer, del menor trabajador y de otros trabajadores vulnerables y garantía de los derechos sindicales⁵³.

Al respecto se puede afirmar, que el papel del Estado como garante de los derechos laborales es ineficaz, pues se ha dedicado a crear normas, pero ha sido incapaz de implementar medidas que garanticen su cumplimiento.

La medición del subempleo debería tomarse como parte integral y fundamental del mercado laboral, no enfocar las políticas solamente hacia la reducción del desempleo sino entablar un marco en el que la calidad del empleo juegue un papel más activo dentro del mercado laboral.

Las políticas de mediano y largo plazo deben estar encaminadas a fomentar el pleno empleo productivo y libremente elegido. No basta con medir el desempleo para demostrar la ineficiencia del mercado laboral, pues este lleva inmersos factores cualitativos como la calidad del empleo.

En tanto que el empleo constituye el vínculo necesario entre crecimiento económico y desarrollo social, las políticas deben estar orientadas a la generación de nuevas plazas laborales de calidad, de tal forma que no haya subutilización del

⁵³ COLOMBIA. Ley 278 de 1996. Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales. Artículo 2, literales D y E.

“capital humano”⁵⁴, el cual debe ser aprovechado en actividades productivas que vayan acorde con las necesidades de la región.

Pero si bien es imposible ocultar el mecanismo tan perverso de explotación de la mano de obra que utilizan estos empleadores, algunas personas reconocen que es una fuente importante de sustento que anteriormente no tenían, cuando el comercio en la ciudad no estaba muy desarrollado.

⁵⁴ El término ha tenido diversas interpretaciones a lo largo de la historia, mas sin embargo en la actualidad se le da la interpretación que encaja dentro de los parámetros neoliberales. El concepto hace alusión al aumento en la capacidad de la producción del trabajo alcanzada con mejoras en las capacidades de los trabajadores. Se entiende que estas capacidades realizadas se adquieren con el entrenamiento, la educación y la experiencia. El término fue acuñado por el premio Nobel de Economía Gary Becker en la década de los sesenta del siglo XX para hacer una analogía ilustrativa útil entre la inversión de recursos para aumentar el stock del capital físico ordinario (herramientas, máquinas, edificios, etc.) para aumentar la productividad del trabajo y de la "inversión" en la educación o el entrenamiento de la mano de obra como medios alternativos de lograr el mismo objetivo general de incrementar la productividad.

6. RECOMENDACIONES

“La educación para el trabajo de jóvenes exige un tipo de formación que va más allá de un curso de unos meses; exige una formación que ubique a los sujetos como artífices de su historia y que los dote de una actitud reflexiva que les sirva para afrontar los múltiples desafíos de esta convulsionada sociedad contemporánea”.

Macías y Suescún

Las recomendaciones y alternativas de solución que en este trabajo se plantean tienen en cuenta que el subempleo es un fenómeno de tipo estructural afectado por factores como el desempleo, la educación y la informalidad, entre otros. Por lo tanto, las alternativas tendientes a dar solución a esta problemática, se han planteado de tal forma que incidan en el mercado laboral en general y en el sistema económico, aunque es importante resaltar que el acompañamiento de políticas sectoriales le dará contundencia a este proceso.

A raíz de los avances en materia de integración económica suscitados a nivel mundial, la ciudad necesita prepararse para afrontar nuevos retos, para ello es importante que se gesté un proceso de reconversión estructural del aparato productivo, afianzando ciertos sectores económicos estratégicos en la región. Para lograr tal cometido, se requiere mano de obra con alto grado de calificación, cuya demanda es creciente en la medida en que se implementen nuevos desarrollos técnicos y tecnológicos. Para la ciudad de Pasto la cualificación y calificación de la mano de obra entrañan un evidente desafío.

Teniendo en cuenta que los tratados de libre comercio son un hecho, se plantea la necesidad de formular un proceso de transformación regional tomando un conjunto de medidas y proyectos orientados a mejorar la competitividad, esto implica hacer una identificación de sectores productivos que se puedan vincular con el mercado mundial y aprovechar al máximo el capital humano existente así

como enfrentar el reto que supone los bajos niveles de innovación y de absorción de tecnologías. Los procesos de liberalización económica deben integrar la dimensión laboral y social donde se deben incluir la defensa de los derechos fundamentales del trabajador.

Si bien es cierto que el empleo generado en la actividad comercial soluciona en parte el problema del desempleo en la ciudad de Pasto, se tiene que reconocer que no es el tipo de empleo que permita desarrollar la productividad tanto del trabajador como de la economía. Por lo tanto, es importante generar un proceso de transformación y reactivación en la estructura productiva, de tal forma que genere una mayor dinámica de empleo, en la que la industria juega un papel preponderante ya que la falta de una industria productiva y competitiva ha sido una de las principales limitantes para generar procesos de desarrollo sostenido.

Para lograr este cometido es primordial orientar políticas de acción para reactivar este sector de tal forma que genere un dinamismo sostenido en la economía local y regional. La apertura de una industria más álgida puede generar una transformación en la estructura del mercado laboral ya que esta puede absorber el excedente de mano de obra que existe en la actividad comercial y en otros sectores de la economía.

La actividad industrial genera procesos de desarrollo y de transformación con consecutivo incremento en el valor agregado. La idea es desarrollar actividades que le impriman a los productos un valor agregado real, diferente al que se genera en el comercio cuyo valor agregado reside en el proceso de transacción de las mercancías.

El proceso de reconversión en la estructura económica debe realizarse de tal forma que se incluya a todos los actores de la economía; empresas, Estado, academia, y en general todos los agentes que hacen parte del sistema económico y que pueden contribuir de una u otra forma a generar procesos de desarrollo, ya

que los problemas de la sociedad no pueden ser resueltos por un conjunto de personas o instituciones como entes aislados.

Para orientar estos procesos de desarrollo, se puede implementar en un principio la gestación de pequeñas unidades productivas que se constituyan en el puente, para desarrollar en un futuro grandes empresas generadoras de empleo. El microcrédito es un factor fundamental en la consecución e implementación de las nuevas unidades productivas propuestas. Es importante resaltar el papel que el sistema financiero tiene en este proceso, en el que es primordial aprovechar los paquetes de reactivación económica que se han establecido por parte del gobierno con el fin de lograr reactivar la economía nariñense.

En este sentido, también es importante contar con políticas bien estructuradas y con el compromiso del gobierno central, quien es el llamado orientar estas políticas hacia los lugares mas rezagados, en pro de generar convergencia tecnológica, educativa, social, económica y política, dentro de los cuales se encuentra el departamento de Nariño.

Teniendo en cuenta que los procesos productivos implican la combinación de varios factores a la vez y que el concepto de subempleo es aplicable a factores como la tierra y el capital es necesario que se de un uso adecuado de los mismos, para que los factores en su conjunto impulsen procesos de desarrollo y se refuercen entre sí.

Uno de los factores que inciden en el mercado laboral es el traslado de mano de obra del campo a la ciudad ocasionada por diversos factores. Una de las formas de hacer frente a este problema es fomentando políticas que retengan a la población rural en el campo, mediante programas de apoyo o estímulos sectoriales que incluyan un acompañamiento, asesoramiento y asistencia técnica continuada y permanente a los campesinos para el desarrollo de proyectos

productivos que permitan explotar con mayor eficiencia el factor tierra, así como garantizar la seguridad y la supervivencia en un ambiente tranquilo y pacífico.

El incremento en la productividad es una medida prioritaria en el desarrollo de un aparato productivo más eficiente. Es importante que se financien proyectos con innovación y desarrollos tecnológicos y que comprometan en lo posible a toda la cadena productiva, esto se verá reflejado en una mejor dinámica de la economía y un mejor desempeño del mercado laboral. La academia debe convertirse en el laboratorio para impulsar y generar estos procesos de transformación, para lo cual se debe crear centros de investigación con énfasis en la agroindustria para lograr el fortalecimiento de las cadenas productivas.

Es evidente que los cambios en la estructura productiva deben ir acompañados de un proceso de transformación en el sistema educativo. La ciudad de Pasto a pesar de contar con capital humano capacitado, ha sido difícil luchar contra la cultura perversa de educarse para posteriormente buscar un empleo, se ha dejado de lado la visión empresarial que debe desarrollarse para gestar un verdadero proceso de desarrollo. Bajo esta perspectiva es necesario promover el emprendimiento con fines de reducir el nivel de desempleo.

El emprendimiento es una estrategia importante para la ciudad, para lo cual es necesario disponer de recursos humanos con formación. En este contexto se ve la necesidad de ampliar los servicios de capacitación y formación con un amplio nivel de calidad y pertinencia orientados a facilitar la vinculación laboral y mejorar las destrezas y habilidades de los trabajadores, lo cual debe estar acompañado a su vez de un marco institucional y político que apoye el emprendimiento para la generación de nuevas unidades productivas y que promueva la sostenibilidad de las ya existentes con miras a consolidarse tanto en el mercado interno como externo.

En este sentido, se ve la necesidad de implementar un sistema de educación pertinente orientado hacia la cooperación regional y acompañada de iniciativas de industrialización, estimulada tanto por la inversión privada como pública que lidere el proceso productivo de la región con proyectos sólidos y continuados. La academia es un ente que debe propugnar por la toma de decisiones idóneas que rijan nuevos paradigmas, lo cual se debe hacer a través de la investigación de las diferentes problemáticas existente en la región.

También es importante resaltar que la educación es fundamental para fines de desarrollar competencias que contribuyan al progreso de la región, donde debe existir mayor pertinencia y en esta medida generar planes de estudio que vayan acorde con los requerimientos del mercado laboral y las alternativas productivas de la región dentro de un entorno económico globalizado.

El contexto de políticas económicas neoliberales, es un factor limitante para darle horizonte a los procesos de desarrollo y determinar esa transición hacia una economía donde se rescaten los derechos laborales. En la lógica de mercado se puede desatender la contribución que la educación superior puede hacer con relación a los requisitos del desarrollo sostenible de la región.

Al respecto Camilo Mejía profesor de la Universidad Libre de Pereira afirma, “todos (obreros, empleados, técnicos y profesionales) terminaremos simplemente como costos de producción, impulsados por políticas de bajos salarios y de restricción de derechos laborales para abaratar el costo del factor trabajo y poder ofrecerlo como una ventaja comparativa y/o competitiva frente a la competencia externa, sin importar si es mano de obra calificada o no”⁵⁵.

Es importante tratar de minimizar los efectos desestabilizadores del proceso de globalización dentro del mercado laboral, en donde la educación superior debe

⁵⁵ MEJÍA JARAMILLO, Camilo. Pauperización de los profesionales en Risaralda. p. 5. Disponible en: www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/.../00000176.pdf

jugar un papel proactivo y liderar acciones y estrategias de integración económica de la región, para ello es importante fortalecer el vínculo entre las instituciones de educación superior, los gobiernos y el sector productivo en torno a temas estratégicos para el desarrollo de las regiones en un ambiente de cooperación.

En cuanto a las políticas de educación puede señalarse también que los contextos de masificación de la educación formal y no formal han estado marcados por la pérdida de calidad y precariedad, así como por la desarticulación con el mercado de trabajo. Por su parte, las empresas no se articulan todavía con los intereses sociales definidos como tales desde instancias gubernamentales y sociales, por lo cual persisten variadas contradicciones, luchas y mediaciones que se evidencian en el sistema educativo, el sistema productivo y el sistema político⁵⁶.

La educación tiene mucha importancia en el desarrollo de la región, puesto que posibilita que las personas tengan una mayor capacidad de adaptarse a los constantes cambios de la vida moderna como también de gestionar proyectos que contribuyan a solucionar los constantes problemas que se presentan en la ciudad. Es prioritario implementar un sistema educativo que cumpla con los principios de calidad, pertinencia y accesibilidad, que establezca pautas que vayan acorde con los nuevos retos de mercado laboral ya que éste se torna cada vez más exigente y demanda una mayor preparación.

A nivel de la región se deben desarrollar procesos didácticos que permitan que las personas entiendan las bondades del trabajo mancomunado y asociado, dirigido a producir más eficientemente para que tengan una visión productiva y de mayor emprendimiento; la investigación es el primer paso, para el logro de estas metas. Se debe utilizar la educación como mecanismo para cambiar la mentalidad

⁵⁶ CARDONA ACEVEDO, Marleny y RAMIREZ GOMEZ, Mauricio Andrés. Políticas Públicas Sectoriales: Un Balance Desde La Salud, Medio Ambiente y Juventud. Universidad EAFIT. Medellín. 2006.

individualista y la poca disposición a la asociatividad que nos caracteriza, por un mayor grado de asociación y trabajo en equipo para lograr así un mayor progreso de la región.

La academia como gestora de cambios debe presentar propuestas y explorar la manera de realizarlas para hallar soluciones a la diferente problemática que aqueja a la sociedad, por lo tanto es menester de los estudiantes tratar de generar nuevos saberes científicos, metodológicos y técnicos.

La importancia del tema de la educación para el trabajo no es un asunto sólo de la capacitación, la calificación, la inserción laboral y el empleo en el marco de las demandas del mercado laboral, también responde a problemáticas que exigen grandes esfuerzos de los sectores público y privado debido a la alta complejidad de los procesos sociales relacionados. Hoy en Colombia no es suficiente la formación para alcanzar una posición ocupacional o ascenso social. Si bien la educación continúa siendo altamente valorada, contar con títulos que acrediten experiencia sigue siendo necesario para ingresar exitosamente al mercado laboral. Los estudios generales y la capacitación específica son necesarios pero cada vez menos suficientes para alcanzar una posición laboral⁵⁷.

En Colombia el problema más visible en cuanto a la educación radica en las políticas nefastas que ha tomado el gobierno para solucionar la deficiente oferta educativa, las cuales han estado orientadas a flexibilizar los requerimientos legales, para que cualquier persona pueda crear instituciones de formación sin reparar en la calidad de educación que se imparte en estos lugares.

⁵⁷ CARDONA ACEVEDO, Marleny; MACÍAS PRADA, John Fernando y SUESCÚN ÁLVAREZ Paula Andrea. *La educación para el trabajo de jóvenes en Colombia: ¿mecanismo de inserción laboral y equidad?* p. 4.

De otro lado, la abundancia de entidades oferentes y la poca adecuación de algunos programas a las necesidades empresariales llevaron a poner en juicio la pertinencia y la calidad de la oferta educativa de estas entidades, algunas de las cuales comenzaron a ser llamadas despectivamente “universidades de garaje”, haciendo referencia a la práctica de alquilar una vieja casa, reclutar unos cuantos profesores de cátedra y obtener una licencia de funcionamiento colocada estratégicamente en un lugar visible, a veces en mismísimos garajes, donde operaban las aulas de dichas entidades de dudosa reputación⁵⁸.

“Ningún país ha desarrollado o puede pretender desarrollar su economía sin un empeño sustancial a favor de la capacitación”⁵⁹, este planteamiento que se pone en práctica en países desarrollados como Alemania, enfatiza en la importancia de generar procesos de capacitación, los cuales complementan al sistema educativo y puede dar resultados favorables en una sociedad que aún se encuentra iniciando el proceso de reconversión productiva. En este sentido, se deben aunar esfuerzos y recursos para crear un sistema de entrenamiento masivo que este acorde con los nuevos retos y desafíos que sobrevienen al proceso de globalización con sus cambios técnicos y tecnológicos que implican un amplio esfuerzo en esta materia.

Aunque los problemas del mercado laboral son generalizados hay algunos sectores de la sociedad que lo padecen con mayor rigor, para ello es fundamental que la capacitación se enfoque a aquellos grupos más vulnerables dentro de este mercado.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 53

⁵⁹ Banco Interamericano de Desarrollo. Capacitación profesional y técnica: Una estrategia del BID. p. 8

No cabe duda que un país, departamento o región es el reflejo de lo que sus instituciones han hecho de él, dentro de éstas el Estado juega un papel protagónico ya que por mandato constitucional es el encargado de direccionar la economía y de garantizar el bienestar general de la sociedad.

La calidad de vida de una sociedad depende en gran medida de las directrices y políticas que maneja el Estado, y aunque últimamente se hable de políticas regionales para generar desarrollo, estas son importantes mas no suficientes para generar cambios estructurales, en tal sentido las políticas que se establecen a nivel nacional son las encargadas de dar las pautas para la solución de los problemas que se presentan en una sociedad. En este contexto es apremiante destacar que uno de los problemas más graves que entraña nuestra sociedad reside en la pérdida del horizonte ético de los gobernantes de turno.

Al respecto Santiago Montenegro se expresa de este modo: “el Estado colombiano no sirve para garantizar la seguridad, ni para promover el crecimiento económico y redistribuir equitativamente sus frutos. Hay ineficiencia, desorden, dispersión de esfuerzos y también ha habido corrupción”⁶⁰. “Diversas evidencias muestran que en Colombia concepciones como las de política pública y equidad se encuentran distorsionadas porque el discurso democrático que las reclama coexiste con estructuras sociales marcadas por el clientelismo, el padrinazgo y la beneficencia”⁶¹.

Las políticas públicas se constituyen en la esencia del desarrollo económico y social, ellas trazan los mecanismos de equidad para los miembros de la sociedad, la defensa de la seguridad social, los derechos humanos y la distribución de la riqueza; elementos que deben

⁶⁰ SARMIENTO ANZOLA, Libardo. *Economía política y social del plan nacional de desarrollo*. Disponible en: <http://www.espaciocritico.com/articulo.asp?llamada=2&sbmnu=5&numid=43>

⁶¹ CARDONA ACEVEDO, Marleny; MACÍAS PRADA, John Fernando y SUESCÚN ÁLVAREZ Paula Andrea. Op. cit., p. 57.

revertir en soluciones directas a problemas estructurales, para alcanzar el bienestar, el desarrollo humano y las oportunidades sociales y laborales de la población⁶².

La problemática que presenta el mercado laboral y las contribuciones a su solución reclaman un mayor compromiso por parte de las entidades gubernamentales con las necesidades más apremiantes de la ciudad, pensar y fundamentar un nuevo proyecto de departamento, con oportunidades para su población, en procura de lograr objetivos comunes y en función de garantizar el bienestar colectivo.

Es importante destacar que tanto las políticas públicas y sociales del gobierno, así como los planes de desarrollo y los programas implementados para atender problemáticas sociales adolecen de grandes limitaciones debido entre otras cosas, a las deficiencias administrativas nacionales y territoriales, al bajo reconocimiento de las instituciones gubernamentales y a las prácticas de diversos agentes sociales, individuales y colectivos que con sus orientaciones o intereses políticos desvirtúan los procesos⁶³.

Ya recalcando la importancia de la eficiencia en las instituciones y las políticas de gobierno para resolver los distintos problemas de una sociedad, se plantea una de las soluciones para el caso en particular (subsector comercio), la cual reside en la adopción de políticas de reactivación económica en las zonas fronterizas orientadas a contribuir en gran medida a resolver problemas como el contrabando, el cual afecta la actividad comercial de la región y por ende la generación de empleo, además afecta los establecimientos que funcionan legalmente, ya que

⁶² SARMIENTO ANZOLA, Libardo. *Injusticia y desigualdad social la eterna crisis*. En: *Apuntes del CENES*. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. Bogotá. 1999.

⁶³ CARDONA ACEVEDO, Marleny; MACÍAS PRADA, John Fernando y SUESCÚN ÁLVAREZ Paula Andrea. Op. cit., p. 36.

ante tal situación se ven desestimulados a realizar nuevas inversiones, adicionalmente el contrabando afecta el recaudo tributario.

Respecto al marco normativo, es importante plantear que las políticas tendientes a mejorar el panorama laboral basadas en la formulación de leyes debe responder al interés colectivo de la clase trabajadora así mismo la aplicación de las normas relacionadas con los principios y derechos fundamentales del trabajador no deben obedecer a afectos personales entre partidos políticos y el sector privado, pues esto deteriora las posibilidades del desarrollo social, económico y humano de una manera integral.

En Colombia existe un compendio de normas orientadas a garantizar que los trabajadores tengan todos sus derechos en el ejercicio de su labor, sin embargo no es suficiente con la simple formulación de la norma, es importante además propender por un cumplimiento efectivo de tales normas laborales con sanciones mas contundentes al incumplimiento de las mismas y con programas de promoción de los derechos laborales fundamentales que fortalezcan y al mismo tiempo garanticen su aplicación⁶⁴.

Los mecanismos de información entre oferentes y demandantes de empleo deben ser fortalecidos para lograr una fluidez de la misma. Respecto a las bolsas de empleo y presentación a convocatorias se debe realizar un uso más efectivo de estos mecanismos con el fin de lograr que la gente los conozca y pueda tener acceso a ellos.

Es importante aprovechar el talento humano que la ciudad posee y tener un conocimiento de la economía local, para racionalizar la toma de decisiones en

⁶⁴ El Ministerio de la Protección Social, como ente formulador y regulador de la política laboral colombiana, es el encargado de dar, de acuerdo a directrices internacionales y normas constitucionales, los lineamientos para la protección de los derechos de los trabajadores y de los empleadores, así como las sanciones derivadas del no cumplimiento de la normatividad establecida.

materia de política económica de tal forma que esta trascienda en un sentido muy profundo en el mercado laboral y en la calidad de vida de las personas.

Es hora de que Nariño comience a emprender mecanismos que le permitan tener una transición hacia una economía de industria con recomendaciones específicas, lineamientos de acción y con responsabilidades compartidas que involucre la participación de todos los actores de la sociedad y con políticas encaminadas a generar alternativas reales de solución como la generación de empleos de calidad.

Con el objetivo de contribuir desde la academia y por medio de la investigación a la solución de los problemas de nuestra región se ha realizado este trabajo de investigación que se espera sea el inicio del camino hacia nuevos estudios que profundicen en el problema y sus posibles soluciones.

BIBLIOGRAFIA

ABDALA, Ernesto; JACINTO, Claudia y SOLLA, Alejandra. *La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva*. Montevideo, 2005.

ALVAREZ, Florentina. “Las estadísticas de ocupación cubren todos los ángulos del mercado laboral”.

ARANGO, Luis Eduardo, y POSADA, Carlos Esteban (2001). Borradores de economía. Banco de la República. Borrador No 180.

ARTUS, Patrick y MUET, Pierre-Alain. *Teorías del Desempleo*. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1999. 119 p.

Colombia. BANCO DE LA REPÚBLICA. (2002). “El subempleo en Colombia”. Nota editorial Revista Banco de la República, N. 898. Bogotá.

Banco Interamericano de Desarrollo. *Capacitación profesional y técnica: Una estrategia del BID*.

_____. ¿De qué manera afectan los costos laborales el empleo y las horas de trabajo? En: Reportes del Emisor. Bogotá. No. 11 (Marzo, 2000).

Cámara de Comercio de Pasto, Gobernación de Nariño. *Revista Observatorio Económico de Pasto*, segunda edición, Agosto 2005.

Cámara de Comercio de Bogotá. Dirección de Estudios e Investigaciones Vicepresidencia de Gestión Cívica y social. *El mercado del trabajo en Bogotá 2003-2005. Informe del mercado de trabajo No 4*. Bogotá, septiembre de 2006.

CÁRDENAS SANTAMARÍA, Mauricio. *Introducción a la Economía Colombiana*. FEDESARROLLO. Alfa omega.

CÁRDENAS SANTAMARÍA, Mauricio y MEJÍA, Carolina. *Informalidad en Colombia: Nueva Evidencia*. FEDESARROLLO (Working papers series), Documentos de trabajo No. 35.

CARDONA ACEVEDO, Marleny y RAMIREZ GOMEZ, Mauricio Andrés. *Políticas Públicas Sectoriales: Un Balance Desde La Salud, Medio Ambiente y Juventud*. Universidad EAFIT. Medellín. 2006

CARDONA ACEVEDO, Marleny; MACÍAS PRADA, John Fernando y SUESCÚN ÁLVAREZ Paula Andrea. *La educación para el trabajo de jóvenes en Colombia: ¿mecanismo de inserción laboral y equidad?*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Informe de la Reunión regional sobre crecimiento y empleo en América Latina y el Caribe, de 1997.

_____. Progreso técnico y cambio estructural en América Latina. Naciones Unidas, octubre de 2007. 142 p.

Colombia. Código Sustantivo del Trabajo. Decretos 2663 y 3743 de 1961, adoptados por la ley 141 de 1961.

Colombia. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Desafíos del Sistema Integral de Seguridad Social en Colombia.

Colombia. Congreso de la República. Ley 1429 de 2010, (diciembre 29). Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.

Colombia. Congreso de la República. Ley 789 de 2002, (diciembre 27). Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

Colombia. Congreso de la República. Ley 278 de 1996, (abril 30). Por la cual se reglamenta la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales creada por el artículo 56 de la Constitución Política.

Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Resumen de la metodología de la encuesta continúa de hogares. Bogotá, 2001.

DORNBUSH, Rudiger y FISHER, Stanley. Macroeconomía. Quinta edición 1982.

ESCOBAR ARANGO, Andrés. La política de empleo en Colombia. Transformación Institucional y generación de empleo.

FARNÉ, Stefano. Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia. Lima, OIT / Oficina Sub regional para los Países Andinos, 2003.

FREIRE DELGADO, Eduardo Efraín y CRUZ CARVAJAL, Carolina. Dirección de Metodología y Producción Estadística. Gran Encuesta integrada de Hogares 2009.

GIRALDO GÓMEZ, Alicia. Los derechos de la mujer en la legislación colombiana.

GORDON D. (1972). *Theories of poverty and underemployment*. Lexington: D.C. Heath.

Guataquí, J. Aspectos Teóricos del Subempleo. Seminario Internacional sobre Subempleo. DANE - OIT - Universidad Javeriana. Bogotá. Noviembre de 2000. Universidad Javeriana. Bogotá. Noviembre de 2000.

HENAO, Marta Luz (2001). "Caracterización del subempleo y políticas para enfrentarlo". En: subempleo y bienestar social, publicación del conjunto de ponencias presentadas en el seminario sobre el tema organizado por el DANE y la Pontificia Universidad Javeriana en noviembre de 1999 (compiladores). Editorial 2000.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Tesis y otros trabajos de grado. Bogotá: ICONTEC., 1996. 132p. NTC. 1486.

LÓPEZ CASTAÑO. Hugo. El Mercado Laboral de los Profesionales en Colombia. Bogotá: Escala. 1999. 160 p.

KATZ, Jorge. Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del "Consenso de Washington", ¿qué? Santiago de Chile, enero de 2000. 55 p.

KEYNES, John Maynard. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. México: Fondo de Cultura Económica, 1943. 353 p.

LORA, Eduardo. ¿Por qué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer? Memorias del seminario empleo y economía.

MARTINEZ Daniel, oficina regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Febrero 2004.

MARTÍNEZ E, Andrea y RODRÍGUEZ G, Mónica. Reforma laboral y calidad de empleo en el Municipio de Pasto. Diciembre 2008.

MARX, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política. Segunda edición, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1977. 956p.

MATA GREENWOOD, Adriana. Definiciones Internacionales y Futuro de las Estadísticas del Subempleo.

MEJÍA, Daniel y POSADA, Carlos Esteban. Informalidad: teoría e implicaciones de política. Banco de la República. Universidad de los Andes. Septiembre, 2007.

MEJÍA JARAMILLO, Camilo. Pauperización de los profesionales en Risaralda.

MÉNDEZ, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso de Investigación. Editorial McGraw Hill. Tercera edición. 2003. Santa Fe de Bogotá P. 246.

MERTON SOLOW, Robert. *El mercado de trabajo como institución social*, Alianza Editorial, 1992.

MONTENEGRO, Armando. El problema del desempleo: si hay salida. En: COLOMBIA. BANCO DE LA REPÚBLICA. Empleo y economía. Memorias. Bogotá. Miguel Urrutia, 2001.

ORDÓÑEZ NORIEGA, Sara. LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA EN LA CRISIS DE LOS NOVENTA.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Centro Interamericano de Investigación y Documentación. Informe sobre empleo en el mundo 1998-1999.

_____. "Informe I: subempleo: concepto y medición". Reunión de expertos sobre estadísticas del trabajo. Ginebra, 14-23 de octubre de 1997.

_____. UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social de Colombia. Guía de los estudios de mercado de trabajo regionales-EMTR.

_____. Oficina de Estadística. XI Conferencia de estadísticas del trabajo. Resolución sobre medición y análisis de subempleo y utilización insuficiente de los recursos de mano de obra. Ginebra, 1966.

_____. Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, octubre de 1998.

_____. Trabajo decente. Decimosexta CONFERENCIA Internacional De Estadísticos del Trabajo. Ginebra, octubre de 1998.

Gobernación de Nariño. Plan de Desarrollo de Nariño 2004 – 2007.

RAMÍREZ ROJAS, Manuel Álvaro y GUEVARA FLETCHER, Diego Andrés. "Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización". En: Economía y Desarrollo, Vol. V. No. 1. 2006.

RIASCOS, Julio Cesar y ERAZO, Iván Fredy. Principales determinantes económicos del desempleo en San Juan de Pasto 1989-2002. San Juan de Pasto, 2004. Trabajo de Grado (Economista). Universidad de Nariño. 158 p.

PUYANA, Rafael; RAMOS, Mario Andrés y ZARATE, Héctor. "Determinantes del Subempleo en Colombia: Un Enfoque a Través de la Compensación Salarial". Borradores de Economía No 652. Bogotá 2011.

RODRÍGUEZ, Aura Estrella. INFORMALIDAD Y SUBEMPLEO EN EL MERCADO LABORAL COLOMBIANO COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTAS TASAS DE DESEMPLEO (1992-2002).

RODRÍGUEZ C. Liria Adriana. El subempleo, una cara no tan oculta del problema laboral. Diciembre, 2001.

SANTAMARÍA, Mauricio y ROJAS DELGADILLO, Norberto. La participación laboral: ¿qué ha pasado y qué podemos esperar? Bogotá, Abril de 2001.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. *Economía política y social del plan nacional de desarrollo*.

_____ *Injusticia y desigualdad social la eterna crisis*. En: *Apuntes del CENES*. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. Bogotá. 1999.

SARMIENTO PALACIO, Eduardo. El Modelo Propio: Teorías Económicas e Instrumentos. Bogotá: Norma. 2002.

SUÁREZ A. (2001). La medición del subempleo en Colombia a través de la Encuesta Nacional de Hogares. Bogotá: Editorial 2000.

TOKMAN, Victor E. Dinámica del subempleo en América Latina", Naciones Unidas-OIT, 1981, PREALC.

Universidad Externado de Colombia. Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social. "Mitos y Realidades de la Reforma Laboral Colombiana, la Ley 789 dos años después". Bogotá, Marzo de 2005.

_____ "Seguimiento a la Ley 789 de 2002, de Reforma Laboral Año 2003". Cuaderno de trabajo No. 5. Bogotá, Junio de 2004.

URIBE, José Ignacio y ORTIZ, Carlos Humberto. Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal. Universidad del Valle, Departamento de Economía. Cali, Octubre de 2004.

URIBE, José Ignacio; ORTIZ, Carlos Humberto y GARCIA, Gustavo. “Subempleo y desempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda”.

VARELA Rodrigo, Innovación empresarial, Arte y Conciencia en la creación de empresas. Bogotá Segunda edición 2001.

ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA

FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDA A EMPLEADOS DEL SUBSECTOR COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

El objetivo de la presente encuesta es obtener información sobre la población subempleada en la ciudad de San Juan de Pasto para el año 2011. Cabe aclarar que la información suministrada es confidencial y solo se utilizará para fines académicos.

Encuesta No. _____

1. Género: 1. Masculino : ____
2. Femenino: ____
2. Años cumplidos: _____
3. Estado civil: 1. Soltero(a) ____
2. Casado(a) ____
3. Unión libre ____
4. Separado(a) ____
5. Viudo(a) ____
4. La vivienda ocupada por el hogar es:
 1. Propia, totalmente pagada ____
 2. Propia, la esta pagando ____
 3. En arriendo ____
 4. Prestada ____
 5. En anticresis ____
7. Estrato:
 1. I ____
 2. II ____
 3. II ____
 4. IV ____

5. V ____

6. VI ____

8. Número de miembros que conforman el hogar:

7. Número de personas a cargo:

8. Incluido usted, ¿cuántas personas se encuentran laborando actualmente en su familia?

9. Estime el ingreso familiar mensual \$ _____

10. Nivel educativo:

11.	1. Primaria completa	<input type="checkbox"/>	En	
	2. Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>		
	3. Secundaria completa	<input type="checkbox"/>		
	4. Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/>		
	5. Superior completa	<input type="checkbox"/>		¿Cual?
	6. Superior incompleta	<input type="checkbox"/>		¿Cuál?

cuanto a seguridad social y prestaciones de ley usted cuenta con:

1. Salud	1) Contributiva	El trabajador cubre el costo, o es beneficiario ____
		El empleador cubre el costo legal establecido ____
	2) Subsidiada	<input type="checkbox"/>
	3) Ninguna	<input type="checkbox"/>
2. Pensiones	<input type="checkbox"/>	
3. Riesgos profesionales	<input type="checkbox"/>	
4. Vacaciones	<input type="checkbox"/>	
5. Auxilio de transporte	<input type="checkbox"/>	
6. Prima de servicios	<input type="checkbox"/>	
7. Horas extras	<input type="checkbox"/>	
8. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>	

tiempo lleva laborando en el empleo actual? _____

13. ¿Cuántas horas trabaja semanalmente? No. de horas _____

12.
¿Cuánto

14. Además de las horas que trabaja actualmente, ¿desea trabajar más horas?

1. SI → **Elija entre 1, 2 y 3**

2. NO → **Pase a 17**

1. Dedicar más horas al trabajo actual ____

2. Buscar un trabajo adicional ____

3. Cambiar su trabajo actual por otro con más horas ____

15. ¿Cuántas horas adicionales puede trabajar a la semana? _____

16. Durante las últimas 4 semanas, ¿hizo diligencias para trabajar más horas?

1. SI

2. NO

17. Si la semana pasada le hubiera resultado la posibilidad de trabajar más horas, ¿estaba disponible para hacerlo?

1. SI

2. NO

18. ¿Desea cambiar el trabajo que tiene actualmente?

1. SI

2. NO

19. ¿Por qué motivo desea cambiar el empleo actual?

20.	1. ¿Para mejorar la utilización de sus capacidades o formación?	
	2. ¿Desea mejorar sus ingresos?	
	3. ¿Desea trabajar menos horas?	
	4. ¿Otro? ¿Cuál? _____	

Durante las últimas 4 semanas, ¿hizo diligencias para cambiar de trabajo?

1. SI

2. NO

21. ¿Qué medio utilizó para tratar de buscar otro empleo o trabajar mas horas?

1. Pidió ayuda a familiares, amigos, colegas ____
2. Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas o empleadores ____
3. Llevó o envió hojas de vida a bolsas de empleo o intermediarios ____
4. Puso o consultó avisos clasificados ____
5. Se presentó a convocatorias ____
6. Otro ____, ¿cuál?

22. Si le resultara un nuevo trabajo o empleo, ¿podría empezar a desempeñarlo antes de un mes?

1. SI
2. NO
3. NO SABE

23. ¿Como

o trabajo actual?

1. Muy inestable
2. Inestable
3. Estable
4. Muy estable

24. Su horario de trabajo y sus responsabilidades familiares son:

1. Muy incompatibles
2. Incompatibles
3. Compatibles
4. Muy compatibles

25. Salario que devenga mensualmente (incluya comisiones por ventas del mes inmediatamente anterior, si las tiene) \$ _____

26. ¿Qué porcentaje de su salario gasta mensualmente?

27. ¿Tiene capacidad de ahorro?

1. SI

2. NO

28. ¿Ha tenido aumentos en el salario durante el tiempo que viene laborando en este establecimiento?

1. SI

2. NO

29. Tipo de contrato laboral:

a. Verbal		
b. Escrito	Término indefinido	
	Término fijo	

30. ¿Por cuánto tiempo tiene establecido su contrato laboral? _____

31. Antes del empleo actual, ¿cuanto tiempo estuvo desempleado y disponible para trabajar? _____

32. ¿Cuál cree usted que ha sido la limitante para conseguir un buen empleo?

1. Su nivel educativo	
2. La experiencia laboral	
3. La falta de oportunidades de empleo	
4. Otro ¿Cuál? _____	

¡GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN!